

REPORTE NACIONAL DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL

Análisis de indicadores al 2024



20 24



Documento del CNE

Reporte Nacional de Seguimiento al Proyecto Educativo Nacional Indicadores al 2024

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente

Luis Lescano Sáenz

Consejeros del CNE

Lourdes Armezy Tejada

Lida Asencios Trujillo

Jorge Chávez Escobar

Alfredo León Sánchez

Fiorella López Salas

Grover Pango Vildoso

Tatiana Peramás De La Fuente

Lieneke Schol Calle

Mery Tairo Urbano

Clemencia Vallejos Sánchez

Idel Vexler Talledo

Secretaria ejecutiva (e)

Juana Sono Hernández

Equipo técnico responsable de la elaboración de este documento

Ricardo Rosas Lezama

Zoila Quezada Reyes

Gustavo Espinoza Peralta

Daniel Soto Hurtado

Diana Reyna Motta

Consejo Nacional de Educación (CNE)

Jr. Luis Sánchez Cerro 2150

Jesús María. Lima, Perú –

(01) 6155966

<https://www.gob.pe/cne>

<https://observatorio-pen.cne.gob.pe/>

Lima, setiembre 2025

Este documento puede ser reproducido por cualquier método con propósitos educativos y para la difusión y el debate, siempre y cuando se cite la fuente de la información

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	7
II. RESUMEN.....	8
III. METODOLOGÍA	12
IV. HALLAZGOS.....	14
V. INDICADORES DE LOS PROPÓSITOS DEL PEN AL 2036	34
Propósito 1: vida ciudadana:	34
Propósito 2: inclusión y equidad	38
Propósito 3: bienestar socioemocional	41
Propósito 4: productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad	44
IV. INDICADORES DE LAS ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DEL PEN AL 2036	48
Orientación estratégica 1: familias y hogares	48
Orientación estratégica 2: docentes	50
Orientación estratégica 3: directores y gestores	54
Orientación estratégica 4: sociedad	58
Orientación estratégica 5: cierre de brechas	61
Orientación estratégica 6: validando trayectorias de aprendizaje	68
Orientación estratégica 7: valorando autonomía institucional	71
Orientación estratégica 8: financiando con equidad y eficacia.....	74
Orientación estratégica 9: optimizando la gestión estatal	77
Orientación estratégica 10: reconociendo y alentando la investigación e innovación	80
ANEXO: MATRIZ DE INDICADORES DEL PEN 2036.....	59

SIGLAS

APCSG	Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad
CE	Censo Educativo
CEBA	Centros de Educación Básica Alternativa
CEIC	Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad
CETPRO	Centro de Educación Técnico-Productiva
CNE	Consejo Nacional de Educación
CONCORTV	Consejo Consultivo de Radio y Televisión
CONCYTEC	Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación
CPM	Carrera Pública Magisterial
DIED	Dirección de Evaluación Docente
DIFOID	Dirección de Formación Inicial Docente
DIGC	Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar
DIGE	Dirección de Gestión Escolar
DIGESUTPA	Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística
DEIB	Dirección de Educación Intercultural Bilingüe
DNCCL	Dirección de Normalización y Certificación de Competencias Laborales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
EBA	Educación Básica Alternativa
EBE	Educación Básica Especial
EBR	Educación Básica Regular
ECE	Evaluación Censal de Estudiantes
EESP	Escuelas de Educación Superior Pedagógica
EEST	Escuelas de Educación Superior Tecnológica
EHSE	Estudio de Medición remota de Habilidades Socioemocionales y Malestar Psicosocial
EIB	Educación Intercultural Bilingüe

ENAH	Encuesta Nacional de Hogares
ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
ENDO	Encuesta Nacional a Docentes
ENLA	Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje de Estudiantes
ESCALE	Estadística de la Calidad Educativa
FFAA	Fuerzas Armadas
IEST	Institutos de Educación Superior Tecnológica
IIEE	Instituciones educativas
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IPC	Índice de Precios al Consumidor
JNE	Jurado Nacional de Elecciones
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINEDU	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
MPE	Monitoreo de Prácticas Escolares
OACIGED	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental
ONPE	Oficina Nacional de Procesos Electorales
OSEE	Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PEN	Proyecto Educativo Nacional
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
PNCBMCC	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
PNP	Policía Nacional del Perú
PRONABEC	Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo
RE	Redes Educativas de Gestión Escolar
REGES	Registro de Redes Educativas de Gestión Escolar
RENACYT	Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

RENIEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RER	Redes Educativas Rurales
RICYT	Redes de Indicadores de Ciencia y Tecnología
RNDBLO	Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú
RNIEE EIB	Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el servicio de Educación Intercultural Bilingüe
SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SIMCO	Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales
SISE-PEN	Sistema de Seguimiento y Evaluación del Proyecto Educativo Nacional
SUNEDU	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
SUSSE	Sub Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación
UE	Unidad de Estadística
UFD	Unidad de Financiamiento por Desempeño
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
USE	Unidad de Seguimiento y Evaluación

I. INTRODUCCIÓN

El *Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena* es la política de Estado que orienta el desarrollo de la educación en el país. A través de sus cuatro propósitos —vida ciudadana; inclusión y equidad; bienestar socioemocional; y productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad— y sus diez orientaciones estratégicas, plantea una hoja de ruta para transformar el sistema educativo y contribuir a una sociedad más justa, democrática, inclusiva y próspera.

Este Reporte Nacional de Seguimiento constituye un insumo fundamental del Sistema de Seguimiento y Evaluación del PEN (SISE-PEN). Su finalidad es analizar la evolución de 57 indicadores priorizados, provenientes de fuentes oficiales y confiables, externas al CNE, con el propósito de identificar avances, retrocesos y brechas que orienten decisiones de política y enriquezcan el debate público sobre el futuro de la educación.

El periodo de análisis comprende los años 2018 al 2024, con énfasis en el último año disponible. El documento se estructura en cuatro secciones: el resumen ejecutivo, que ofrece una síntesis cualitativa transversal; la metodología, que explica los criterios de selección, fuentes y tratamiento de los indicadores; los hallazgos, que presentan los principales resultados en relación con las aspiraciones del PEN 2036; y el análisis de indicadores, que muestra las series completas y su interpretación descriptiva.

Como parte del SISE-PEN, está prevista la publicación posterior del *Informe de Evaluación del PEN*, el cual ampliará y profundizará este análisis mediante el uso de indicadores complementarios, la sistematización de evidencias, el análisis de políticas desarrolladas y el aporte de opinión experta.

Más que un ejercicio técnico, este reporte busca fortalecer una ciudadanía informada, promover una institucionalidad educativa más transparente y consolidar una política pública guiada por evidencia. Al sistematizar información relevante y facilitar su comprensión, contribuye a la rendición de cuentas y al involucramiento colectivo en el desarrollo educativo del país.

El año 2024 muestra un panorama mixto: se registran avances sostenidos en flujos y coberturas —como la participación social, el financiamiento, la transición educativa, el aseguramiento en salud, el abastecimiento de materiales y la adjudicación de plazas—, mientras persisten rezagos estructurales en ámbitos clave como la confianza institucional, la discriminación, las condiciones habilitantes, la densidad de investigación e innovación y la convivencia escolar. Este escenario plantea preguntas urgentes sobre el ritmo y el rumbo del cambio educativo, cuyas respuestas se aproximan a lo largo del presente informe.

II. RESUMEN

El 2024 deja una doble señal: por un lado, hubo signos de recuperación en términos de cobertura (más personas y más recursos) y oportunidad (procesos logísticos y de contratación oportunos; mayor esfuerzo fiscal; mejores ingresos y protección en salud; recuperación de trayectorias educativas y del desarrollo socioemocional temprano). Por otro, persisten vacíos que impiden materializar la visión del PEN: se erosiona la confianza y se debilita la preferencia por la democracia; la discriminación no cede; las brechas en condiciones de servicio siguen abiertas; el corazón pedagógico (retroalimentación, pensamiento crítico) es incipiente en el aula; la autonomía institucional carece de redes; y el ecosistema de CTI y la sostenibilidad ambiental no despegan al ritmo requerido.

A continuación, se da cuenta, de manera integrada y sintética, los principales resultados del seguimiento de indicadores del PEN organizada en tres ámbitos: (i) los cuatro propósitos del PEN, (ii) las orientaciones estratégicas referidas a los actores que educan (1–4) y (iii) las orientaciones estratégicas referidas al sistema educativo y al Estado (5–10). Las cifras utilizadas provienen de fuentes oficiales y externas confiables como el INEI (ENAHO, ENDES), MINEDU (Censo Educativo, MPE), MEF (SIAF), MINSA, MINAM, MTPE, SUNEDU, PRONABEC, Defensoría del Pueblo, entre otras—, detalladas en la metodología y en el análisis de indicadores.

1. Propósitos del PEN

En 2024, el conjunto de propósitos muestra una recuperación parcial en las prácticas cívicas y en las condiciones materiales, aunque persisten rezagos en confianza institucional, cambios culturales y bienestar, y se observan señales mixtas en innovación y sostenibilidad.

En el ámbito de la **vida ciudadana (P1)**, la ciudadanía se activa más —la participación social de los hogares alcanza 41,5 %— y el Estado logra canalizar un mayor número de controversias —los conflictos socioambientales con algún acuerdo entre las partes se duplican a 16,0 %—. Sin embargo, la confianza institucional continúa en descenso (p. ej., RENIEC 44,9 %, JNE/ONPE 17,5 %, Congreso 4,2 %) y la “preferencia democrática resiliente” cae a 75,2 %. Los feminicidios, además, se mantienen en niveles socialmente inaceptables (146 víctimas en 2023). Estas dinámicas sugieren que, aunque crece la participación y mejora la gestión de conflictos socioambientales, no se consolida una legitimidad democrática ni se fortalece el vínculo entre ciudadanía e instituciones.

En **inclusión y equidad (P2)**, se observan mejoras en condiciones materiales, con reducción de la brecha de pobreza por lengua materna al mínimo histórico (31,8 % en población indígena frente a 26,0 % en población hispanohablante, una brecha de 5,8 p.p.) y con el acceso a servicios básicos e internet alcanzando al 68,1 % de los hogares. No obstante, la percepción de discriminación permanece estancada en torno al 10,1 %, lo que evidencia la persistencia de barreras simbólicas que la mejora de condiciones materiales aún no logra superar.

En **bienestar socioemocional (P3)**, se fortalecen los cimientos en la primera infancia —la autorregulación emocional llega al 39,5 %, el nivel más alto de la serie— y se amplía la red de Centros de Salud Mental Comunitaria a 288 establecimientos. Sin embargo, la falta de

datos actualizados sobre salud mental adolescente y bienestar docente limita la comprensión del estado actual del bienestar dentro del sistema educativo.

En **productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad (P4)**, el ingreso real por hora sube a S/ 7,9, la población económicamente activa sin seguro de salud se reduce a su mínimo histórico (10,92 %) y la pobreza se sitúa en 27,5 %, aún por encima del nivel prepandemia. La inversión en I+D repunta en 2022 (US\$ internacionales 901,4 millones), aunque sin datos recientes, mientras que la pérdida de bosque húmedo amazónico sigue siendo crítica (146 575 ha en 2022). Estos resultados reflejan un progreso económico parcial, con limitaciones importantes en innovación y sostenibilidad ambiental.

En conjunto, los flujos sociales y materiales se han recompuesto parcialmente (participación, resolución de conflictos, conectividad, ingresos), pero persisten obstáculos estructurales que limitan el cumplimiento de las aspiraciones del PEN: la erosión de la cohesión democrática, la persistencia de la discriminación y las brechas en sostenibilidad ambiental.

2. Actores que educan

En 2024, las familias muestran mejoras en sus prácticas de crianza y los equipos docentes y directivos consolidan ciertos fundamentos organizativos. Sin embargo, las prácticas pedagógicas complejas siguen siendo un reto para casi todos los docentes, los liderazgos escolares aún no logran activar una colaboración sostenida, y el entorno digital desde el que también se educa carece de regulación y monitoreo actualizado.

Las **familias (OE1)** mejoran su contribución al desarrollo infantil temprano: la interacción adecuada madre-hijo en el primer año de vida alcanza al 50,8 %, y la violencia física y/o sexual de pareja en los últimos doce meses desciende al 7,5 %. A pesar de estos avances, los niveles de violencia siguen siendo elevados y continúan afectando las trayectorias educativas y de desarrollo de niños y niñas.

En el caso de los **docentes (OE 2)**, se observa una alta cobertura de rutinas organizativas: 94,5 % optimiza el tiempo de clase y 56,3 % gestiona adecuadamente el comportamiento en el aula. Sin embargo, las prácticas pedagógicas complejas siguen siendo marginales: apenas 1,0 % aplica estrategias de monitoreo y retroalimentación durante la sesión, y solo 0,3 % activa procesos cognitivos exigentes. Además, retrocede la pertinencia lingüística en EIB (65,6 % de docentes comparten lengua con sus estudiantes) y desciende la aprobación en la contratación docente en institutos tecnológicos (86,0 %). En la universidad, el último dato disponible (2021) señala una carga lectiva promedio de 16 horas semanales para docentes a tiempo completo. Estas cifras reflejan una docencia con fortalezas en organización, pero con debilidades en el núcleo pedagógico y la pertinencia cultural.

En la **dirección escolar (OE3)**, los liderazgos muestran avances en monitoreo individual (39,1 % de instituciones educativas con desempeño efectivo o altamente efectivo), pero persisten debilidades en trabajo colaborativo (12,5 %) y en manejo de normas de convivencia (15,0 %), a pesar de relaciones profesionales positivas entre el personal docente y directivo (67,5 %). Si bien más del 90 % de directores aprueba la evaluación de desempeño, el desafío está en transitar del control al acompañamiento formativo y en fomentar comunidades profesionales de aprendizaje.

En el **entorno social (OE4)** más amplio, se observa un cambio en las preferencias hacia el consumo educativo y cultural en plataformas digitales: Internet se convierte en el principal medio para entretenerse, informarse y aprender, mientras disminuye la percepción de contenidos inadecuados en la televisión y la radio. Sin embargo, los indicadores del PEN vigentes no incluyen mediciones que permitan evaluar la calidad, seguridad o influencia educativa de los entornos digitales actuales, por lo que resulta necesario incluirlos en futuros reportes.

El panorama general muestra que los actores que educan han consolidado ciertos fundamentos, particularmente en la primera infancia, la gestión del aula y el monitoreo escolar, pero no logran aún movilizar procesos de aprendizaje profundo, ni construir entornos colaborativos sostenidos, ni garantizar que el entorno digital contribuya efectivamente a una formación integral.

3. Sistema educativo y Estado

En 2024, el sistema educativo y el Estado demuestran mayor escala y oportunidad en la provisión de servicios, pero continúan enfrentando barreras estructurales en condiciones habilitantes, validación de trayectorias, autonomía institucional, distribución equitativa de recursos y desarrollo de capacidades para la gestión, investigación e innovación.

En relación al **cierre de brechas (OE5)**, se mantiene un alto nivel de tránsito entre niveles educativos: la transición a secundaria alcanza 98,2 %, la transición a superior sube a 37,8 % y la conclusión oportuna en secundaria alcanza su máximo en la serie. No obstante, las condiciones materiales de los servicios siguen siendo deficitarias: dentro de la gestión pública, apenas 2,1 % de locales escolares cuentan con servicios completos, y solo 5,2 % (inicial), 11,1 % (primaria) y 14,6 % (secundaria) del estudiantado asiste a escuelas con servicios básicos, internet y accesibilidad. La desigualdad en estas condiciones compromete los aprendizajes y el logro de trayectorias equitativas.

En cuanto a la **validación de trayectorias (OE6)**, la interrupción en la universidad desciende a 5,1 % (mínimo de la serie), y se recupera la certificación de competencias laborales (1 897 personas certificadas). Sin embargo, el egreso en educación superior no universitaria baja a 9,3 %, y los mecanismos de reconocimiento de aprendizajes aún no alcanzan una escala sistémica.

En el ámbito de la **autonomía institucional, violencia y condiciones básicas de calidad (OE7)**, disminuyen los casos de violencia entre estudiantes (-6,1 %), pero aumentan los cometidos por personal contra estudiantes (+7,6 %). Retrocede la participación en redes escolares (-2,1 p.p.) —indicador de colaboración interinstitucional complementaria a la autonomía— y el licenciamiento en la educación superior y técnico-productiva avanza con desigualdades, sin procesos vigentes para CETPRO y ESFA. En conjunto, la aspiración del PEN de contar con instituciones autónomas, libres de violencia y con condiciones mínimas de operación garantizadas sigue distante: aún no se asegura un clima seguro, una colaboración efectiva ni un aseguramiento básico de la calidad.

En **financiamiento (OE8)**, el presupuesto del sector Educación representa 6,9 % del total nacional (máximo histórico). Aumenta el gasto por estudiante en educación básica

alternativa e inicial/primaria, así como en la educación superior, pero disminuye en técnico-productiva y básica especial. La ejecución de inversión de capital presenta resultados dispares: crece en los gobiernos regionales (+39,6 %), pero cae en los gobiernos locales (-7,5 %). La inversión en becas de acceso a educación superior se reactiva en 19,7 %. Estas cifras reflejan un mayor esfuerzo fiscal, pero con desafíos en la distribución territorial y la atención a modalidades estratégicas.

En **gestión del sistema (OE9)**, se logra abastecer con títulos suficientes al 80,2 % de los servicios educativos (máximo de la serie) y se mantiene la adjudicación oportuna de plazas (98,8 %). Sin embargo, la atención de expedientes externos desciende a 40,2 %, lo que evidencia cuellos de botella en la atención ciudadana y la necesidad urgente de simplificación y digitalización de los procesos.

Finalmente, en **investigación e innovación (OE10)**, se observa una mejora incipiente en logros escolares en Ciencia y Tecnología (dato 2022), y un crecimiento en docentes RENACYT en el nivel tecnológico, aunque desde niveles muy bajos (0,3342 docentes por cada 100). El gasto en I+D retrocedió en 2021, y no se contó con una actualización posterior. La proporción del presupuesto educativo destinada explícitamente a I+D+i sigue siendo muy baja, pese a ciertos ajustes en su asignación.

El sistema ha fortalecido su capacidad logística y de ejecución, pero aún enfrenta restricciones estructurales en infraestructura, accesibilidad, reconocimiento de trayectorias y en la densidad del ecosistema de innovación educativa. Para cumplir con las orientaciones estratégicas del PEN, estos cuellos de botella deben ser atendidos de forma urgente y sostenida.

III. METODOLOGÍA

1. Definición y selección de indicadores

Los 57 indicadores de seguimiento y evaluación del PEN fueron seleccionados por su relevancia para los propósitos y orientaciones estratégicas, su representatividad nacional, la periodicidad de medición y la posibilidad de desagregación. La selección se sustentó en un análisis de consistencia y en un proceso de validación técnica conducido por la Comisión de Seguimiento del PEN en el año 2020². Los indicadores provienen de fuentes externas confiables —como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Salud (MINSA), la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), entre otros—, abarcan las dimensiones clave del PEN y se actualizan de manera continua conforme surgen insumos de mayor pertinencia.

La visualización integral está disponible en el Observatorio del PEN al 2036 y puede ser visitado ingresando al siguiente enlace: <https://observatorio-pen.cne.gob.pe/> o a través del siguiente código QR:



2. Diseño de la investigación

La investigación adopta un diseño descriptivo y transversal, con enfoque cuantitativo. Este diseño permite comparar datos en el tiempo para identificar tendencias y valorar el progreso hacia los propósitos y orientaciones del PEN. El enfoque cuantitativo posibilita resultados medibles y comparables, fundamentales para decisiones informadas y basadas en evidencia.

3. Recolección de datos

La recolección se sustenta en fuentes como la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), el Censo Educativo, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), la Encuesta Nacional a Docentes (ENDO) y el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), entre otras. Los datos se obtienen mediante

² Integrada por: Patricia Ames, Santiago Cueto, Efraín Gonzales de Olarte, Cesar Guadalupe y Gustavo Yamada.

solicitudes formales a las instituciones pertinentes o, cuando son públicos, directamente de sus plataformas. El periodo de análisis comprende 2018–2024, con énfasis en el último año disponible. Para asegurar la calidad, se aplican algoritmos de consistencia y revisiones cruzadas que validan la información recopilada.

4. Análisis de datos

El análisis se realiza mediante técnicas descriptivas, análisis de series temporales y visualización de datos, utilizando herramientas como Excel, Stata y Power BI. Este enfoque facilita una interpretación precisa de las tendencias y del estado actual de los indicadores en relación con las aspiraciones del PEN.

5. Limitaciones

Se reconocen limitaciones derivadas de la cobertura temática de las bases de datos y del uso de variables proxy para aproximar dimensiones vinculadas a los propósitos y orientaciones del PEN. Estas restricciones condicionan la interpretación de resultados, pues no permiten explicar causalidades ni caracterizar plenamente los contextos. Por ello, otros productos del Sistema de Seguimiento y Evaluación del PEN —disponibles a través del Observatorio del PEN— complementarán este análisis cuantitativo con evaluaciones de política, análisis cualitativos y opinión experta, a fin de profundizar en los hallazgos. Asimismo, la disponibilidad de información depende de fuentes externas; en consecuencia, no todos los indicadores cuentan con datos para 2024.

IV. HALLAZGOS

Esta sección presenta los hallazgos del seguimiento del PEN 2036, organizados en dos ámbitos: i) los cuatro propósitos y ii) las orientaciones estratégicas. En cada ámbito se exponen, a partir de indicadores al 2024 o último dato disponible, los avances, retrocesos y brechas observadas en relación a las aspiraciones del PEN 2036. Cada subsección presenta los hallazgos por indicador —niveles, variaciones y tendencias— y, cuando corresponde, señala urgencias de actualización de información para fortalecer el seguimiento.

Hallazgos del seguimiento de indicadores de los Propósitos del PEN:

1. Propósito 1 “Vida ciudadana”

El Propósito 1 del PEN aspira a que la educación sostenga una convivencia libre y justa en un Estado de derecho, con instituciones sólidas, confianza social y participación activa. En 2024, la evidencia es mixta: por un lado, la participación social de los hogares continúa su recuperación y la proporción de conflictos socioambientales resueltos se duplica; por otro, disminuye por tercer año la proporción de personas que, aun si la democracia funcionara mal, seguirían prefiriendo un gobierno democrático, y retrocede la confianza en la mayoría de las instituciones. La violencia letal contra las mujeres, pese a una ligera reducción interanual, se mantiene en niveles preocupantes.

Estas dinámicas evidencian tensiones estructurales. La ciudadanía muestra disposición a involucrarse en organizaciones y a encauzar controversias por vías institucionales, pero no deposita confianza en la representación política y expresa desafección con el desempeño del régimen democrático. Ello erosiona la legitimidad necesaria para sostener acuerdos, mientras la persistencia del feminicidio vulnera la dignidad y la igualdad ante la ley que postula el Propósito 1. En conjunto, los datos muestran una paradoja: más participación y cierta mejora en la gestión de conflictos, pero menos confianza y menor resiliencia del apoyo democrático. Para cerrar la brecha con la aspiración del PEN, corresponde fortalecer la integridad y la eficacia institucional, profundizar la formación ciudadana y asegurar respuestas oportunas frente a la violencia contra las mujeres.

Hallazgos específicos

- **Preferencia democrática resiliente (INEI-ENAHU).** En 2024, el porcentaje de personas con educación básica completa que, aun si la democracia funcionara mal, seguirían prefiriendo un gobierno democrático se ubica en 75,2 % (–3,0 p.p. vs. 2023: 78,2 %), tercer descenso consecutivo desde el pico de 2021 (81,3 %). La caída refleja menor resiliencia del apoyo democrático: menos personas sostienen la preferencia por la democracia aun si funcionara mal. El indicador no permite inferir percepciones actuales ni motivos. En línea con el PEN, corresponde reforzar la formación cívica y la participación en la comunidad educativa, así como recuperar confianza con integridad, transparencia y mejoras visibles en los servicios públicos.
- **Feminicidios (CEIC).** En 2023 se registraron 146 víctimas (–1 respecto de 2022: 147). Aunque la variación es leve, el nivel se mantiene alto y estable en la serie 2018–2023 (pico en 2018: 150; mínimo en 2020: 137). Este comportamiento es

incompatible con la dignidad humana y la igualdad ante la ley que plantea el Propósito 1. La persistencia del feminicidio interpela la efectividad de la prevención, la protección oportuna y la sanción, así como la articulación intersectorial para reducir factores de riesgo y mejorar la respuesta del sistema de justicia.

- **Confianza en instituciones (INEI-ENAHO).** En 2024, la confianza vuelve a caer en casi todas las instituciones frente a 2023. Encabezan RENIEC (44,9 %; -3,6 p.p.) y la Iglesia católica (41,6 %; -0,9 p.p.); entre las estatales con mayores niveles figuran la PNP/FF. AA. (33,3 %; -2,5 p.p.) y el Ministerio de Educación (33,1 %; -1,8 p.p.). En el extremo inferior se ubican el Congreso (4,2 %; -0,4 p.p.) y los partidos políticos (3,0 %; -0,1 p.p.). Los medios de comunicación se mantienen en niveles similares (19,1 %; +0,6 p.p.). Los retrocesos más marcados se observan en RENIEC (-3,6 p.p.) y en los organismos electorales (JNE/ONPE), que descienden a 17,5 % (-3,0 p.p.). La trayectoria 2018–2024 muestra picos coyunturales alrededor de 2020 y una erosión sostenida desde 2021. La persistente baja confianza - en especial en los órganos de representación - y la merma en instituciones clave de la administración electoral, son incompatibles con el objetivo de contar con instituciones sólidas y limitan la capacidad del sistema político para procesar demandas y sostener acuerdos.
- **Participación social de hogares (INEI-ENAHO).** El indicador alcanza 41,5 % en 2024 (+0,6 p.p. vs. 2023: 40,9 %), cuarto año consecutivo de recuperación desde el mínimo de 2020 (35,4 %) y muy cercano al inicio de la serie (2018: 42 %). Este repunte sugiere recomposición del tejido asociativo y mayor disposición a la organización comunitaria y cívica, coherente con la aspiración de ciudadanía activa. El reto es traducir esa energía participativa en confianza y en incidencia efectiva sobre políticas públicas locales y nacionales.
- **Conflictos socioambientales resueltos (DP-SIMCO).** En 2024, el porcentaje de casos resueltos se duplica de 8,0 % a 16,0 %, máximo del periodo 2018–2024 (mínimo en 2020: 5,0 %). El avance, impulsado principalmente por la minería y acompañado por repuntes desde valores nulos en residuos, saneamiento y otros, sugiere mejoras en los mecanismos de gestión y resolución de controversias dentro del marco del Estado de derecho. Pese al salto anual, el nivel absoluto aún es bajo para asegurar paz social sostenida; se requiere consolidar capacidades de diálogo temprano, prevención y cumplimiento de acuerdos, especialmente en territorios de alta conflictividad.

2. Propósito 2 “Inclusión y equidad”

El Propósito 2 del PEN aspira a un sistema educativo que incluya sin discriminación y garantice igualdad de oportunidades para todas las personas, reconociendo la diversidad lingüística y cultural y removiendo barreras socioeconómicas y territoriales. En 2024, el panorama combina mejoras materiales —menor pobreza y mayor acceso a servicios básicos e internet— con estancamientos en los ámbitos normativo y cultural —la percepción de discriminación no cede—. La brecha de pobreza por lengua materna se reduce al mínimo del periodo, pero los niveles totales aún no recuperan plenamente el estándar prepandemia (en especial entre hispanohablantes). En acceso a servicios e internet, el salto metodológico de 2023 elevó el piso y 2024 lo consolida; el desafío es traducir el acceso nominal en uso efectivo y de calidad que habilite trayectorias educativas.

En conjunto, el año muestra convergencia parcial en condiciones y persistencia de barreras actitudinales y simbólicas. Para alinear el desempeño con la aspiración del Propósito 2 se requieren tres frentes simultáneos: (i) protección social y políticas territoriales para acelerar la salida de la pobreza con enfoque intercultural; (ii) infraestructura y conectividad significativa (no solo cobertura), priorizando ámbitos rurales y bilingües; y (iii) prevención y sanción de prácticas discriminatorias dentro y fuera de la escuela, con formación docente y gestión escolar centradas en la igualdad de trato.

Hallazgos específicos:

- **Percepción de discriminación (18+) (INEI-ENAH0).** En 2024, 10,1 % de la población mayor de 18 años declara haberse sentido discriminada, esencialmente sin cambio respecto de 2023 (10,2 %). La trayectoria reciente —alza de 9,1 % (2020) a 10,2 % (2023, máximo) y leve cesión en 2024— sugiere estancamiento cercano al 10 % desde 2022. Este nivel tensiona la aspiración de inclusión y trato igualitario, indicando que los avances en condiciones materiales no se traducen automáticamente en relaciones sociales libres de discriminación. El desafío es integrar los enfoques, intercultural y de género en la gestión educativa, fortalecer los mecanismos de prevención, denuncia y sanción y promover cambios de prácticas y cultura institucional.
- **Pobreza monetaria por lengua materna (INEI-ENAH0).** En 2024, la pobreza alcanza 31,8 % entre personas con lengua materna indígena (–3,0 p.p. vs. 2023) y 26,0 % entre hispanohablantes (–1,1 p.p.), reduciendo la brecha a 5,8 p.p. (mínimo del periodo). La trayectoria confirma el impacto pandémico y una recuperación incompleta: respecto de 2019, la tasa entre hispanohablantes sigue 8,5 p.p. por encima, mientras que entre personas con lengua materna indígena queda 1,3 p.p. por encima (incluso 0,5 p.p. por debajo de 2018). La convergencia es una buena noticia para la equidad, pero el nivel absoluto continúa alto, sobre todo en territorios rurales y andino-amazónicos. Para el Propósito 2, esto implica articular protección social, oferta educativa pertinente (EIB) y servicios habilitantes en los territorios con mayores rezagos.
- **Hogares con servicios básicos e internet (INEI-ENAH0).** En 2024, el indicador llega a 68,1 % ($\approx +0,4$ p.p. vs. 2023), consolidando niveles altos tras el salto de 2023 asociado al cambio de definición de acceso a internet (se incorporan conexiones móviles pospago/control y prepago). En el tramo 2018–2022 hubo un avance gradual (30,6 % $\rightarrow$ 49,1 %; +18,5 p.p.) y, con la nueva definición, el aumento acumulado respecto de 2018 suma +37,5 p.p. La lectura para inclusión y equidad es doble: por un lado, mejora el piso de condiciones materiales que habilitan aprendizajes; por otro, persiste el reto de pasar del acceso nominal a la conectividad útil y asequible (calidad de señal, dispositivos, competencias digitales) en los hogares que más lo necesitan, especialmente rurales y bilingües.

3. Propósito 3 “Bienestar socioemocional”

El Propósito 3 del PEN afirma que la educación debe habilitar a las personas para autorregular emociones y comportamientos, establecer relaciones sanas, identificar propósitos y enfrentar retos diversos, considerando, de manera indivisible, la cognición, lo

físico, lo emocional y lo espiritual. Asimismo, pone especial atención a la primera infancia, etapa en la que se sientan las bases del apego seguro y de la autorregulación que sostendrán las trayectorias de vida. En 2024, el panorama muestra avances en desarrollo socioemocional temprano y expansión de la oferta de salud mental comunitaria, mientras la información sobre el bienestar de estudiantes de secundaria y de docentes permanece desactualizada, lo que impide calibrar con precisión la magnitud de la recuperación postpandemia.

La lectura integrada sugiere que el sistema viene recuperando el piso socioemocional en la infancia y construyendo soportes territoriales (centros comunitarios), pero presenta rezagos de monitoreo en adolescentes y docentes —dos colectivos clave para consolidar climas de aprendizaje y convivencia—. Para alinear el desempeño con la aspiración del PEN, resulta prioritario medir con regularidad el bienestar socioemocional en la escuela, fortalecer las capacidades docentes en este ámbito y articular, de manera multisectorial (educación–salud–protección), las respuestas, de modo que la autonomía personal y el equilibrio emocional se traduzcan en mejores trayectorias educativas.

Hallazgos específicos:

- **Autorregulación emocional en primera infancia (24–71 meses) (INEI-ENDES).** En 2024 alcanza 39,5 % (+3,4 p.p. vs. 2023), máximo del periodo y por encima del nivel prepandemia. La serie muestra caída en 2020 (32,7 %), recuperación en 2021–2022 (33,5 % → 36,3 %), leve retroceso en 2023 (36,1 %) y el salto en 2024, que consolida la mejora. Este avance se alinea directamente con el Propósito 3, pues la autorregulación habilita vínculos saludables, aprendizaje y prevención de conductas de riesgo; su sostenibilidad exige prácticas de crianza y entornos educativos de calidad (interacciones sensibles, juego, rutinas, evaluación formativa y trabajo con familias).
- **Salud mental en estudiantes de secundaria de instituciones de gestión pública (síntomas de ansiedad y depresión) (MINEDU-EHSE).** La última medición disponible (2022) reporta 31,6 % con síntomas de ansiedad, por debajo del 43,5 % de 2021, y 17,6 % con síntomas de depresión, por debajo del 21,4 % de 2021. La mejora interanual sugiere recuperación postpandemia; sin embargo, la falta de actualización 2023–2024 impide confirmar tendencias y focalizar apoyos. Para el Propósito 3, urge que la USE/Minedu reanude la medición anual, incorpore cortes territoriales y de género y vincule resultados con acciones (tutoría, consejería, derivación a CSMC).
- **Bienestar docente (estrés/ansiedad/depresión) (MINEDU-ENDO).** ENDO 2020–2021 registró niveles altos y persistentes: 64,8 % (2020) y 61,2 % (2021) de docentes reportaron algún malestar de salud mental; 52,7 % y 52,6 % respectivamente, señalaron recibir soporte. La ausencia de datos recientes limita la gestión de riesgos psicosociales en el personal, pieza clave para el clima escolar y el aprendizaje socioemocional. Desde 2022, la pregunta vinculada a enfermedades o malestares de salud mental fue retirada del cuestionario ENDO, al haberse previsto su reemplazo por registros oficiales de atención en salud (HISMINSA y ESSI), considerados fuentes más confiables para conocer el estado situacional del personal educativo. En coherencia con el Propósito 3, corresponde evaluar el reemplazo de este indicador

en el plazo más breve, articulando su seguimiento con estrategias de soporte psicosocial y gestión de la carga laboral.

- **Centros de Salud Mental Comunitaria (CSMC) (MINSA).** En 2024 se alcanzan 288 CSMC (vs. 275 en 2023), con crecimiento sostenido desde 2018 (104). La expansión acumulada (+184 centros) fortalece la red de atención especializada cercana al territorio, condición para que la escuela no gestione sola los casos moderados y severos. El reto es articular protocolos de derivación y retorno escuela–CSMC, asegurar equipos itinerantes para zonas rurales y acciones preventivas (talleres familiares, habilidades socioemocionales, prevención del suicidio) que descarguen a la escuela y mejoren la cobertura efectiva.

4. Propósito 4 “Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad”

El Propósito 4 del PEN aspira a que la educación mejore la productividad y el bienestar material de las personas, impulse la investigación, el conocimiento y la innovación como motores del desarrollo, y promueva prácticas sostenibles que cuiden el entorno natural. En 2024, el balance es mixto: el ingreso real por hora retoma su senda de recuperación, pero aún no alcanza el nivel de 2018; la protección en salud continúa ampliándose y llega a mínimos históricos de no asegurados; la pobreza cede respecto de 2023, aunque se mantiene por encima del periodo prepandemia; la inversión en I+D —último dato: 2022— rebota con fuerza tras el bache de 2021; y persisten señales de alerta en sostenibilidad ambiental por la pérdida de bosque húmedo amazónico —último dato: 2022—, que exige actualización y acción focalizada.

Estas trayectorias revelan progresos en inclusión económica y capacidades —condiciones necesarias para productividad y prosperidad—, pero también brechas pendientes: ingresos reales aún moderados, pobreza resistente a retornar al nivel previo a 2020 y un esfuerzo en I+D que, pese al repunte, requiere continuidad, articulación con la educación superior y transferencia efectiva al sistema productivo. En sostenibilidad, el reto es internalizar competencias y conductas ambientales desde la escuela y fortalecer la gestión intersectorial para frenar la deforestación. Para alinear el desempeño con la aspiración del Propósito 4, resulta clave elevar la pertinencia y la calidad de las trayectorias formativas, acelerar la vinculación educación–trabajo–I+D e integrar la transición ecológica como eje de formación y de política industrial territorial.

Hallazgos específicos:

- **Ingreso promedio mensual por hora proveniente del trabajo (INEI-ENAH).** En 2024 alcanza S/ 9,0 en valores corrientes y S/ 7,9 en valores constantes, con aumentos de 4,7 % y 2,2 % respecto de 2023 (S/ 8,6 y S/ 7,7). En valores constantes, del 2018 al 2024, la serie cae de 2018 a 2021 (de S/ 8,4 a S/ 7,0) y luego se recupera gradualmente hasta 2024 (S/ 7,9). La mejora real es consistente con la prosperidad; sin embargo, el rezago frente a 2018 sugiere ganancias de productividad todavía limitadas. Ello refuerza la necesidad de mejorar la pertinencia formativa, cerrar brechas de habilidades (digitales, tecnológicas y socioemocionales) y fortalecer la articulación con los sectores productivos para traducir educación y ciencia en mejores ingresos.

- **Población sin seguro de salud por condición de ocupación (PEA/PEI) (INEI-ENAHO).** En 2024, la PEA sin seguro baja a 10,92 % (–2,58 p.p. vs. 2023) y la PEI a 9,2 % (–2,9 p.p.), mínimos del periodo 2018–2024 tras picos de 2020 (25,1 % y 25,9 %). La tendencia descendente sostenida mejora la resiliencia de los hogares y la capacidad de recuperación ante choques, coherente con una prosperidad inclusiva. El desafío es integrar al 10 % restante, aproximadamente —con foco en empleo informal y ruralidad—, y mejorar la calidad efectiva de la atención para que la cobertura se traduzca en bienestar y productividad laboral.
- **Pobreza monetaria (INEI-ENAHO).** En 2024 la pobreza se ubica en 27,5 % (extrema 5,5 %, no extrema 22,0 %), –1,5 p.p. respecto de 2023 (29,0 %). Pese a la mejora, el nivel, igual al de 2022 y aún por encima del entorno previo a 2020 (alrededor de 20 %), revela recuperación incompleta. Para el Propósito 4, esto demanda acelerar el crecimiento con empleo de calidad, profundizar la formación y la reconversión laboral (especialmente en jóvenes y mujeres) y territorializar las políticas de productividad para que la reducción de la pobreza sea sostenida y generalizada.
- **Gasto en investigación y desarrollo (I+D) (RICYT).** En 2022 asciende a US\$ int. 901,4 millones (+29,4 % vs. 2021), con US\$ int. 26,99 per cápita (+28 %). Tras avances en 2018–2020 y un retroceso en 2021, el salto de 2022 consolida la recuperación. La lectura para el Propósito 4 es clara: la I+D es palanca de productividad y diversificación; sostener su crecimiento exige financiamiento estable, ecosistemas universitario-empresariales más densos y mecanismos de transferencia tecnológica y de formación avanzada (posgrado, técnicos de alta especialización). Urge actualizar el indicador para verificar si el impulso se sostuvo en 2023–2024.
- **Pérdida de superficie de bosque húmedo amazónico (MINAM).** En 2022 se perdieron 146 575,2 ha (+6,2 % vs. 2021: 137 976,1 ha). La serie 2018–2022 es volátil: leve baja en 2018–2019, pico en 2020 (203 272,2 ha), fuerte caída en 2021 y repunte en 2022 —aunque por debajo de 2018–2019—. Esta dinámica tensiona el pilar de sostenibilidad: la educación debe formar ciudadanía ambiental y competencias para economías sostenibles (bioeconomía, agroforestería, turismo sostenible) y cadenas libres de deforestación. También se requiere actualización oportuna del indicador para orientar acciones y monitorear metas de conservación.

Hallazgos del seguimiento de indicadores de las Orientaciones estratégicas del PEN:

1. Orientación estratégica 1 “Familia y hogares”

La Orientación Estratégica 1 del PEN reconoce a las familias y los hogares como el primer entorno de socialización, cuidado y aprendizaje. Les demanda vínculos estables y respetuosos; tiempo y disposición para escuchar y estimular a niñas y niños en su desarrollo temprano; prevención y erradicación de la violencia en el ámbito doméstico; y corresponsabilidad con las instituciones educativas para favorecer trayectorias de vida saludables y autónomas. En 2024, la evidencia muestra avances en el cuidado sensible en la primera infancia (mejor interacción madre–hija/o) y reducción de la violencia de pareja en el último año, lo que se alinea con el sentido de esta orientación.

Aun así, los niveles actuales exigen cautela y persistencia. Que solo la mitad de las niñas y niños de 9 a 12 meses registre interacción adecuada revela una brecha cualitativa en la

crianza que demanda ampliar apoyos parentales (visitas domiciliarias, grupos de crianza, materiales y consejería), involucrar a otros cuidadores (padres, abuelos) y asegurar articulación con salud y primera infancia. De igual modo, aunque la violencia en los últimos 12 meses cae por segundo año, su prevalencia sigue siendo socialmente inaceptable; por ello, se deben sostener y escalar la detección temprana, la protección oportuna y la sanción, como parte de un ecosistema de convivencia sin violencia.

Hallazgos específicos

- **Interacción madre–hija/o como precursor del apego seguro. (INEI-ENDES).** En 2024, 50,8 % de niñas y niños de 9 a 12 meses presenta interacción adecuada ($\approx +2,0$ p.p. vs. 2023: 48,9 %), con crecimiento sostenido desde 2020 (41,1 %) y por encima del pico prepandemia (2018: 48,4 %). Este avance, aunque aún insuficiente, es coherente con el mandato de la Orientación Estratégica 1 de proveer entornos afectivos y estimulantes: cuidados sensibles, juego y comunicación temprana —prácticas que cimentan el apego seguro y habilitan mejores trayectorias de desarrollo—. El reto es universalizar apoyos de crianza (orientación a familias, visitas domiciliarias, materiales culturales pertinentes) y asegurar su llegada prioritaria a hogares en situación de vulnerabilidad.
- **Violencia física y/o sexual contra mujeres (12 meses previos). (INEI-ENDES).** En 2024, 7,0 % de mujeres de 15–49 años reporta violencia física, 1,7 % violencia sexual y 7,5 % alguno de estos tipos de violencia por parte del esposo o conviviente —por debajo de 2023 (7,6 %, 1,9 % y 8,3 %, respectivamente) y con caída sostenida desde 2022—. Aunque el descenso acompaña la aspiración de hogares seguros, los niveles continúan elevados y contravienen la Orientación Estratégica 1 de erradicar la violencia en el ámbito familiar. Para sostener la mejora se requiere prevención primaria (transformación de normas y estereotipos), detección temprana (salud y educación como puertas de entrada), protección oportuna y sanción efectiva, además de apoyo psicosocial y económico para romper ciclos de dependencia y riesgo.

2. Orientación Estratégica 2 “Docentes”

La Orientación Estratégica 2 del PEN coloca en el centro la profesionalización y el desarrollo integral de la docencia, con una carrera basada en el mérito; evaluación para la mejora con retroalimentación y acompañamiento; formación continua pertinente; liderazgo pedagógico; y condiciones de trabajo adecuadas, con enfoque territorial e intercultural. En 2024, la evidencia es marcadamente heterogénea: en el aula se registran buenas prácticas de gestión del tiempo y del clima, pero una presencia muy baja de acciones pedagógicas de mayor complejidad (monitoreo, retroalimentación y activación cognitiva). En la carrera, persiste la necesidad de retomar y ampliar las evaluaciones de desempeño con fines formativos; en pertinencia intercultural, retrocede la asignación de docentes EIB que comparten la lengua de sus estudiantes; y, en la educación tecnológica, desciende la tasa de aprobación en el proceso de contratación. En la universidad, la última información disponible sobre carga lectiva es de 2021, lo que limita la lectura reciente del equilibrio docencia–investigación.

En conjunto, el desempeño de 2024 se alinea parcialmente con la Orientación Estratégica 2: hay cimientos en aspectos organizativos del aula y en procesos de dotación, pero faltan profundidad pedagógica y continuidad sistémica en evaluación, formación y pertinencia lingüística. Para cerrar la brecha con la aspiración del PEN, resulta prioritario expandir el acompañamiento situado, reinstalar evaluaciones de desempeño con ciclos de mejora, fortalecer la asignación EIB por lengua e integrar trayectorias formativas (inicial–en servicio) con foco en retroalimentación, involucramiento activo y pensamiento crítico.

Hallazgos específicos

- **Desempeño docente (Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE) – dimensión enseñanza–aprendizaje, EBR). (MINEDU-MPE).** La herramienta ha cambiado de diseño entre años, por lo que no hay comparabilidad temporal. En 2024, casi todos los docentes maximizan el tiempo de sesión (94,5 %) y alrededor de la mitad logra manejo del comportamiento (56,3 %) y buenas relaciones en el aula (54,3 %). La estructura y organización de la sesión se ubica en un nivel intermedio (45,6 %). En contraste, los componentes pedagógicos de mayor complejidad son casi ausentes: monitoreo y retroalimentación durante la sesión (1,0 %), retroalimentación al trabajo escrito (1,0 %), involucramiento activo (0,3 %) y promoción del pensamiento crítico y razonamiento (0,1 %). La señal es clara: el sistema debe migrar de la gestión del aula a la mejora del núcleo pedagógico, priorizando observación con retroalimentación, modelamiento in situ, comunidades profesionales de aprendizaje y formación didáctica específica por áreas.
- **Evaluaciones de desempeño en la Carrera Pública Magisterial (CPM) – nivel inicial (EBR). (MINEDU-DIED).** En los procesos 2017–2019, 98,0 % de docentes nombrados activos aprobó (19 168 de 19 552). El resultado es destacable, pero también rezagado: urge dar continuidad y mayor alcance a las evaluaciones de desempeño, con énfasis en el uso formativo de resultados, planes de mejora y acompañamiento pedagógico. Ello reafirma el mérito como eje de la carrera y permite orientar formación continua y promociones con evidencia.
- **Docentes EIB que hablan la lengua materna de sus estudiantes. (MINEDU-DEIB).** En 2024, el indicador desciende a 65,6 % (2023: 68,6 %), tras una trayectoria ascendente desde 2018 (42,9 %). La caída debilita la pertinencia cultural y lingüística de la enseñanza y se traduce en peores oportunidades de aprendizaje para niñas y niños indígenas. La prioridad es alinear la selección y la asignación docente a los padrones de lengua, acelerar certificaciones y formación intercultural, e incentivar la permanencia de docentes bilingües en zonas rurales y dispersas.
- **IEST públicos – docentes contratados que aprueban evaluación de desempeño. (MINEDU-DIGESUTPA).** En el proceso 2023 para contratación 2024, la aprobación cae a 86,0 %, una disminución de 9,9 p.p. desde 95,9 %. El descenso puede comprometer la calidad de la educación tecnológica, clave para trayectorias de inserción laboral. Se requiere fortalecer los estándares de selección, los programas de inducción y el acompañamiento especializado (didácticas de talleres, evaluación de competencias), además de rondas de evaluación y apoyo durante el año lectivo.
- **Universidades – carga lectiva semanal de docentes a tiempo completo. (SUNEDU).** El promedio bajó de 19 horas (2020) a 16 (2021). La ausencia de series

recientes limita el análisis para 2022–2024; resulta prioritario que la SUNEDU retome el Informe Bial para monitorear la distribución del tiempo entre docencia, investigación, tutoría y vinculación. Un seguimiento regular permitiría alinear incentivos institucionales con la Orientación Estratégica 2 y con la calidad de la experiencia estudiantil.

3. Orientación Estratégica 3 “Directores”

La Orientación Estratégica 3 del PEN centra el foco en el liderazgo pedagógico y en la gestión escolar con sentido de mejora continua, orientados a movilizar a los equipos docentes, garantizar un clima escolar seguro y colaborativo, y usar evidencia para acompañar la práctica y mejorar los aprendizajes. En 2024, la evidencia disponible sugiere fortalezas puntuales (seguimiento de la práctica y relaciones profesionales) junto con vacíos críticos (trabajo colaborativo y manejo de normas), además de un alto rendimiento en la evaluación de desempeño de directivos. Este patrón indica que el liderazgo está más asentado en la supervisión y el vínculo profesional, pero requiere profundizar en mecanismos colectivos de mejora pedagógica y en la gestión de la convivencia para que la dirección sea una palanca integral de calidad.

En conjunto, el desempeño de 2024 se alinea parcialmente con la orientación: hay capacidades instaladas en el monitoreo pedagógico y una masa directiva con desempeño aprobado; sin embargo, los bajos resultados en trabajo colaborativo y manejo de normas evidencian que aún falta institucionalizar comunidades profesionales de aprendizaje, rutas de intervención en convivencia y uso sistemático de datos para retroalimentar la enseñanza. La prioridad es consolidar el liderazgo pedagógico distribuido (equipos de ciclo o área que planifican, observan y retroalimentan), fortalecer la gestión del clima con enfoque preventivo y vincular la evaluación de desempeño directivo con planes de mejora y acompañamiento.

Hallazgos específicos

- **Liderazgo y gestión escolar (MPE – EBR). (MINEDU-MPE).** La herramienta no es comparable interanualmente por cambios de diseño; la lectura es transversal para 2024. Ese año, 39,1 % de IIEE públicas alcanzó desempeño efectivo o altamente efectivo en monitoreo y seguimiento de la práctica pedagógica, mientras que los indicadores de planificación institucional (19,5 %) y aprovechamiento del tiempo (19,0 %) se ubican en niveles intermedios, y el trabajo colaborativo es bajo (12,5 %). El perfil sugiere directivos con foco en el seguimiento individual más que en dispositivos colectivos (co-planificación, observación entre pares, análisis de evidencias) que sostienen la mejora del núcleo pedagógico. Para alinear con la Orientación Estratégica 3, conviene convertir el monitoreo en acompañamiento formativo, con ciclos de mejora (observar–retroalimentar–replanificar) y tiempos protegidos para la colaboración docente.
- **Clima escolar (MPE – EBR). (MINEDU-MPE).** También sin comparabilidad temporal por rediseño de la herramienta, la evidencia de 2024 muestra un 67,5 % de IIEE con desempeño efectivo o altamente efectivo en relaciones profesionales entre personal docente y directivo, pero solo 15,0 % en manejo de normas de convivencia. La asimetría indica que las relaciones de trabajo son positivas, pero faltan protocolos

consistentes, prevención y respuestas oportunas para que las normas se conozcan, se apliquen y se sostengan por toda la comunidad educativa. Un liderazgo alineado al PEN debe articular comités de convivencia, tutoría y familias, con seguimiento de incidentes y acciones restaurativas que protejan el aprendizaje.

- **Evaluación de desempeño de directores y subdirectores (EB). (MINEDU-DIED).** En 2024, la aprobación supera el 90 % en ambas funciones: directores (EBR 94,3 %, EBA 96,7 %, EBE 92,6 %) y subdirectores (EBR 93,5 %, EBA 92,4 %), una mejora sustantiva respecto de 2022 (EBR 77,0 %; EBA 52,6 %; EBE 71,4 %) para directores. Este salto consolida un piso de profesionalización acorde con la Orientación Estratégica 3; el siguiente paso es usar los resultados de desempeño para orientar planes de desarrollo directivo, mentoría entre pares y acompañamiento focalizado en las dimensiones más rezagadas (trabajo colaborativo y convivencia), asegurando que la evaluación sea insumo para la mejora y no un evento aislado.

4. Orientación Estratégica 4 “Sociedad”

La Orientación Estratégica 4 del PEN reconoce que la educación no empieza ni termina en la escuela; organizaciones sociales, empresas y, en especial, medios y plataformas digitales también “educan” con sus contenidos y prácticas, influyendo en la salud de la vida democrática, la convivencia y la igualdad. De ahí la centralidad de la alfabetización mediática y digital, la responsabilidad social de los medios y la integridad en el comportamiento de actores privados y públicos. En 2024, la lectura disponible —con últimos datos 2015–2022 para percepción de medios— confirma una migración sostenida hacia Internet para entretenerse, informarse y aprender, mientras que las señales sobre contenidos inadecuados en TV y radio muestran descensos importantes. Esta reconfiguración amplifica el rol formativo del entorno digital y exige, en coherencia con la orientación, criterios de calidad, veracidad y no discriminación, junto con mecanismos de autorregulación y regulación que protejan a niñas, niños y adolescentes y fortalezcan una esfera pública informada.

En conjunto, los datos apuntan a una sociedad educadora en transformación: Internet concentra preferencias y, al mismo tiempo, crece la exigencia de competencias ciudadanas para navegar información, enfrentar la desinformación y reconocer sesgos en los contenidos. La caída de “contenidos inadecuados” percibidos en TV y radio es una buena noticia, pero no basta: la brecha de medición en plataformas digitales dificulta una visión integral del ecosistema informativo que hoy moldea opiniones, valores y conductas. Para alinear el desempeño con la orientación, se requiere actualizar las métricas, elevar los estándares de calidad de contenido (incluida la publicidad), apoyar la alfabetización mediática y digital desde la escuela y la comunidad, y reforzar la responsabilidad social de empresas y medios.

Hallazgos específicos

- **Preferencias de medio para educar, informar y entretener (2015–2022) (CONCORTV).** El mapa de medios se reconfigura a favor de Internet en las tres funciones. En entretenimiento, Internet pasa de 18 % a 47 %, desplazando a la TV abierta (de 33 % a 17 %) y a la radio (de 22 % a 12 %); la TV por cable retrocede tras un pico (de 27 % a 23 %). En información, Internet supera al doble de su preferencia

(de 21 % a 46 %), mientras la TV abierta cae (de 34 % a 20 %) y la radio también disminuye (de 24 % a 14 %); la TV por cable se mantiene (en 19 %). En acceso a temas educativos, Internet consolida mayor ventaja (de 35 % a 60 % en 2022), muy por delante de la TV por cable (15 %), la TV abierta (12 %) y la radio (7 %). La migración hacia plataformas es coherente con la orientación —la sociedad educa también en entornos digitales— y subraya la urgencia de alfabetización informacional, protección de audiencias y estándares de calidad y no discriminación en contenidos en línea. Se requiere actualización por parte de CONCORTV para 2023–2024 a fin de seguir la tendencia reciente.

- **Percepción de contenidos inadecuados en TV y radio (2015–2022) (CONCORTV).** La percepción de contenidos inadecuados en TV desciende marcadamente: violencia (de 78 % a 45 %), palabras groseras (de 63 % a 32 %), escenas de sexo o desnudos (de 50 % a 18 %), discriminación (de 57 % a 33 %) y contenido para adultos en horario familiar (de 41 % a 15 %). A pesar de la caída, la violencia sigue siendo lo más señalado en 2022. En radio, los niveles son bajos y también disminuyen (violencia y groserías alrededor de 13 %; contenido para adultos en horario familiar, 4 %). La mejora es consistente con la orientación —entornos mediáticos más seguros y respetuosos—; sin embargo, la falta de métricas equivalentes para plataformas digitales limita la evaluación integral de riesgos actuales (desinformación, discursos de odio). Es prioritario contar con mediciones actualizadas y con indicadores de calidad y diversidad de contenidos en Internet para sostener una convivencia democrática y libre de discriminación.

5. Orientación Estratégica 5 “Cierre de brechas”

La Orientación Estratégica 5 del PEN plantea que el sistema educativo asegure oportunidades y resultados equitativos para todas las personas —en especial para quienes enfrentan mayores desventajas— a lo largo del ciclo de vida, removiendo barreras de acceso, permanencia, conclusión y tránsito, y garantizando condiciones de servicio pertinentes (infraestructura, servicios básicos, conectividad, accesibilidad, recursos y apoyos). A la luz de 2024, el panorama es dual. Por el lado de las trayectorias, se observan recuperaciones y máximos históricos en matrícula de secundaria y en conclusión oportuna y total, además de niveles persistentemente altos en la transición a secundaria y un repunte significativo en la transición a la educación superior. Por el lado de las condiciones habilitantes, persisten niveles bajos de dotación integral de servicios e infraestructura (electricidad, agua y desagüe, internet y accesibilidad), lo que limita la capacidad de cerrar brechas de aprendizaje y de asegurar igualdad real de oportunidades.

Las brechas de resultados por territorio (urbano–rural) y tipo de gestión (estatal–no estatal) siguen siendo elevadas en lectura y matemática, y se superponen con desventajas socioeconómicas que afectan el acceso a la educación superior, donde la pobreza y la baja escolaridad parental mantienen efectos negativos y significativos. En suma, avanzan los flujos (matrícula, tránsito y conclusión), pero las condiciones y las desigualdades estructurales continúan restringiendo la convergencia en resultados y la movilidad educativa. Para alinear el desempeño con la orientación, se requiere sostener el progreso en trayectorias y, en paralelo, acelerar la reducción de brechas de condiciones —en particular

conectividad y accesibilidad— y enfrentar las barreras socioeconómicas que frenan el ingreso a la educación superior.

Hallazgos específicos

- **Tasa neta de matrícula (EBR) (INEI-ENAHO).** En 2024, primaria alcanza 98,3 % (−0,3 p.p. vs. 2023) y se mantiene en el rango alto y estable ($\approx$ 96–99 %) del periodo; secundaria sube a 80,6 % (+1,9 p.p.), máximo 2018–2024, consolidando la recuperación tras las caídas en el 2020 y en el 2022. Esta estabilidad en primaria y repunte en secundaria es consistente con el mandato de la orientación de recomponer trayectorias afectadas por la pandemia, aunque el nivel de secundaria aún deja margen para cerrar la brecha de acceso efectivo en la adolescencia.
- **Diferencias por sexo, área y gestión en niveles satisfactorios (4.º de primaria, 2024) (MINEDU-ENLA).** En lectura persiste ventaja femenina (33,5 % vs. 32,1 %), con una brecha urbano–rural alta (18,5 p.p. a favor del ámbito urbano) y mejor desempeño en gestión no estatal (43,0 % vs. 28,8 % estatal). En matemática, la ventaja es masculina (33,8 % vs. 25,2 %), con el mismo patrón territorial y de gestión. La persistencia de brechas urbano–rural y estatal–no estatal indica que no basta con recuperar matrícula: las condiciones y los apoyos pedagógicos diferenciados siguen siendo críticos para la convergencia de resultados, en línea con la orientación de remover obstáculos específicos para grupos y territorios.
- **Conclusión oportuna (EBR) (INEI-ENAHO).** En 2024, primaria llega a 90,6 % (+3,0 p.p.) y secundaria a 78,2 % (+0,4 p.p.), máximos del periodo. Tras el bache 2020–2021, la tendencia ascendente desde 2022 en primaria y la mejora sostenida en secundaria confirman que más estudiantes progresan en los tiempos previstos, reduciendo atrasos y sobreedad —un objetivo clave para cerrar brechas de trayectoria—. El desafío es sostener el avance en secundaria, donde las desigualdades territoriales pueden frenar nuevos incrementos.
- **Conclusión total (EBR) (INEI-ENAHO).** Primaria alcanza 88,1 % (+0,3 p.p.) y secundaria 67,0 % (+1,1 p.p.), también máximos 2018–2024. La mejora gradual pero constante sugiere que se están recuperando pérdidas postpandemia y fortaleciendo anclajes de permanencia. No obstante, el rezago en secundaria evidencia que —más allá de la conclusión oportuna— persisten desafíos de retención y reenganche, coherentes con la orientación, que exige remover barreras socioeconómicas, territoriales y de apoyo psicosocial.
- **Estudiantes en locales con servicios básicos, internet y accesibilidad (EBR) (MINEDU-CE).** En 2024, inicial 5,2 % (+1,2 p.p.), primaria 11,1 % (+1,5 p.p.) y secundaria 14,6 % (+3,1 p.p.). Aunque hay mejoras interanuales, los niveles siguen muy bajos para el estándar que demanda el cierre de brechas —sobre todo en conectividad y accesibilidad—. Desde 2021, la pregunta de accesibilidad aplica solo a gestión pública, lo que exige cautela al comparar series; aun así, la fotografía de 2024 señala insuficiencia de condiciones habilitantes para aprendizajes y trayectorias equivalentes.
- **Locales con servicios completos (electricidad, agua y desagüe, internet y accesibilidad) (MINEDU-CE).** El indicador nacional llega a 2,1 % en 2024 (+0,6 p.p. vs. 2023). Considerando el tramo comparable 2021–2024 (públicos), se pasa de 1,1 % a 2,1 %, una tendencia al alza, pero desde una base extremadamente baja. Esta

brecha de oferta minimiza el impacto de otras mejoras (matrícula, conclusión) y contraviene el mandato de la orientación de garantizar condiciones adecuadas, particularmente en zonas rurales y dispersas.

- **Transición a secundaria y a educación superior (INEI-ENAHU).** La transición a secundaria se mantiene muy alta (98,2 %; -0,3 p.p. vs. 2023) y estable desde 2018, con el bache de 2020 ya superado. La transición a educación superior asciende a 37,8 % (+6,9 p.p.), mejor registro 2018–2024. El cuello de botella se desplaza, entonces, del salto a secundaria —prácticamente resuelto— al salto a superior, donde el avance de 2024 es significativo, pero aún insuficiente para una inclusión masiva y equitativa.
- **Probabilidad de ingreso a educación superior universitaria (efectos marginales) (INEI-ENAHU).** En 2024, pobreza (-17,9 p.p.) y padres sin estudios superiores (-15,2 p.p.) mantienen efectos negativos y significativos, consistentes en el tiempo. La lengua materna indígena no es significativa en 2024 (-5,3 p.p.) tras haberlo sido en 2022–2023, y tener dependientes aparece como una barrera emergente (-5,0 p.p.). El patrón es nítidamente socioeconómico y de capital educativo familiar, lo que confirma que la orientación debe priorizar apoyos focalizados para estudiantes pobres y de primera generación, además de servicios de cuidado que mitiguen la penalidad por dependencia.
- **Probabilidad de ingreso a educación superior no universitaria (efectos marginales) (INEI-ENAHU).** En 2024, la pobreza es el único factor negativo y significativo (-3,9 p.p.). A diferencia del patrón universitario, la escolaridad parental no muestra regularidad y los efectos de lengua indígena y dependencia familiar no son significativos en 2018–2024. Esto sugiere que la educación superior no universitaria puede ser una vía de inclusión más permeable, aunque sigue siendo sensible a las restricciones económicas; por ello, la reducción de costos directos e indirectos resulta clave para cerrar brechas en el acceso.

6. Orientación Estratégica 6 “Validando trayectorias de aprendizaje”

La Orientación Estratégica 6 del PEN propone un sistema que reconoce y certifica aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y habilita trayectorias diversas y flexibles a lo largo de la vida (por ejemplo, reingresos, convalidaciones, reconocimiento y certificación de aprendizajes previos), priorizando lo que las personas saben y pueden movilizar por encima de la formalidad del recorrido seguido. Ello exige mecanismos robustos de evaluación, reconocimiento y certificación de aprendizajes que articulen modalidades y niveles educativos, incluido el mundo del trabajo. En 2024, los indicadores muestran progresos en la reducción de rezagos (menos jóvenes con básica incompleta, menor interrupción universitaria) y señales mixtas en la consolidación y validación de trayectorias (empuje de la EBA en adultos, caída del egreso en educación superior no universitaria, repunte de la certificación laboral aún lejos de un estándar sistémico).

En conjunto, 2024 muestra menos rezago y menos interrupción, un uso creciente —aunque todavía pequeño— del reconocimiento y la certificación de competencias, y señales de mayor demanda por EBA en edades adultas. Para alinear plenamente con la orientación, el desafío es escalar la validación (reconocimiento de aprendizajes previos y certificación), modularizar trayectorias y remover barreras de continuidad, de modo que las rutas

acompañen efectivamente la vida de las personas y reconozcan lo aprendido allí donde ocurre.

Hallazgos específicos

- **Jóvenes con primaria o secundaria incompleta (INEI-ENAH0).** En 2024, el indicador desciende a 8,9 % (–1,34 p.p. vs. 2023: 10,24 %), mínimo de la serie. La caída sugiere menor rezago estructural en la educación básica y un mejor anclaje para transitar hacia ofertas de validación o continuidad. Desde la perspectiva del PEN, esto facilita que más personas construyan trayectorias sin rupturas y que la validación de aprendizajes sea una puerta de avance más que un trámite de regularización.
- **Distribución de matrícula en Educación Básica Alternativa (EBA) por grupos etarios (MINEDU-CE).** En 2024 aumenta la participación de adolescentes (22,9 %; +2,3 p.p.) y crece la de personas adultas (28,7 %; +0,2 p.p.), mientras disminuye la de jóvenes (41,5 %; –2,3 p.p.) y la de personas adultas mayores (7,0 %; –0,2 p.p.). Dado que el indicador expresa la composición de la matrícula EBA —no la cobertura poblacional—, la lectura apunta a una EBA más relevante para etapas tardías del ciclo de vida, coherente con la orientación que demanda oportunidades remediales y flexibles para jóvenes y adultos. En paralelo, el mayor peso adolescente puede reflejar puentes más tempranos de reenganche que deben consolidarse con rutas modulares y reconocimiento oportuno.
- **Interrupción de estudios en educación superior universitaria (INEI-ENAH0).** La proporción que interrumpió estudios respecto del año previo baja a 5,1 % (–0,8 p.p. vs. 2023: 5,9 %), mínimo de toda la serie y descenso sostenido desde 2021 (7,2 %). Este patrón es consistente con trayectorias más continuas y menor fricción en la progresión, pero remarca la necesidad de validación flexible (créditos, aprendizajes previos, reconocimiento de experiencias) para evitar que las interrupciones se conviertan en salidas definitivas.
- **Certificación de competencias laborales (MTPE).** En 2024 se duplican prácticamente los volúmenes frente a 2023: 1 924 evaluados (+92,6 %) y 1 897 certificados (+93,7 %). Aun así, la escala es reducida frente al pico de 2021 (13 322 evaluados; 12 646 certificados). La brecha entre el mandato del PEN —evaluar, reconocer y certificar aprendizajes adquiridos en cualquier espacio— y el alcance real sugiere que este instrumento aún no opera a escala sistémica ni con el ritmo que requieren las trayectorias de trabajo y vida. Priorizar marcos ocupacionales, oferta acreditada y costos y tiempos razonables es clave para cerrar esa distancia.
- **Egresados en educación superior no universitaria (como % de matrícula final) (MINEDU-CE).** El indicador cae a 9,3 % (–0,7 p.p. vs. 2023: 10,0 %), con trayectoria oscilante (máximo 2020: 11,9 %; mínimo 2022: 8,1 %). La caída reciente sugiere tensiones de conclusión y, posiblemente, desalineaciones entre oferta, condiciones de permanencia y perfiles de estudiantes. Acorde con la orientación, se vuelve prioritario ampliar rutas modulares, reconocer aprendizajes previos y flexibilizar equivalencias para que más estudiantes culminen y validen oportunamente lo aprendido. Es preciso señalar que el indicador es sensible a variaciones del denominador (si la matrícula final crece más que los egresos, el porcentaje puede caer).

7. Orientación Estratégica 7 “Valorando la autonomía institucional”

La Orientación Estratégica 7 del PEN propone que las instituciones educativas ejerzan una autonomía responsable en un marco articulado y descentralizado, libre de violencia, segregación y discriminación, y con una supervisión estatal independiente que garantice condiciones mínimas de operación; además, promueve la colaboración entre instituciones mediante redes. En 2024, los indicadores asociados a estas bases muestran un desempeño mixto: disminuye la violencia entre estudiantes, pero aumentan los casos cometidos por personal escolar, y retrocede la organización en redes educativas. El licenciamiento, por su parte, avanza de manera desigual: las universidades se mantienen, mientras que los institutos tecnológicos y las escuelas pedagógicas avanzan lentamente, y existen modalidades —como los CETPRO y las ESFA— sin procesos. En conjunto, los resultados se apartan del planteamiento del PEN: la persistencia de problemas de convivencia, el retroceso de la colaboración en red y condiciones básicas de calidad aún incompletas —bajo supervisión independiente— contradicen la aspiración de instituciones autónomas, articuladas y descentralizadas, libres de violencia.

La evidencia de 2024 sugiere tres prioridades para alinear la realidad con la Orientación Estratégica 7: (i) fortalecer la gobernanza de la convivencia —protocolos efectivos, liderazgo directivo y acompañamiento docente— para prevenir y sancionar la violencia; (ii) reimpulsar la gestión en red como plataforma de soporte a la autonomía, especialmente en ámbitos rurales y dispersos; y (iii) completar y ampliar los procesos de aseguramiento de la calidad (licenciamiento y supervisión) a todas las modalidades, de modo que la autonomía se despliegue sobre estándares mínimos comunes y con transparencia ante la comunidad.

Hallazgos específicos

- **Violencia escolar. (MINEDU-DIGC).** Los casos entre estudiantes reportados en el Portal SíseVe disminuyeron 6,1 % (de 12 534 en 2023 a 11 774 en 2024), pero se mantienen por encima del nivel prepandemia (2019: 6 453). En contraste, los casos cometidos por personal de la escuela contra estudiantes aumentaron 7,6 % (de 7 217 a 7 767), alcanzando el pico de la serie tras un crecimiento sostenido desde 2021 (458). La convivencia escolar y la protección de estudiantes son prerrequisitos para propiciar instituciones educativas libre de violencia: el descenso entre pares convive con una alerta crítica sobre prácticas del propio personal, lo que exige protocolos efectivos, supervisión y liderazgo pedagógico para garantizar ambientes seguros y éticos.
- **Instituciones educativas organizadas en redes. (MINEDU-DIGE).** En 2024, el porcentaje de instituciones organizadas en redes cayó a 2,1 %, tras mantenerse en 4,6 % entre 2020 y 2023. La reducción debilita espacios de colaboración y aprendizaje entre pares que fortalecen la autonomía con apoyo mutuo (intercambio de prácticas, desarrollo profesional, compras o servicios compartidos). Para que la colaboración interinstitucional sea efectiva y equitativa, se requiere reimpulsar redes con objetivos claros, soporte técnico y enfoque territorial.
- **Licenciamiento en educación superior y técnico productiva. (SUNEDU, MINEDU).** En 2024, las universidades licenciadas se mantienen en 98. En el subsistema tecnológico, los institutos y escuelas licenciadas ascienden a 147, y en

el pedagógico a 43, lo que evidencia brechas pendientes para culminar el proceso (de 621 en tecnológico y 142 en pedagógico). No existen procesos de licenciamiento activos para CETPRO (1654) ni ESFA (33). El licenciamiento ancla condiciones básicas de calidad, los cuales permiten que las instituciones educativas ejerzan su autonomía con estándares y rendición de cuentas; cerrar los tramos faltantes es clave para homogeneizar pisos de calidad y evitar asimetrías que limiten la mejora institucional.

8. Orientación Estratégica 8 “Financiando con equidad y eficacia”

La Orientación Estratégica 8 del PEN demanda financiamiento suficiente y asignación proporcional a las necesidades, con equidad, transparencia, rendición de cuentas y uso efectivo de los recursos en todos los niveles de gobierno. No basta con aumentar el volumen: es imprescindible direccionar el gasto hacia donde más impacta (poblaciones y territorios en desventaja, infraestructura crítica, servicios habilitantes) y ejecutar con oportunidad y eficiencia, honrando el esfuerzo fiscal de la sociedad. De ahí la exigencia de procedimientos presupuestarios basados en costos y necesidades —priorizando a grupos vulnerables— y de optimización del gasto y disponibilidad de recursos en instancias descentralizadas (gobiernos regionales y locales, DRE/GRE, UGEL e IE).

A la luz de 2024, el panorama combina mayor esfuerzo agregado —el sector Educación alcanza 6,9 % del presupuesto nacional, máximo de la serie— con señales mixtas en la composición y la ejecución: repuntes en gasto por estudiante en EBA e inicial/primaria; estabilidad en secundaria; fuerte impulso a la educación universitaria frente a una desaceleración de la técnico-productiva; y asimetrías subnacionales en la inversión de capital (alza regional, caída local). La lectura integrada sugiere avances en prioridad y escala, pero retos de focalización y eficiencia territorial: para alinearse con la orientación, el sistema debe cerrar brechas de condiciones donde persisten déficits (infraestructura, conectividad, accesibilidad), proteger modalidades estratégicas (no universitaria y técnico-productiva) y asegurar ejecución oportuna y de calidad en todos los niveles del Estado.

Hallazgos específicos

- **Gasto público por estudiante en la educación básica (MINEDU/INEI-CE/SIAF/IPC).** En 2024, el mayor gasto por estudiante se concentra en educación básica especial (S/ 10 534), aunque retrocede frente a 2023 (–S/ 514) y sigue por debajo del pico de 2021. Educación básica alternativa (S/ 8 281) muestra el mayor despegue del periodo —se triplicó respecto de 2018 y suma S/ 1 810 adicionales en el último año—, señal de priorización reciente. En educación básica regular, secundaria permanece estable (S/ 5 171), inicial (S/ 4 279) tiene pequeños incrementos anuales y primaria (S/ 3 978) encadena su segundo año de alza. El patrón es coherente con la orientación: financiar según necesidad y cerrar rezagos (EBA y educación básica especial), pero el estancamiento en secundaria y la brecha con servicios habilitantes demandan revisar la asignación por costo estándar y condiciones mínimas.
- **Gasto público por estudiante en la educación superior y técnico-productiva (MINEDU/INEI-CE/SIAF/IPC).** En 2024, la educación universitaria lidera (S/ 13 993;

+S/ 3 812 vs. 2023), la no universitaria asciende a S/ 8 169 (+S/ 189; recuperación sostenida desde 2022) y la técnico-productiva registra S/ 3 239 (–S/ 582), con menor intensidad relativa. La priorización del nivel universitario coexiste con una desaceleración de la técnico-productiva, clave para trayectorias cortas y empleabilidad; la orientación demanda proporcionalidad a la necesidad y uso efectivo del gasto, por lo que conviene equilibrar la canasta entre subsistemas, en especial en regiones donde la educación técnica es palanca de equidad y productividad.

- **Presupuesto del sector Educación (MEF-SIAF).** En 2024, el sector alcanza 6,9 % del presupuesto nacional (máximo 2018–2024; +0,7 p.p. vs. 2023), revirtiendo el mínimo de 2022 (5,6 %) y consolidando crecimiento sostenido. Esto se alinea con el mandato de financiamiento suficiente; el desafío es traducir ese mayor esfuerzo en mejor asignación y ejecución, especialmente en infraestructura y servicios habilitantes, donde persisten brechas.
- **Becas de educación superior (monto invertido) (PRONABEC).** En 2024, la inversión en becas sube 19,7 % y quiebra la caída desde 2022; además, la nueva metodología para tipificar y asignar montos estandariza el registro por tipo de beca. El giro es consistente con la orientación: asignar según necesidades y con reglas claras, priorizando a quienes enfrentan barreras económicas para el acceso y la permanencia. Mantener esta tendencia requiere criterios de focalización basados en evidencia y evaluación de resultados.
- **Gasto de capital ejecutado por gobiernos subnacionales (MEF-SIAF).** Los gobiernos regionales incrementan su ejecución 39,6 % (de S/ 2 202 millones en 2023 a S/ 3 074 millones en 2024), mientras los gobiernos locales caen 7,5 % (de S/ 2 017 a S/ 1 866 millones), consolidando un segundo año de descenso tras el máximo de 2022. La orientación exige uso efectivo en todos los niveles y oportunidad y flexibilidad de recursos en instancias descentralizadas; la divergencia regional–local sugiere cuellos de botella en capacidades técnicas, priorización y gestión de proyectos a nivel municipal que deben corregirse para cerrar brechas de infraestructura y equipamiento.

9. Orientación Estratégica 9 “Optimizando la gestión estatal”

La Orientación Estratégica 9 del PEN pone el acento en un Estado que gestiona con oportunidad, eficiencia, transparencia e integridad, capaz de planificar, presupuestar y ejecutar con enfoque de resultados; de simplificar y digitalizar procesos; y de alinear capacidades en todos los niveles de gobierno para que los servicios lleguen a tiempo y en condiciones adecuadas a cada escuela y estudiante. A la luz de 2024, el balance combina mejoras operativas relevantes en el “inicio del año escolar” (mayor provisión de materiales y muy alta oportunidad en la adjudicación de plazas) con rezagos administrativos en la atención de trámites al ciudadano. En conjunto, la fotografía es la de un aparato que gana tracción en la logística educativa y en la contratación del personal, pero que aún necesita consolidar la calidad y la oportunidad de sus servicios internos para sostener la legitimidad y la confianza.

Las trayectorias recientes refuerzan esta lectura. La provisión de títulos en cantidad suficiente acelera de forma marcada y alcanza su máximo de la serie, mientras la adjudicación oportuna de plazas se sostiene cerca del 99 % por tercer año consecutivo,

señales de coordinación efectiva entre programación, abastecimiento y contratación de RR. HH. En contraste, la atención oportuna de expedientes externos cede frente a 2023, aunque permanece por encima de los niveles previos a 2022. Para alinear estos movimientos con la aspiración del PEN, se requieren estándares y circuitos de servicio más robustos —en especial en la gestión interna—, simplificación regulatoria y digitalización, y seguimiento mediante tableros que cierren las brechas entre la programación central y la entrega efectiva en territorio.

Hallazgos específicos

- **Servicios educativos con 100 % de títulos programados en cantidad suficiente (MINEDU-OSEE).** En 2024 alcanza 80,2 % (máximo de la serie), con un salto de 19,8 p.p. respecto de 2023 (60,4 %) y una trayectoria ascendente 2021–2024 (de 42,0 % a 80,2 %; +38,2 p.p.). La aceleración de 2024 sugiere mejoras en programación, compras y distribución que reducen quiebres de stock y dotan de insumos clave a tiempo. El desafío es sostener y homogeneizar territorialmente este desempeño —especialmente en zonas rurales y dispersas— y cerrar la brecha restante para llegar al 100 % con oportunidad y calidad.
- **Plazas docentes y auxiliares adjudicadas oportunamente (EBR y ETP) (MINEDU-UFD).** El indicador se ubica en 98,8 % (–0,4 p.p. vs. 2023: 99,2 %), por encima de 2020–2022 y con estabilidad cercana al 99 % en los últimos tres años. Esto refleja oportuna cobertura de personal antes del inicio del servicio, condición básica para la continuidad pedagógica y la organización escolar. Sin embargo, se debe mejorar el ajuste perfil–plaza, para que la oportunidad se traduzca también en pertinencia.
- **Expedientes externos atendidos dentro del plazo (MINEDU) (MINEDU-OACIGED).** En 2024 se sitúa en 40,2 % (–3,2 p.p. vs. 2023: 43,4 %), aunque por encima de 2018–2022 y claramente mejor que el mínimo de 2020 (28,0 %). La caída interanual sugiere cuellos de trámite y congestión en la atención al ciudadano. En clave de la Orientación Estratégica 9, urge simplificar procedimientos, ampliar ventanillas digitales y trazabilidad, y gestionar capacidad (metas por unidad, monitoreo de tiempos) para recuperar la tendencia ascendente y asegurar previsibilidad en los servicios administrativos.

10. Orientación Estratégica 10 “Reconociendo y alentando la investigación e innovación”

La Orientación Estratégica 10 del PEN plantea que el sistema educativo favorezca la indagación y el pensamiento científico y se nutra de la innovación y la tecnología, en articulación con un sistema nacional de CTI fortalecido, de modo que el conocimiento generado se integre efectivamente en los procesos formativos y en la solución de problemas del país. En 2024, la evidencia disponible muestra un ecosistema de I+D+i con desempeños dispares: en la base escolar, el último dato (2022) en ciencia y tecnología sugiere una mejora incipiente que requiere actualización para evaluar la trayectoria reciente; en la formación superior, la matrícula concentra masa en ingeniería y ciencias sociales, con un avance en salud, lo que podría potenciar la innovación aplicada si se consolidan los vínculos con CTI.

En capacidades, el repunte de RENACYT en el tecnológico parte de un nivel muy bajo; y, por el lado de los recursos, el gasto interno en investigación cayó con fuerza hasta 2021 y, ya en 2024, el canon destinado a I+I educativa sigue siendo ínfimo, aunque con recomposición de canales (PP137 al alza y División 009 a la baja).

En conjunto, el sistema muestra movimiento en algunos eslabones (formación y capacidades), pero falta densidad y previsibilidad en el financiamiento, así como mejor acoplamiento entre educación, investigación y sectores productivos. Para cerrar la brecha con la orientación, resulta prioritario actualizar y estabilizar las mediciones, ampliar incentivos y trayectorias de carrera investigadora (incluida la investigación educativa) y alinear los instrumentos presupuestales con prioridades de CTI y con la incorporación de resultados de investigación e innovación en el aula.

Hallazgos específicos

- **Logro satisfactorio en ciencia y tecnología (2.º de secundaria) (MINEDU-ECE-EM).** En 2022, 12,0 % de estudiantes alcanzó nivel satisfactorio (2019: 9,7 %). El avance es ligero y, sin datos 2023–2024, no es posible leer la tendencia más reciente. Para la orientación, el foco es robustecer la alfabetización científica (indagación, experimentación, resolución de problemas) y asegurar medición periódica que permita ajustar estrategias curriculares y pedagógicas.
- **Matrícula universitaria por campos (pregrado) (INEI-ENAH).** En 2024, la matrícula se concentra en ciencias sociales, comerciales y derecho (42,8 %) e ingeniería, industria y construcción (31,1 %), que suman 73,9 %; siguen salud (13,8 %) y educación (5,3 %). Frente a 2023, ingeniería (+1,3 p.p.) y salud (+0,3 p.p.) ganan peso, mientras ciencias sociales (–1,4 p.p.) cede. Comparando las cifras del 2024 frente al 2018, salud avanza, ciencias sociales retrocede e ingeniería y educación se mantienen estables. Para la orientación, esta composición habilita capacidades técnicas para innovación aplicada, pero exige políticas de fomento a la investigación en todas las áreas (incluida la educativa), interdisciplinariedad y vinculación efectiva con el sistema de CTI para transformar matrícula en capacidad real de I+D+i.
- **Docentes RENACYT por cada 100 docentes (educación superior) (MINEDU-DIGESUTPA-DIFOID).** En 2024, la educación superior tecnológica alcanza 0,3342 docentes RENACYT por cada 100 (máximo de la serie), tras 0,0230 en 2023; el salto es marcado, pero el nivel absoluto sigue siendo muy bajo (menos de 1 por cada 100). En pedagógica no hay dato 2024; en 2022–2023 pasó de 0,12 a 0,40, sin poder confirmar continuidad. La señal en tecnológico es positiva, pero revela baja densidad de investigación; la prioridad es consolidar trayectorias de investigación, incentivos y fondos competitivos que eleven masa crítica y productividad, con articulación universidad–instituto–empresa–Estado.
- **Gasto interno en investigación e innovación por área de conocimiento (CONCYTEC-PROCIENCIA).** En 2021, el gasto cayó a S/ 34,1 millones (2020: S/ 71,6 millones; ≈ –52,4 %), mínimo de la serie; en 2018–2021, el retroceso acumulado es ≈ –72 % (de S/ 120,3 a S/ 34,1 millones), con reducciones generalizadas por áreas: ingeniería y tecnología (–58,5 %), ciencias naturales (–52,0 %) y descensos cercanos a –47 % en otras áreas. Urge actualizar 2022–2024 para distinguir rebotes de cambios estructurales. Para la orientación, se requiere financiamiento más estable

y contra cíclico, protegido por prioridades estratégicas y con evaluación de resultados.

- **Canon destinado a investigación e innovación en el ámbito educativo (MEF).** En 2024, el PP137 “Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación” llega a 0,34 % del total (2023: 0,15 %; +0,19 p.p.) y la División funcional 009 (Ciencia y Tecnología) cae a 0,02 % (2023: 0,05 %; -0,03 p.p.). Aun con la recomposición de canales, en ambos casos la proporción es ínfima dentro del presupuesto de la función Educación. La orientación demanda elevar y estabilizar el financiamiento de I+D+i educativa, simplificar accesos y alinear reglas entre fuentes (canon, programas presupuestales, fondos concursables), con criterios de pertinencia, transferencia y uso en aula.

V. INDICADORES DE LOS PROPÓSITOS DEL PEN AL 2036

Propósito 1: vida ciudadana:

“La educación peruana contribuye a que las personas convivamos de manera libre y justa en un Estado de derecho, con sólidas instituciones que garanticen el respeto a la dignidad humana, la igualdad ante la ley y la seguridad, cumpliendo nuestras obligaciones y ejerciendo nuestros derechos individuales y colectivos en una comunidad donde prime la confianza”.

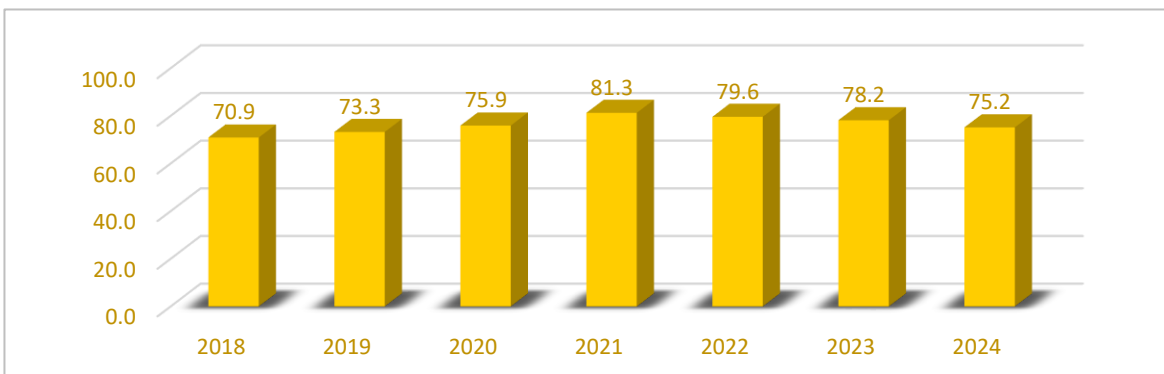
El PEN establece el desarrollo de competencias ciudadanas, el entendimiento y práctica de la democracia, así como la promoción de valores éticos para una convivencia armónica y responsable. Asimismo, enfatiza la formación de individuos capaces de participar activamente en la sociedad, con una sólida conciencia de sus derechos y deberes, y un compromiso con el bienestar común y la justicia.

Por ello, para el análisis de este propósito se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
P1.1	Porcentaje de personas con educación básica completa que prefiere un gobierno democrático, aunque opinen que la democracia funciona mal.	2018-2024
P1.2	Número de víctimas de feminicidio.	2018-2023
P1.3	Porcentaje de personas de 18 años a más que manifiesta confiar en diferentes instituciones.	2018-2024
P1.4	Porcentaje de hogares en los que al menos uno de sus miembros participa en una organización social, de gestión local/comunitaria y política.	2018-2024
P1.5	Porcentaje de conflictos socioambientales resueltos por sector.	2018-2024

Según datos de la ENAHO (INEI), el «Porcentaje de personas con educación básica completa que prefiere un gobierno democrático, aunque opinen que la democracia funcione mal» registró en 2024 un valor de 75,2 %, tercer descenso consecutivo desde el pico de 2021 (81,3 %). Frente a 2023 (78,2 %), la variación fue de -3,0 p.p.

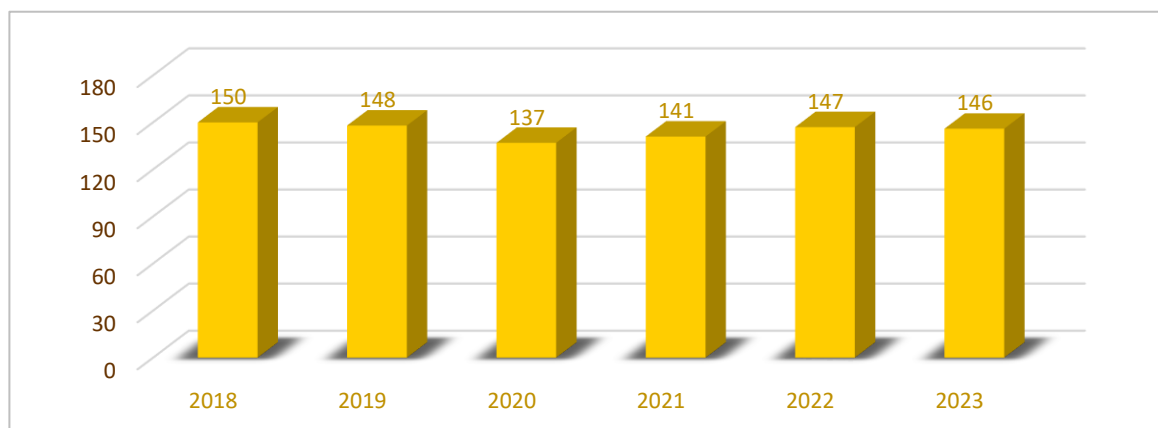
Figura 1: Indicador P1.1 Porcentaje de personas con educación básica completa que prefiere un gobierno democrático, aunque opinen que la democracia funciona mal (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

Según información del CEIC, el «Número de víctimas de feminicidio» alcanzó 146 casos en 2023, una leve reducción respecto de 2022 (147). La serie 2018–2023 muestra fluctuaciones dentro de un rango acotado, con un máximo en 2018 (150) y un mínimo en 2020 (137).

Figura 2: Indicador P1.2 Número de víctimas de feminicidio (2018-2023)



Fuente: CEIC (D.S. 013-2013-JUS). Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer 2015 – 2023.

El «Porcentaje de personas de 18 años a más que manifiesta confiar en diferentes instituciones» - calculado a partir de la ENAHOG (INEI) - volvió a disminuir en 2024 respecto de 2023 en la mayoría de las entidades. RENIEC registró 44,9 % (–3,6 p.p.) y la Iglesia católica 41,6 % (–0,9 p.p.). Entre las entidades estatales con mayores niveles se ubicaron la PNP/FF.AA. con 33,3 % (–2,5 p.p.) y el Ministerio de Educación con 33,1 % (–1,8 p.p.). En el extremo inferior se mantuvieron el Congreso (4,2 %; –0,4 p.p.) y los partidos políticos (3,0 %; –0,1 p.p.). Los medios de comunicación se mantienen en niveles similares, con 19,1 % (+0,6 p.p.), mientras que los retrocesos más marcados se registran en RENIEC (–3,6 p.p.) y en los órganos electorales (JNE/ONPE), que se sitúan en 17,5 % (–3,0 p.p.). En la trayectoria 2018–2024 se registraron picos coyunturales alrededor de 2020 (por ejemplo, PNP/FF. AA. 49,1 % y RENIEC 53,0 %) y descensos posteriores desde 2021.

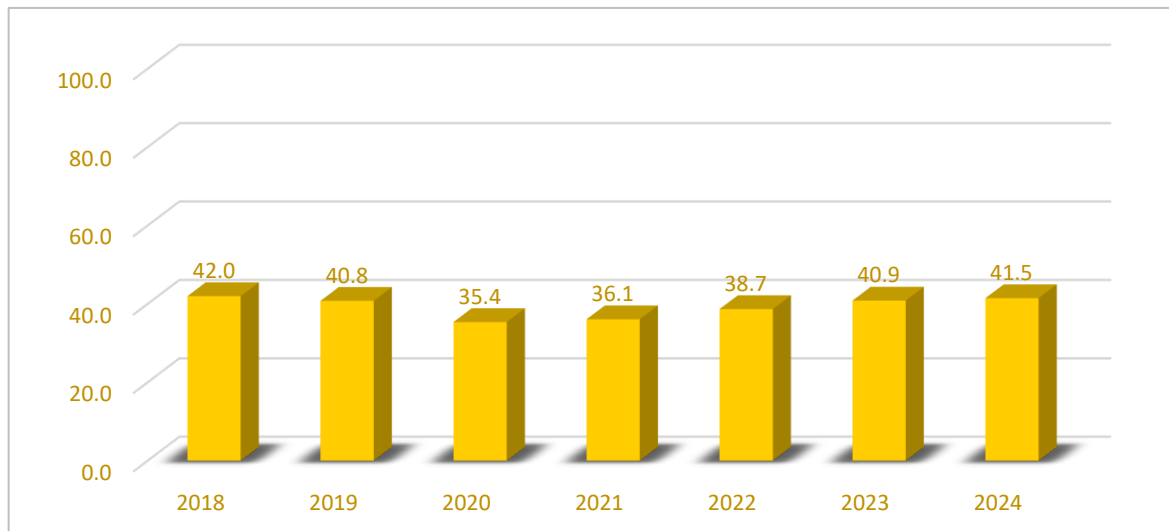
Tabla 1: Indicador P1.3 Porcentaje de personas de 18 años a más que manifiesta confiar en diferentes instituciones (2018-2024)

Instituciones	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ministerio de Educación	34.7	34.1	39.3	37.8	37.0	34.9	33.1
RENIEC	52.5	51.8	53.0	51.9	49.0	48.5	44.9
Iglesia católica	47.1	46.7	47.0	49.2	45.4	42.5	41.6
PNP/ FFAA	33.5	34.5	49.1	44.3	39.8	35.8	33.3
JNE/ONPE	20.0	21.7	24.3	21.0	20.0	20.5	17.5
Medios de comunicación (Prensa escrita/Radio y tv)	27.7	25.8	25.5	20.3	19.8	18.5	19.1
Defensoría del Pueblo	19.5	19.7	22.5	21.8	19.7	18.8	17.2
ADUANAS – SUNAT	17.3	18.6	20.4	18.2	18.1	17.8	16.4
Municipalidad Distrital	13.6	15.3	14.9	16.0	14.2	16.4	15.2
Municipalidad Provincial	11.7	14.4	14.0	15.2	13.7	15.0	13.8
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación	11.2	12.8	15.0	14.5	12.8	11.7	10.6
Poder Judicial	10.2	10.6	13.9	15.0	12.7	12.6	11.7
Contraloría General de la República	10.7	12.2	14.0	13.3	11.3	10.5	10.0
Procuraduría Anticorrupción	10.0	12.7	12.8	11.9	10.2	9.2	8.6
Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	9.2	11.8	13.3	11.8	10.0	9.2	8.3
Gobierno Regional	8.9	10.7	12.4	11.9	9.3	10.8	10.5
Congreso de la República	4.6	4.5	6.2	6.9	5.0	4.6	4.2
Partidos Políticos	3.6	3.5	3.9	4.4	3.2	3.1	3.0

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

El «Porcentaje de hogares en los que al menos uno de sus miembros participa en una organización social, de gestión local/comunitaria y política» alcanzó 41,5 % en 2024, cuarto año de recuperación desde el mínimo de 2020 (35,4 %). El nivel se ubicó 0,6 p.p. por encima de 2023 (40,9 %) y cercano al valor de 2018 (42,0 %), según datos de la ENAHOG (INEI).

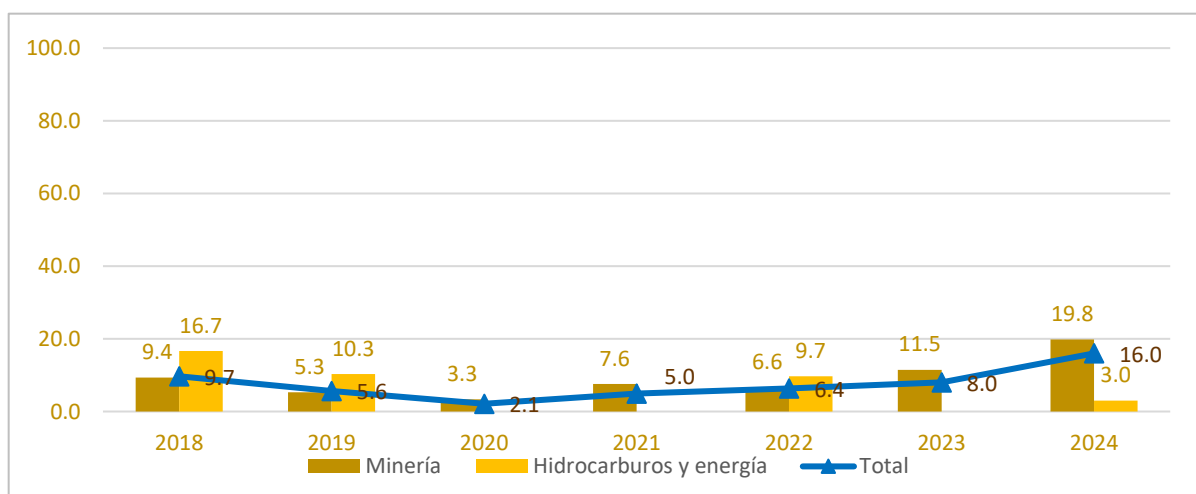
Figura 3: Indicador P1.4 Porcentaje de hogares en los que al menos uno de sus miembros participa en una organización social, de gestión local/comunitaria y política (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

Según información del Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO-APCSG) de la Defensoría del Pueblo, el «Porcentaje de conflictos socioambientales resueltos por sector» se duplicó en 2024, al pasar de 8,0 % a 16,0 % en el total de casos resueltos. La serie 2018–2024 muestra un mínimo en 2020 (5,0 %) y un crecimiento sostenido hasta 2024 (16,0 %), con aumentos en minería y repuntes desde valores nulos en residuos, saneamiento y otros.

Figura 4: Indicador P1.5 Porcentaje de conflictos socioambientales resueltos por sector (2018-2024)



Nota: En general, para tener una mirada más integral de lo que implica "la resolución de conflictos", es preciso añadir que el indicador se construye a partir de los conflictos socioambientales categorizados por la Defensoría del Pueblo como resueltos, es decir que alcanzan una "solución acordada" - mediante acuerdos, emisión normativa, resolución judicial administrativa, etc. - que expresa la satisfacción de las partes. Sin embargo, el llegar a un acuerdo mutuo no excluye que el conflicto pueda activarse posteriormente.

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG - Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO).

Propósito 2: inclusión y equidad

“La educación peruana propicia que las personas convivamos reconociendo, valorando e incluyendo nuestra diversidad, eliminando toda forma de discriminación, garantizando la igualdad de oportunidades de aprendizaje y desarrollo, y priorizando la atención preferencial a las poblaciones que actualmente se encuentran en mayor desventaja”.

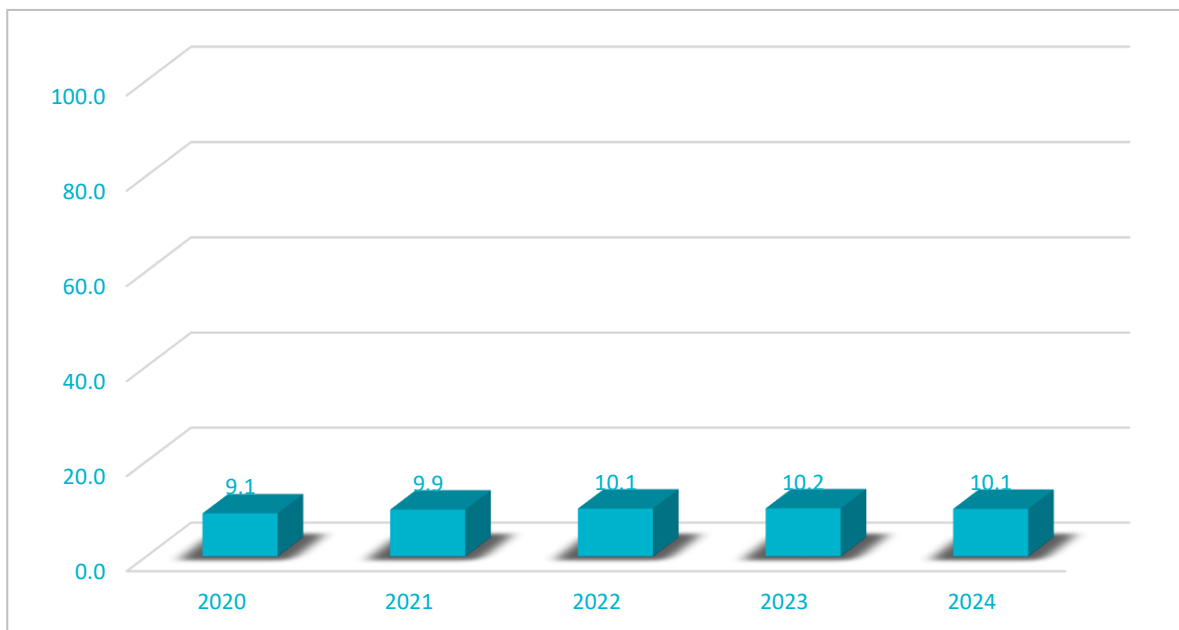
Según el PEN, la inclusión se materializa mediante acciones destinadas a identificar mejores formas de responder a la diversidad, convivir entre diferentes y conocer vivencias y perspectivas distintas a las propias, lo cual representa grandes oportunidades para la reflexión y el aprendizaje. Mientras que la equidad brinda el tratamiento necesario (igualitario o diferenciado, según sea el caso) para enmendar desigualdades y garantizar el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos en igualdad de condiciones (CNE, 2020, pág.73).

Desde esa perspectiva, para el análisis de este propósito se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del Indicador	Años disponibles
P2.1	Porcentaje de la población de 18 años y más de edad que señala que en los últimos 12 meses se ha sentido discriminada.	2020-2024
P2.2	Porcentaje de población en pobreza monetaria respecto del total de población de cada lengua materna.	2018-2024
P2.3	Porcentaje de hogares que acceden a los servicios de agua segura, saneamiento, electricidad e internet.	2018-2024

El «Porcentaje de la población de 18 años y más de edad que señala que en los últimos 12 meses se ha sentido discriminada» - calculado a partir de la ENAHO (INEI) - fue 10,1 % en 2024, sin variación relevante respecto de 2023 (10,2 %; -0,1 p.p.). En la trayectoria reciente, la serie sube de 9,1 % en 2020 a 10,2 % en 2023 (máximo) y desciende levemente en 2024, manteniéndose alrededor de 10 % desde 2022.

Figura 5: Indicador P2.1 Porcentaje de la población de 18 años y más de edad que señala que en los últimos 12 meses se ha sentido discriminada (2020-2024)

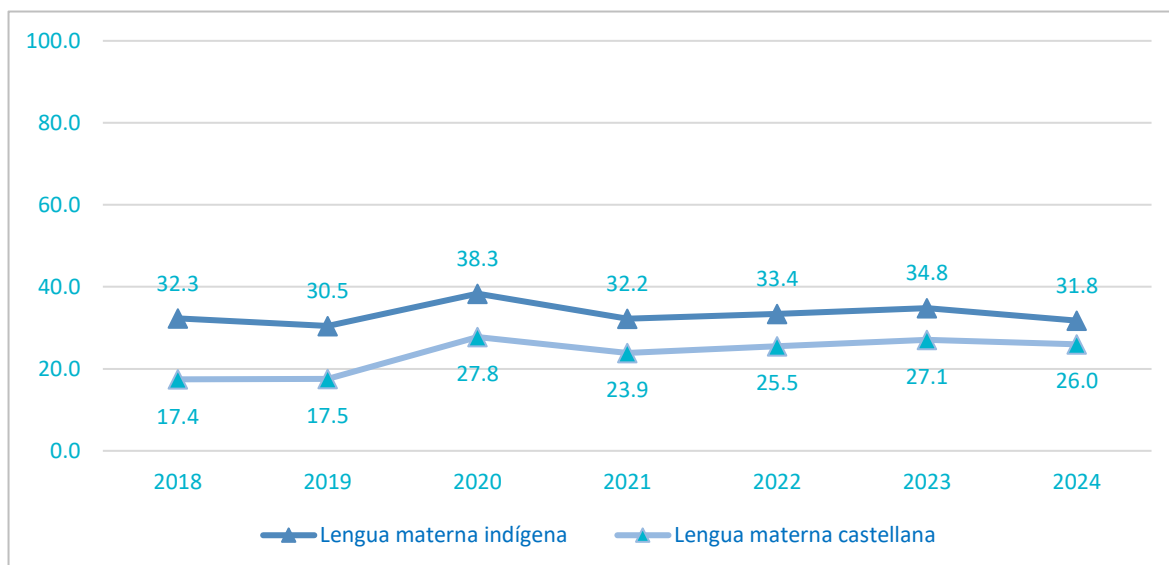


Nota: A partir del año 2020, la pregunta se enfocó en evaluar un periodo de tiempo más corto (últimos 12 meses), mientras que en los años anteriores se evaluaba los últimos 5 años, motivo por el cual solo se presenta información a partir de este periodo. Asimismo, dicha pregunta se actualizó enfocándose en el motivo por el cual se puede discriminar a una persona, que puede ser por raza, sexo, edad u otros motivos, y ya no en función al lugar o situaciones en las que pudiera ocurrir el hecho, como se registraba hasta el año 2019.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

En 2024, el «Porcentaje de población en pobreza monetaria respecto del total de población de cada lengua materna» - calculado a partir de la ENAHOG (INEI) - registra 31,8 % entre quienes tienen lengua materna indígena y 26,0 % entre quienes tienen lengua materna castellana. Respecto de 2023, las variaciones fueron de -3,0 p.p. y -1,1 p.p., respectivamente, y la brecha entre ambos grupos se redujo a 5,8 p.p., la más baja del periodo. En la trayectoria 2018–2024 se observan picos en 2020 (38,3 % indígena; 27,8 % castellana) y descensos posteriores. En 2024, la tasa de la población con lengua materna castellana se ubica 8,5 p.p. por encima de 2019, mientras que en la población con lengua materna indígena se sitúa 1,3 p.p. por encima de 2019 y 0,5 p.p. por debajo de 2018.

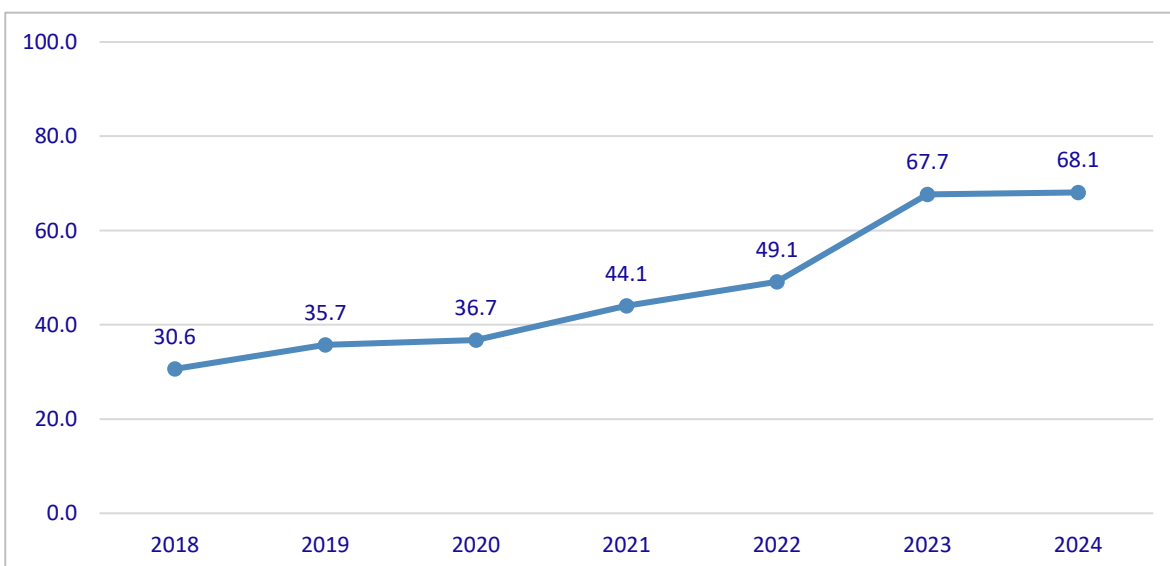
Figura 6: Indicador P2.2 Porcentaje de población en pobreza monetaria respecto del total de población de cada lengua materna (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

El «Porcentaje de hogares que acceden a los servicios básicos e internet» - calculado a partir de la ENAHOG (INEI) - alcanzó 68,1 % en 2024, prácticamente estable respecto de 2023 (+0,4 p.p.). La serie avanza de 30,6 % en 2018 a 49,1 % en 2022 (+18,5 p.p.) y registra un salto en 2023 hasta 67,7 % (+18,6 p.p.), asociado al cambio de definición de «acceso a internet» que, desde ese año, incluye conexión fija y móvil (postpago/control y prepago). Con esta ruptura de serie, 2024 mantiene el nuevo nivel y acumula un incremento de 37,5 p.p. respecto de 2018.

Figura 7: Indicador P2.3 Porcentaje de hogares que acceden a los servicios de agua segura, saneamiento, electricidad e internet (2018-2024)



Nota: A partir del año 2023, conexión a internet incluye conexión fija, conexión móvil post pago/control, y conexión móvil prepago.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

Propósito 3: bienestar socioemocional

“La educación nos habilita para conocernos y valorarnos entre nosotros mismos, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas sanas, identificar propósitos y sentido en lo que hacemos y lidiar con retos diversos, tanto para alcanzar nuestro desarrollo personal como para la convivencia. Asimismo, toma en cuenta que la cognición, el estado físico, la emoción y el desarrollo espiritual son aspectos indisolubles para desarrollar todo nuestro potencial individual y colectivo.”

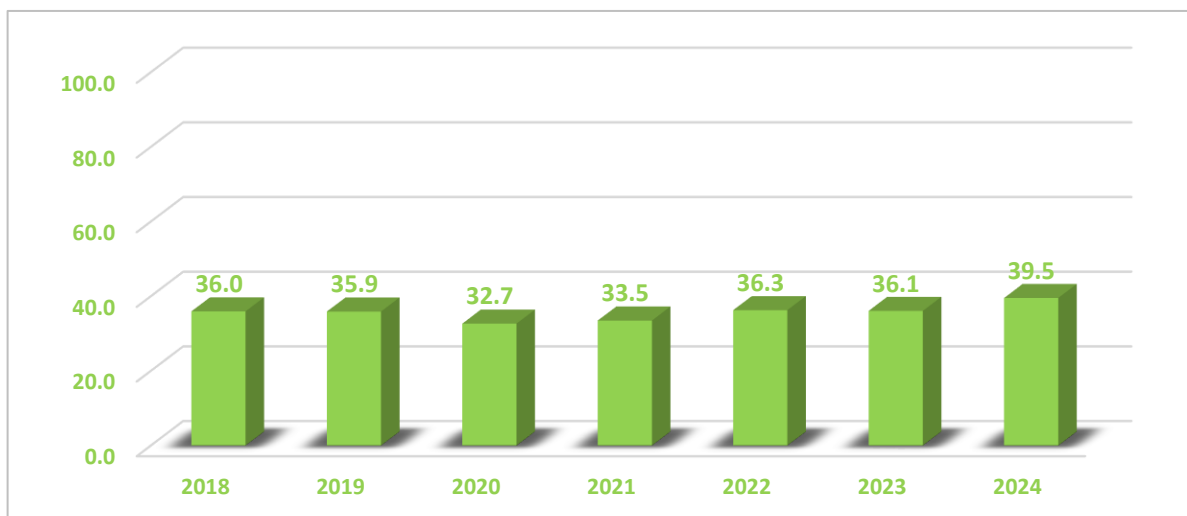
El bienestar socioemocional se define como un estado personal que abarca la gestión adaptativa de las emociones, la vida social, la habilidad para una convivencia saludable, y una perspectiva optimista hacia el propio desarrollo y el de la sociedad. Este bienestar se conecta de manera profunda con el desarrollo de la espiritualidad y el impulso de trascendencia. Así, el bienestar socioemocional se manifiesta a través del equilibrio emocional a nivel personal, la habilidad para adaptarse a la convivencia social, la capacidad para lidiar con retos diversos ya sea de índole físico, personal, académico, entre otros, así como la contribución al bienestar colectivo como ciudadanos comprometidos (CNE, 2020, pág.76).

Desde esa perspectiva, para el análisis de este propósito se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
P3.1	Porcentaje de niñas y niños de 24 a 71 meses que regula sus emociones y comportamientos en situaciones de frustración y establecimiento de límites.	2018-2024
P3.2	Porcentaje de estudiantes de secundaria de gestión pública que reportan que, en promedio, tuvieron síntomas de depresión o síntomas de ansiedad (entre “a veces” y “siempre”) durante el último mes.	2021-2022
P3.3	Porcentaje de docentes que sufrió alguna enfermedad o malestar de salud mental (estrés y/o ansiedad y/o depresión)	2020-2021
P3.4	Número de centros de salud mental comunitaria.	2018-2024

El «Porcentaje de niñas y niños de 24 a 71 meses que regula sus emociones y comportamientos en situaciones de frustración y establecimiento de límites» - calculado a partir de la ENDES (INEI) - fue 39,5 % en 2024, +3,4 p.p. respecto de 2023 (36,1 %) y máximo del periodo. La serie registra 32,7 % en 2020, 33,5 % en 2021, 36,3 % en 2022, un leve retroceso en 2023 (36,1 %) y el aumento en 2024 (39,5 %).

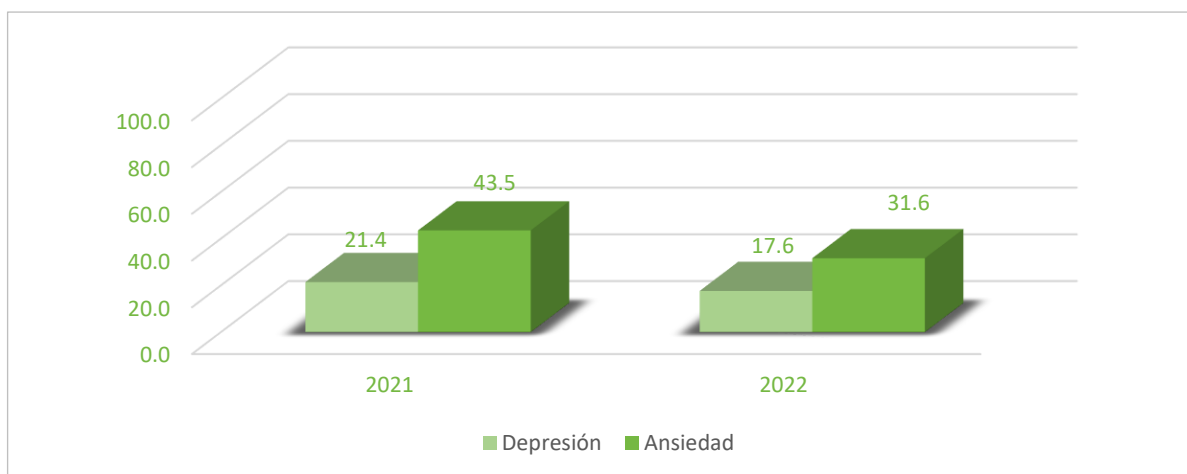
Figura 8: Indicador P3.1 Porcentaje de niñas y niños de 24 a 71 meses que regula sus emociones y comportamientos en situaciones de frustración y establecimiento de límites (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

El «Porcentaje de estudiantes de secundaria de gestión pública que reportan que, en promedio, tuvieron síntomas de depresión o síntomas de ansiedad (entre “a veces” y “siempre”) durante el último mes» comprende dos series. Para ansiedad, se observó 31,6 % en 2022, por debajo del 43,5 % de 2021 (–11,9 p.p.). Para depresión, el nivel pasó de 21,4 % en 2021 a 17,6 % en 2022 (–3,8 p.p.), según datos del EHSE (MINEDU).

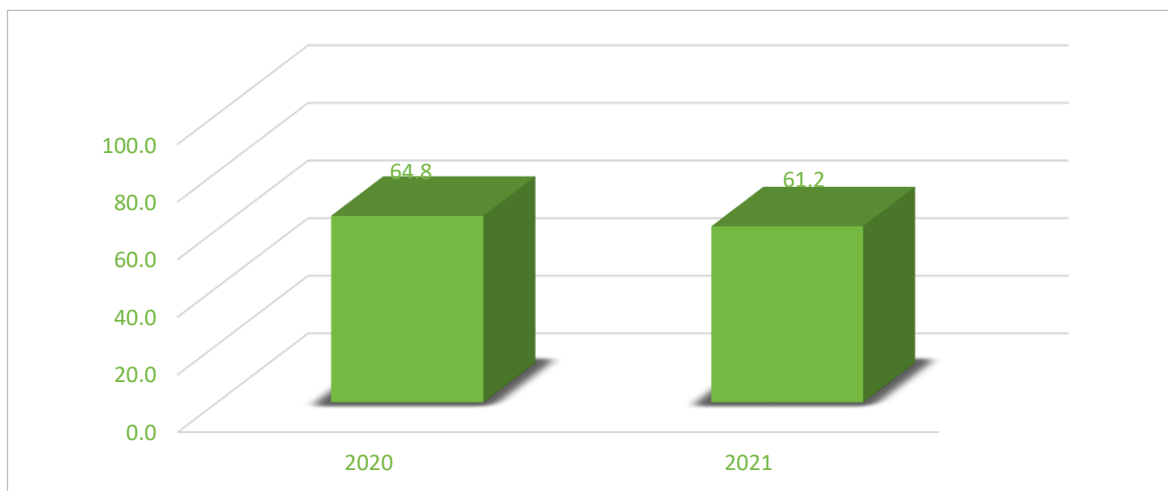
Figura 9: Indicador P3.2 Porcentaje de estudiantes de secundaria de gestión pública que reportan que, en promedio, tuvieron síntomas de depresión o síntomas de ansiedad (entre “a veces” y “siempre”) durante el último mes (2021-2022)



Fuente: MINEDU - Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) - EHSE.

El «Porcentaje de docentes que sufrió alguna enfermedad o malestar de salud mental (estrés y/o ansiedad y/o depresión)» - calculado a partir de la ENDO (MINEDU) - fue 61,2 % en 2021, inferior al 64,8 % de 2020 (–3,6 p.p.). En relación con la recepción de soporte psicológico o emocional, 52,7 % reportó haberlo recibido en 2020 y 52,6 % en 2021.

Figura 10: Indicador P3.3 Porcentaje de docentes que declaró sufrir alguna enfermedad o malestar de salud mental (estrés y/o ansiedad y/o depresión) (2020-2021)



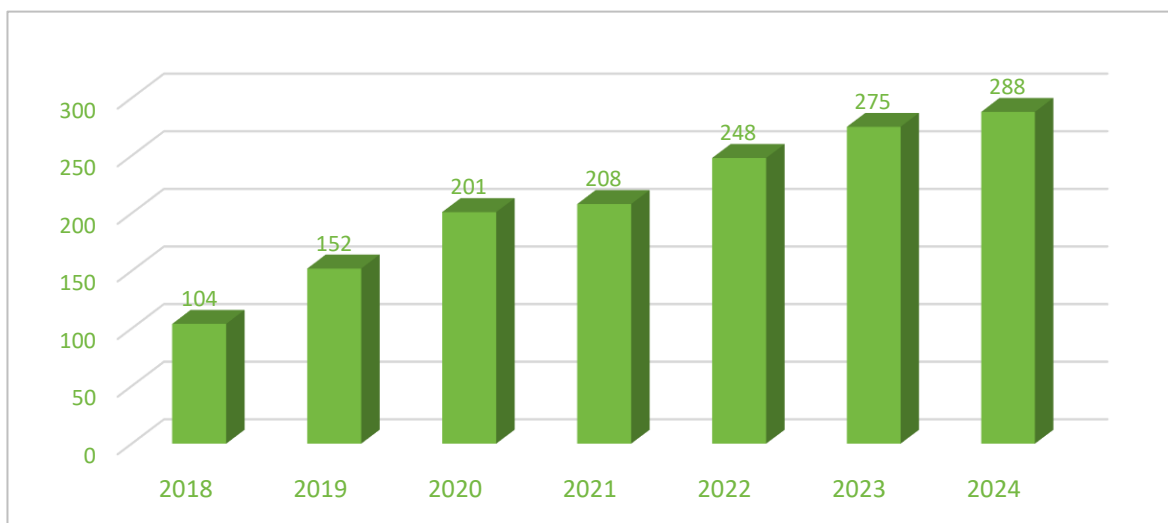
Fuente: MINEDU - Encuesta Nacional a Docentes (ENDO).

Categoría	2020	2021
Docentes que recibieron algún tipo de apoyo psicológico y/o emocional	52.7	52.6

Fuente: MINEDU - Encuesta Nacional a Docentes (ENDO).

Según información de la Dirección de Salud Mental (MINSA), el «Número de centros de salud mental comunitaria» totalizó 288 en 2024, frente a 275 en 2023 (+13 centros). Desde 2018 (104), la serie muestra crecimiento continuo, con 184 centros adicionales hasta 2024.

Figura 11: Indicador P3.4 Número de centros de salud mental comunitaria (2018-2024)



Nota: La información fue proporcionada como número de centros de salud mental implementados por años, por lo que, para calcular su totalidad anual, se retrocedió desde el último año a años anteriores.

Fuente: MINSA - Dirección de salud mental.

Propósito 4: productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

“La educación habilita a las personas a desempeñarnos productivamente y a desarrollar actividades alineadas con nuestras aspiraciones, que generan y aprovechan creativa, sostenible y responsablemente los recursos sociales, culturales, naturales y económicos. Con ello logramos el bienestar tanto propio como colectivo. Asimismo, la educación favorece y se nutre de la investigación, innovación y desarrollo para potenciar las oportunidades de desarrollo y prosperidad nacional”.

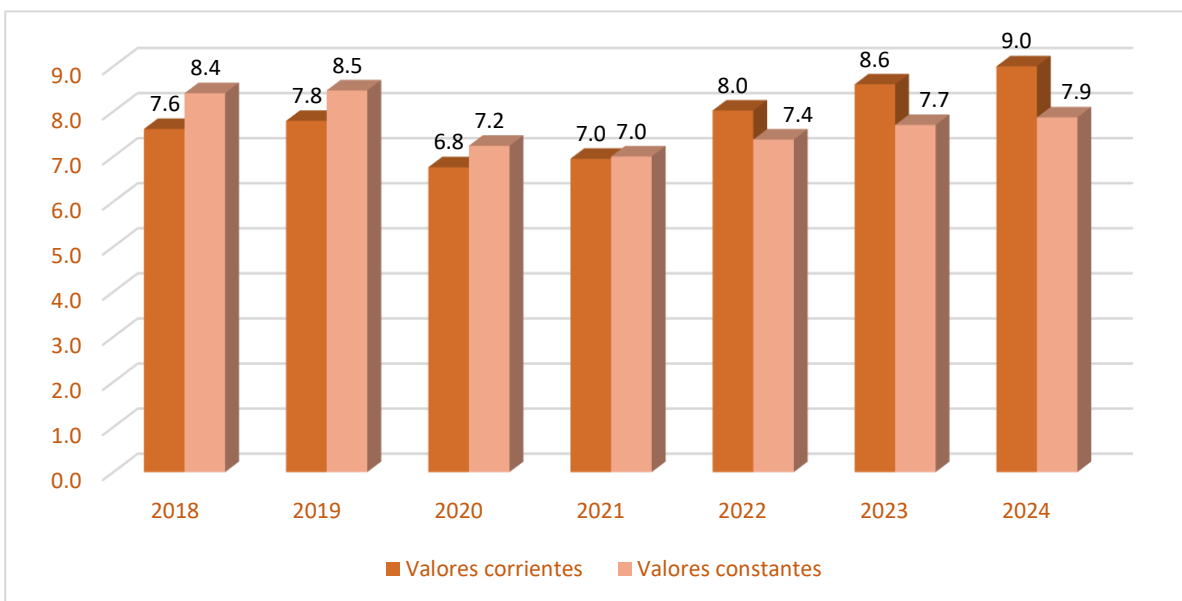
En el PEN, la educación se concibe como una herramienta para habilitar a las personas a actuar productivamente, en consonancia con sus aspiraciones, para que generen y usen los recursos de manera creativa, sostenible y responsable. A la educación le corresponde impulsar la investigación y la innovación, ampliando las oportunidades de desarrollo y prosperidad de la nación. El PEN aboga por superar visiones reduccionistas de la productividad limitada al crecimiento económico, buscando en cambio una integración del bienestar material con la responsabilidad social y ambiental, y un enfoque holístico que reconozca la interdependencia entre el desarrollo económico, la innovación y el bienestar general de la sociedad.

Desde esa perspectiva, para el análisis de este propósito se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
P4.1	Ingreso promedio mensual por hora proveniente del trabajo.	2018 – 2024
P4.2	Porcentaje de población que no está afiliada a ningún tipo de seguro de salud por condición de ocupación.	2018 – 2024
P4.3	Porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria.	2018 – 2024
P4.4	Gasto en investigación y desarrollo (I+D) en el país, y a nivel per cápita, expresado en dólares internacionales.	2018 – 2022
P4.5	Pérdida de superficie de Bosque Húmedo Amazónico.	2018 - 2022

El «Ingreso promedio mensual por hora proveniente del trabajo» – calculado a partir de la ENAHO (INEI) - fue en 2024 de S/ 9,0 en valores corrientes y S/ 7,9 en valores constantes, por encima de 2023 (S/ 8,6 y S/ 7,7), con variaciones de +4,7 % y +2,2 %, respectivamente. En la serie 2018–2024 (valores constantes), se observa un descenso entre 2018 y 2021 (de S/ 8,4 a S/ 7,0) y una recuperación gradual hasta S/ 7,9 en 2024.

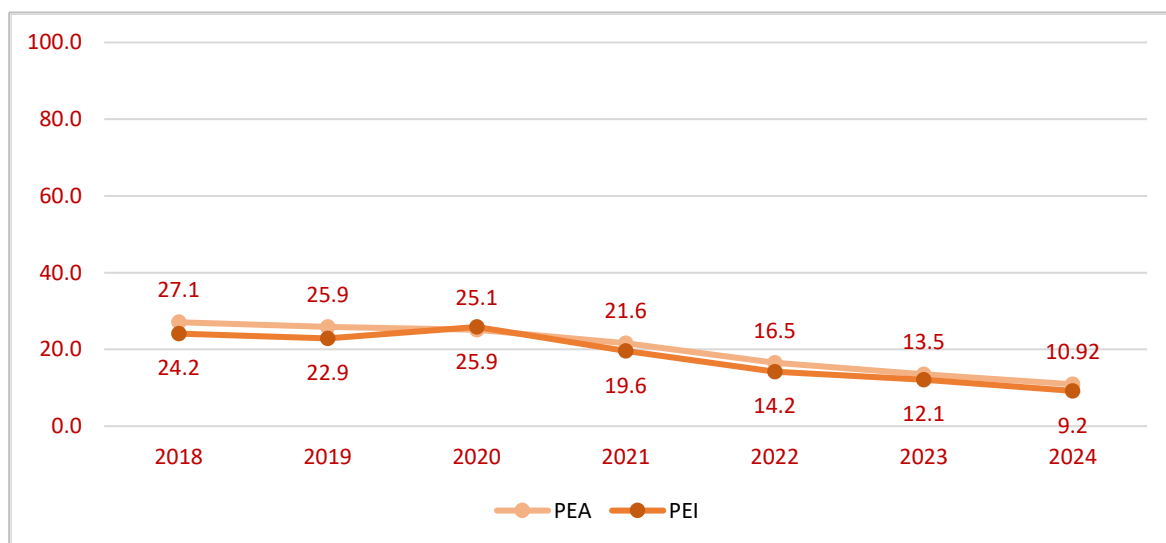
Figura 12: Indicador P4.1 Ingreso promedio mensual por hora proveniente del trabajo (2018 – 2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) - IPC Nacional base 2021

El «Porcentaje de población que no está afiliada a ningún tipo de seguro de salud, por condición de ocupación» – calculado a partir de la ENAHOG (INEI) – registró 10,92 % en la PEA y 9,2 % en la PEI, en 2024, reducciones frente a 2023 de –2,58 p.p. y –2,9 p.p., respectivamente. Entre 2018 y 2024, ambas series muestran una caída marcada: la PEA pasó de 27,1 % a 10,92 % (–16,2 p.p.) y la PEI de 24,2 % a 9,2 % (–15,0 p.p.). Se identifica un pico en 2020 (25,1 % PEA; 25,9 % PEI) y descensos sostenidos desde 2021 hasta alcanzar en 2024 el mínimo del periodo para ambos grupos.

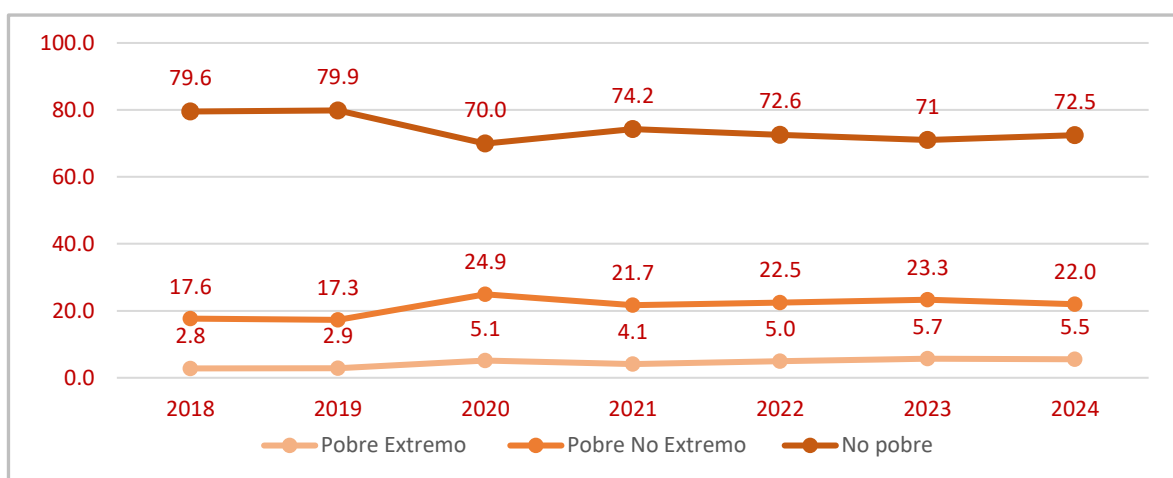
Figura 13: Indicador P4.2 Porcentaje de población que no está afiliada a ningún tipo de seguro de salud por condición de ocupación (2018 – 2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

El «Porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria» – calculado a partir de la ENAHO (INEI) – fue 27,5 % en 2024, con 5,5 % en pobreza extrema y 22,0 % en pobreza no extrema, por debajo de 2023 (29,0 %: 5,7 % extrema y 23,3 % no extrema), lo que representa –1,5 p.p. En la trayectoria 2018–2024 se observa un incremento en 2020 (30,0 %), seguido de una recuperación parcial en 2021 y oscilaciones en 2022–2024; el nivel de 2024 iguala al de 2022 (27,5 %) y permanece por encima de los registros previos a 2020 (alrededor de 20 %). La proporción de no pobres pasó de 71,0 % en 2023 a 72,5 % en 2024.

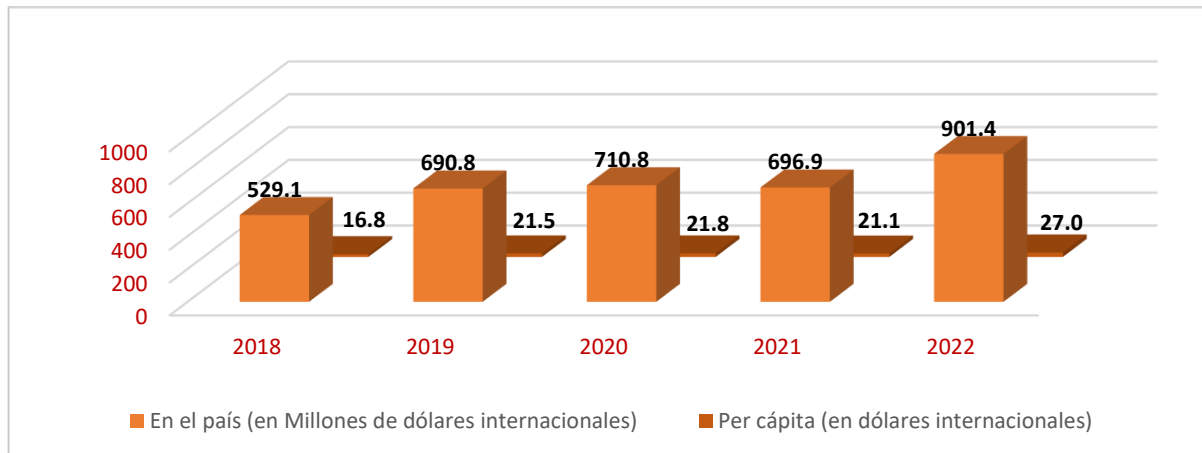
Figura 14: Indicador P4.3 Porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria (2018 – 2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

El «Gasto en investigación y desarrollo (I+D)» - obtenido de “El Estado de la ciencia” (RICYT) - alcanzó, en 2022, 901,4 millones de dólares internacionales, +29,4 % respecto de 2021. En términos per cápita, el gasto fue 26,99 dólares internacionales (+28 %). La trayectoria 2018–2022 muestra incrementos en 2018–2020 (529,1 → 690,8 → 710,8 millones; 16,8 → 21,5 → 21,8 per cápita), un retroceso en 2021 y un aumento en 2022. En el acumulado 2018 frente al 2022, el gasto total crece en +372,3 millones y el per cápita en +10,2 dólares internacionales. Urge su actualización por parte del RICYT para conocer la trayectoria 2023–2024.

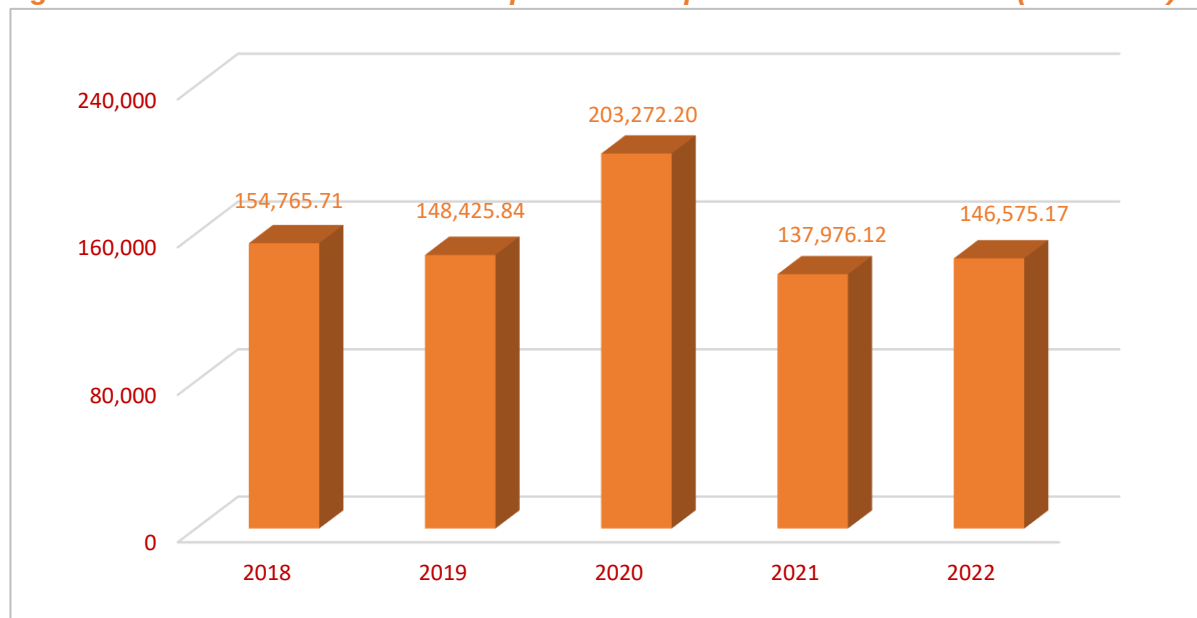
Figura 15: Indicador P4.4 Gasto en I+D en el país, y a nivel per cápita, expresado en dólares internacionales (2018-2022)



Fuente: RICYT - Indicadores de Insumo.

La «Pérdida de superficie de Bosque Húmedo Amazónico» - obtenido del módulo de monitoreo de cobertura de bosques (MINAM) - fue 146 575,2 ha en 2022, un aumento de 6,2 % respecto de 2021 (137 976,1 ha). En 2018–2022, la serie muestra una ligera reducción entre 2018 y 2019, un máximo en 2020 (203 272,2 ha), una caída pronunciada en 2021 (–32,1 %) y un repunte moderado en 2022, manteniéndose ese año por debajo de los niveles de 2018 y 2019. Resulta necesaria la actualización del indicador a fin de conocer la trayectoria 2023-2024.

Figura 16: Indicador P4.5 Pérdida superficie bosque húmedo amazónico (2018-2022)



Fuentes: -MINAM - Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC). - MIDAGRI - Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)

IV. INDICADORES DE LAS ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DEL PEN AL 2036

Orientación estratégica 1: familias y hogares

“Corresponde a los integrantes de las familias y hogares brindarse apoyo mutuo, construir entornos cálidos, seguros y saludables, y estimular el desarrollo de cada uno de sus miembros sin ningún tipo de discriminación, así como las buenas prácticas ambientales en el marco de una sociedad democrática”.

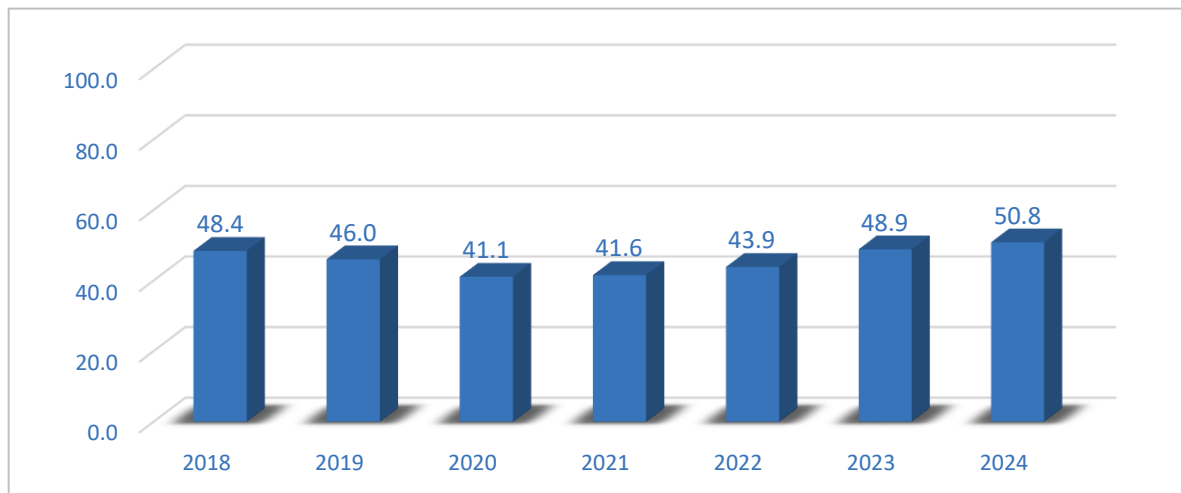
El PEN destaca la importancia de fortalecer las familias y los hogares para que sean entornos de convivencia pacífica y bienestar, brindando protección y acogida a sus integrantes. Es vital que se promueva una dinámica familiar igualitaria y sin violencia. La influencia de la familia en la educación es fundamental e invaluable, ya que proporciona el cimiento para los aprendizajes tempranos y más significativos. Como primeras educadoras, las familias sientan las bases afectivas, sociales y cognitivas de las personas.

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
OE1.1	Porcentaje de niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursor del apego seguro.	2018-2024
OE1.2	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que han sufrido violencia física y/o sexual infligida por el esposo o conviviente en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta.	2018-2024

El «Porcentaje de niñas y niños que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursor del apego seguro» - calculado a partir de la ENDES (INEI) - fue 50,8 % en 2024, +2,0 p.p. respecto de 2023 (48,9 %) y máximo del periodo. Desde 2020 (41,1 %), la serie muestra un crecimiento sostenido y supera el nivel pre pandemia observado en 2018 (48,4 %).

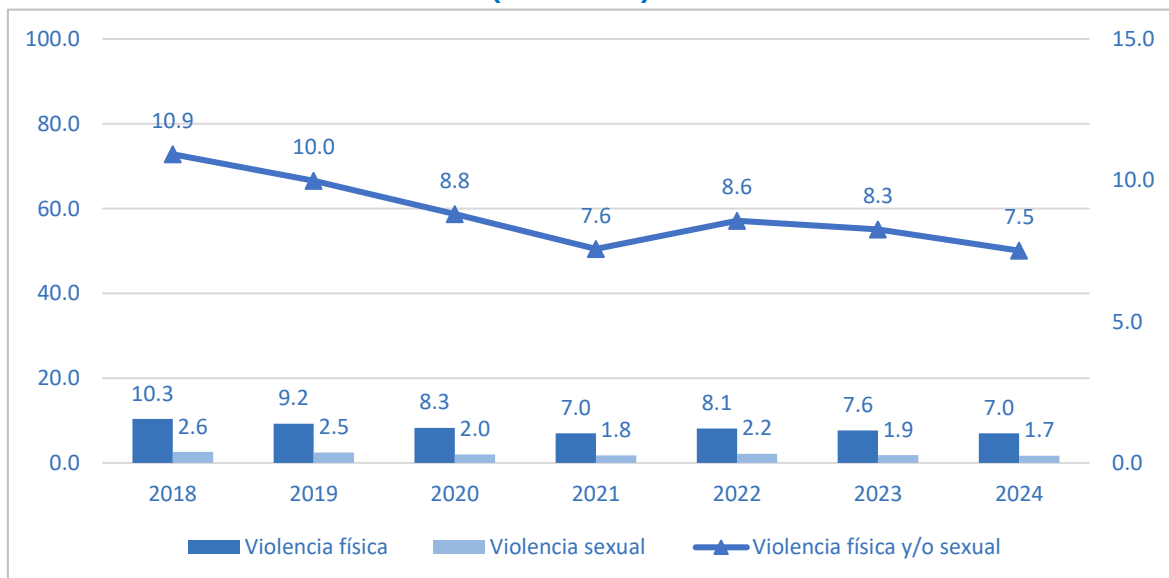
Figura 17: Indicador OE1.1 Porcentaje de niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursor del apego seguro (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

En 2024, el «Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física y/o sexual infligida por el esposo o conviviente en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta» - calculado a partir de la ENDES (INEI) - registró 7,0 % en violencia física, 1,7 % en violencia sexual y 7,5 % en la ocurrencia de cualquiera de estos tipos; por debajo de 2023 (7,6 %; 1,9 %; 8,3 %), con variaciones de -0,6 p.p., -0,2 p.p. y -0,8 p.p., respectivamente. La serie mantiene descensos desde 2022.

Figura 18: Indicador OE1.2 Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que han sufrido violencia física y/o sexual infligida por el esposo o conviviente en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Orientación estratégica 2: docentes

“Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprender sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial, sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos”.

El PEN establece una visión integral para el desarrollo profesional de los educadores. Reconoce la importancia central de los docentes en el proceso educativo y se compromete a abordar los desafíos que enfrentan, que van desde condiciones laborales hasta la necesidad de formación continua y especializada.

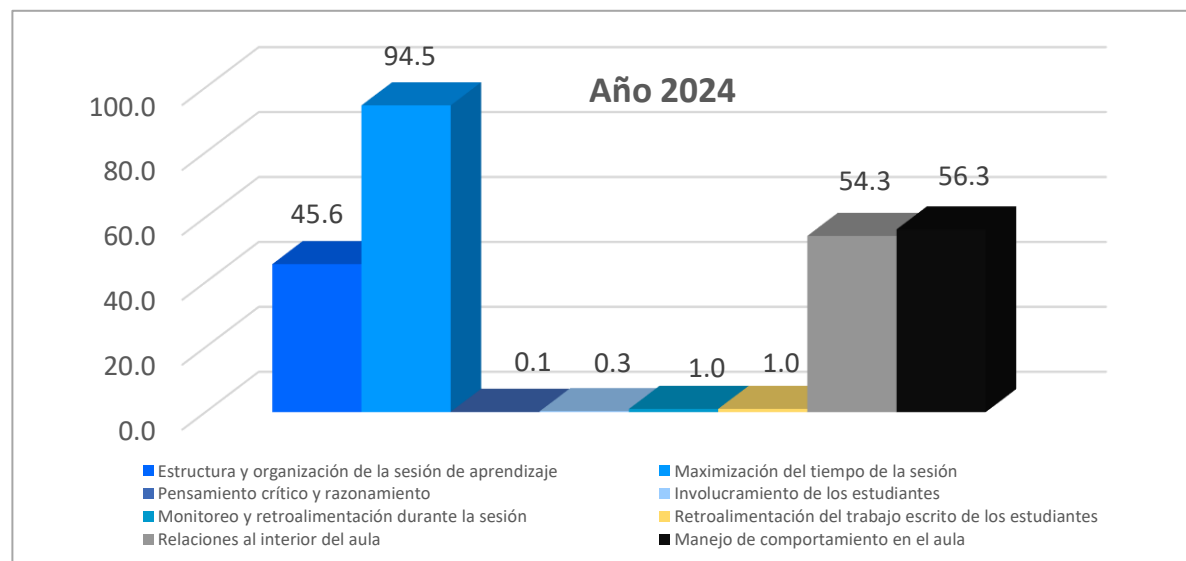
Asimismo, subraya la responsabilidad del Estado en proporcionar las condiciones necesarias para que puedan desempeñar su labor eficazmente, lo que incluye una formación adecuada, oportunidades de desarrollo profesional continuo y remuneraciones justas. Se resalta la importancia de una docencia caracterizada por el aprendizaje permanente, la indagación y la reflexión, capaz de adaptarse a las necesidades diversas de los estudiantes y a las exigencias de una sociedad en constante cambio.

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
OE2.1	Porcentaje de docentes de instituciones educativas de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos (demuestran buenas prácticas pedagógicas o las que se espera tengan todos los docentes) en los indicadores de la dimensión Enseñanza-aprendizaje del Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE) de Educación Básica Regular.	2018, 2019, 2022, 2023, 2024
OE2.2	Porcentaje de docentes nombrados en la Carrera Pública Magisterial (CPM) de EBR nivel inicial que aprobaron evaluaciones de desempeño.	2017-2018-2019
OE2.3	Porcentaje de docentes de EIB que hablan lengua materna de los estudiantes.	2018-2024
OE2.4	Porcentaje de docentes contratados de Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST) de gestión pública que aprobaron las evaluaciones de desempeño.	2021-2023
OE2.5	Promedio de horas lectivas semanales de docentes universitarios a tiempo completo.	2018-2021

El «Porcentaje de docentes de instituciones educativas de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos (demuestran buenas prácticas pedagógicas o las que se espera tengan todos los docentes) en los indicadores de la dimensión Enseñanza-aprendizaje del Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE) de Educación Básica Regular» - elaborado a partir de la información proporcionada por la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) (MINEDU) - no es directamente comparable entre años debido a cambios anuales relevantes en el diseño de la herramienta, por lo que la serie no permite un análisis evolutivo. En 2024, este indicador presenta altos niveles en maximizar el tiempo de la sesión (94,5 %) y niveles medios en manejo del comportamiento (56,3 %), relaciones en el aula (54,3 %) y estructura y organización de la sesión (45,6 %). En contraste, los componentes pedagógicos de mayor complejidad registran valores muy bajos: monitoreo y retroalimentación durante la sesión (1,0 %), retroalimentación del trabajo escrito (1,0 %), involucramiento activo de los estudiantes (0,3 %) y promoción del pensamiento crítico y razonamiento (0,1 %).

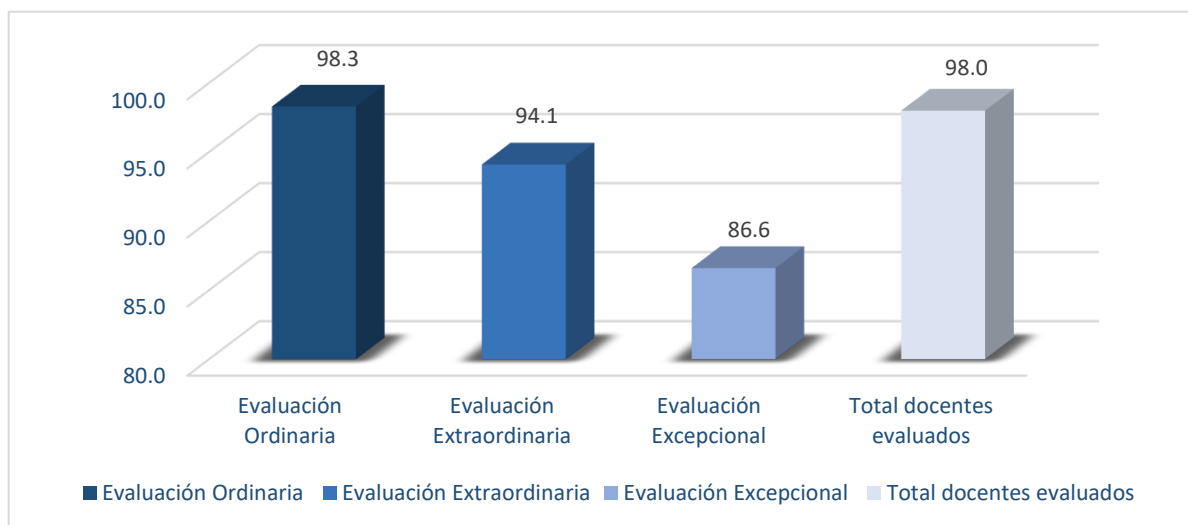
Figura 19: Indicador OE2.1 Porcentaje de docentes de IIEE de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos (demuestran buenas prácticas pedagógicas o las que se espera tengan todos los docentes) en los indicadores de la dimensión enseñanza-aprendizaje del MPE de EBR (2018-2019, 2022-2024)



Fuente: MINEDU - Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) - Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE)

El «Porcentaje de docentes nombrados en la Carrera Pública Magisterial (CPM) de EBR nivel inicial que aprobaron evaluaciones de desempeño» - elaborado a partir de la información proporcionada por la Dirección de Evaluación Docente (DIED) (MINEDU) - muestra, para el proceso aplicado en 2017, 2018 y 2019, una aprobación de 98,0 % entre los docentes activos, con 19 168 docentes aprobados de un total de 19 552 evaluados. Se requiere dar continuidad y mayor alcance a las evaluaciones de desempeño docente para mantener actualizada esta serie.

Figura 20: Indicador OE2.2 Porcentaje de docentes nombrados en la CPM de EBR nivel inicial que aprobaron evaluaciones de desempeño (2017-2018-2019)



Nota: Solo incluye docentes activos en la CPM.

Evaluación ordinaria, incluye evaluación de los docentes del Tramo I-2017 y Tramo II-2018

Evaluación Extraordinaria, incluye evaluación de los docentes del Tramo I-2018 y Tramo II

Evaluación Excepcional, incluye evaluación de los docentes del Tramo I y Tramo II-2019

Tramo I-2017, corresponde a los docentes que se ubican en la tercera, cuarta, quinta y sexta escala magisterial.

Tramo II-2018, corresponde a los docentes que se ubican en la primera y segunda escala magisterial.

Tramo I-2018, corresponde a los docentes que desaprobaban desempeño del Tramo I-2017

Tramo II, corresponde a los docentes que desaprobaban el Tramo II-2018. En esta información no se presentó datos para este tramo.

Tramo I, corresponde a los docentes no evaluados del Tramo I-2017 y que fueron incluidos en la evaluación excepcional del Tramo II-2019. En esta información no se presentó datos para este tramo.

Tramo II-2019, corresponde a los docentes no evaluados del Tramo I-2017 y del Tramo II-2018.

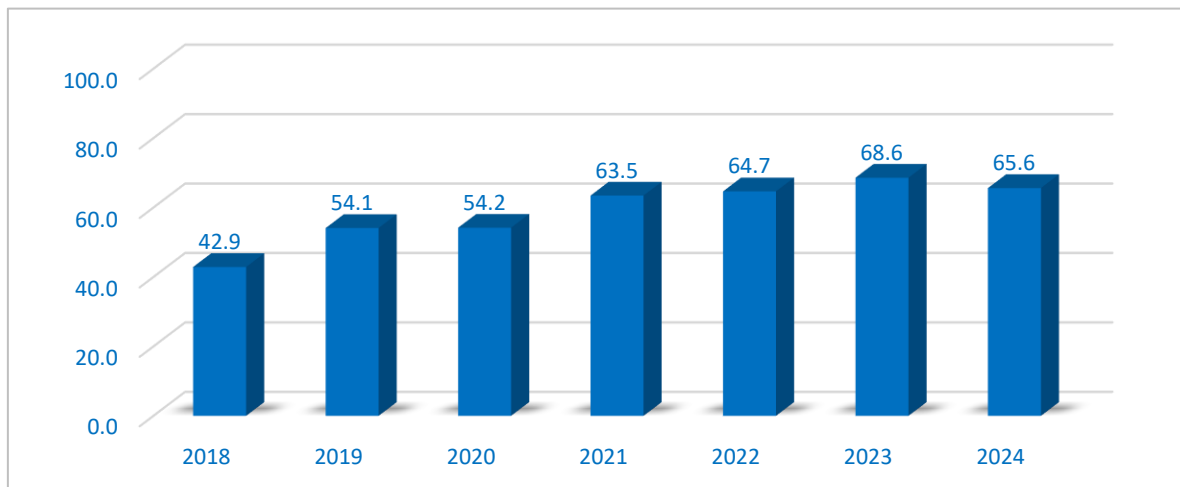
Situaciones, como directivos que volvieron a su plaza de docente, y que no se encontraban inicialmente registrados en la programación, podrían conformar un grupo de no evaluados en este proceso y programarse en uno siguiente.

Estos resultados no consideran a docentes que pasan a ocupar un cargo directivo, debido a que ya no son sujetos a evaluación, a pesar de haber estado inicialmente programado para una evaluación

Fuente: MINEDU - Dirección de Evaluación Docente (DIED) - Evaluación Ordinaria, Extraordinaria y Excepcional de la Evaluación del Desempeño Docente de Nivel Inicial.

El «Porcentaje de docentes de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) que hablan la lengua materna de los estudiantes» - elaborado a partir de la información proporcionada por la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) (MINEDU) - fue 65,6 % en 2024, por debajo de 2023 (68,6 %; -3,0 p.p.). La serie había mostrado crecimiento sostenido desde 2018 (42,9 %).

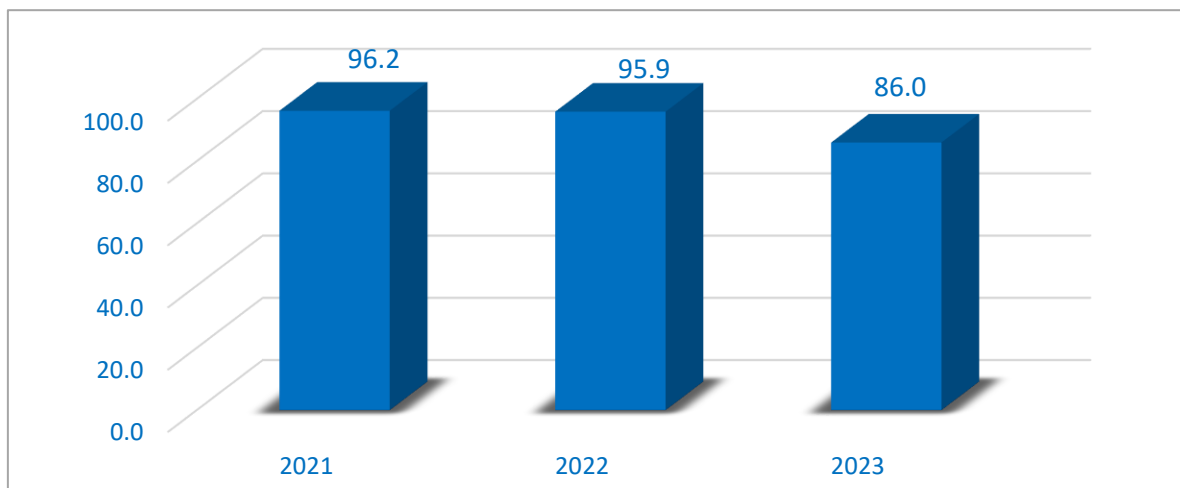
Figura 21: Indicador OE2.3 Porcentaje de docentes de EIB que hablan lengua materna de los estudiantes (2018-2024)



Fuente: MINEDU - Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) - RNIEE EIB - RNDBLO – NEXUS

El «Porcentaje de docentes contratados de Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST) de gestión pública que aprobaron las evaluaciones de desempeño» - elaborado a partir de la información proporcionada por la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGESUTPA) (MINEDU) - alcanzó 86,0 % en el proceso de 2023 para contratación 2024, lo que representa -9,9 p.p. frente al proceso anterior (95,9 %).

Figura 22: Indicador OE2.4 Porcentaje de docentes contratados de IEST de gestión pública que aprobaron las evaluaciones de desempeño (2021 – 2023)



Nota: La RVM 226-2020 es la norma que habilita las evaluaciones de desempeño de docentes contratados y fue publicada a fines del 2020.

Por consiguiente, no se realizaron evaluaciones de desempeño antes de ese año, y debido al COVID-19, en el 2020 no se realizó ninguna evaluación de desempeño.

No se ha previsto incluir información de docentes nombrados debido a que en el año 2022 se iba a ejecutar por primera vez su evaluación de permanencia, pero esta fue suspendida por la modificatoria de la Ley N°30512.

En el proceso realizado en el 2021 para la contratación docente 2022, se ha distribuido 93 docentes evaluados que no consignaron información sobre su sexo, de manera proporcional a los que sí proporcionaron dicha información. Igual distribución se hizo con 90 docentes aprobados que omitieron informar al respecto.

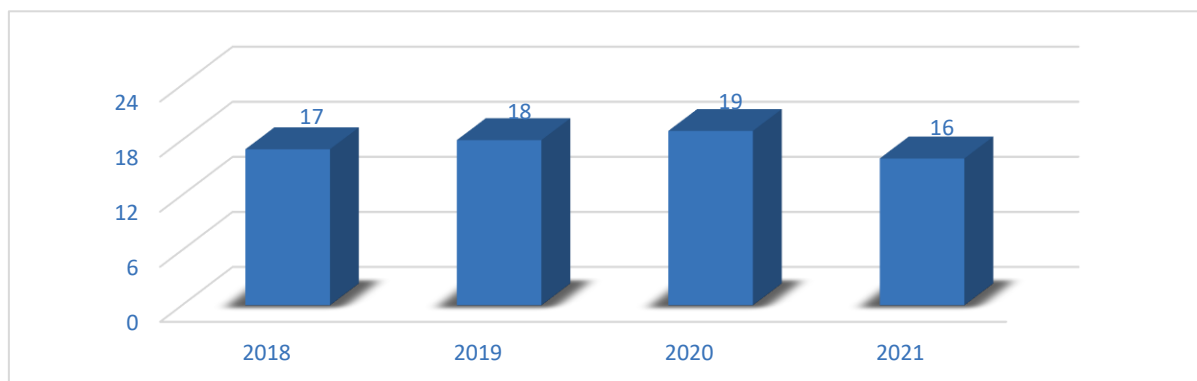
Después de haber rendido la evaluación de desempeño, los docentes se clasifican según categorías de análisis en función a los resultados obtenidos: desaprobado, contratación, renovación y destacado.

El total de docentes aprobados es la sumatoria de aquellos docentes que alcanzaron las categorías renovación y destacado. Los docentes que alcanzaron la categoría contratación son aquellos docentes que, a pesar de haber sacado un puntaje menor al puntaje mínimo aprobatorio para renovar, su nota se encuentra dentro de un rango aceptable para algún proceso de contratación docente.

Fuente: MINEDU - DIGESUTPA - Base datos renovación de Contrato docente

El «Promedio de horas lectivas semanales de docentes universitarios a tiempo completo» - elaborado a partir de la información proporcionada por la Dirección de Licenciamiento (SUNEDU) - fue 16 en 2021, por debajo del registro de 2019 (18). Urge que la SUNEDU retome la elaboración del «Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria en el Perú», fuente donde se medía y publicaba este indicador.

Figura 23: Indicador OE2.5 Promedio de horas lectivas semanales de docentes universitarios a tiempo completo (2018-2021)



Fuente: SUNEDU - Dirección de Licenciamiento.

Orientación estratégica 3: directores y gestores

“Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo, compromiso y comprensión de las necesidades de los estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos.”

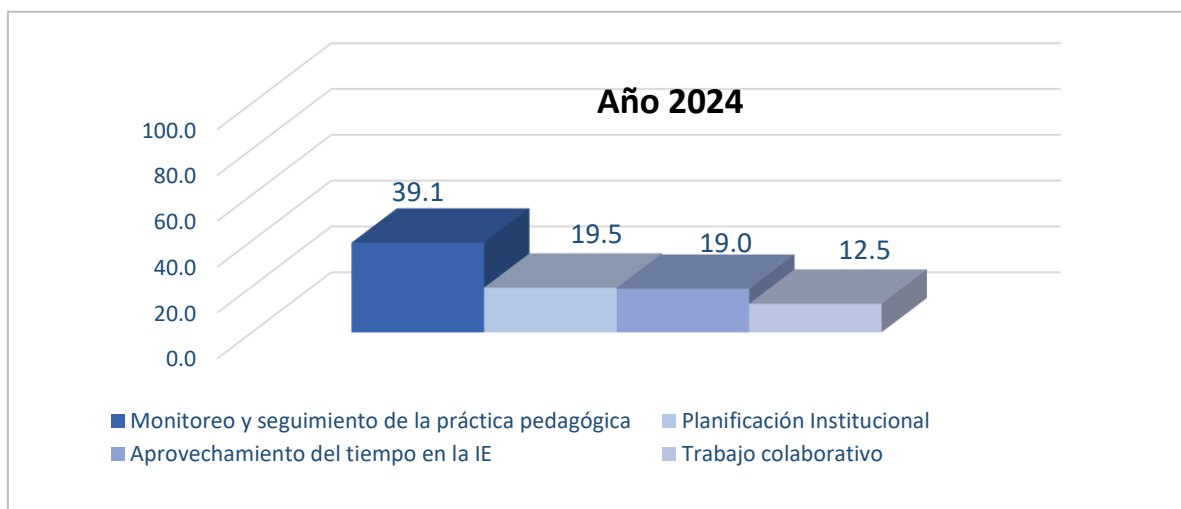
El PEN destaca el papel crucial de un liderazgo educativo comprometido y eficaz en la organización de las experiencias de aprendizaje. Esta orientación reconoce que, además de la enseñanza pedagógica, es fundamental incorporar una variedad de conocimientos y visiones profesionales para mejorar el proceso educativo. Se centra en la necesidad de que los equipos directivos y gestores tengan altas expectativas para todos los estudiantes, apoyen la autonomía y transparencia institucional, lideren con un enfoque participativo y democrático, y estimulen la cooperación interna y externa. El objetivo es crear un ambiente educativo inclusivo, diverso y rico en oportunidades, que atienda de manera efectiva a las necesidades y derechos de los estudiantes, y favorezca su máximo potencial y bienestar socioemocional mediante una gestión estratégica de los recursos educativos.

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
OE3.1	Porcentaje de instituciones educativas de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos en los indicadores de la dimensión Liderazgo y gestión escolar del Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE) de Educación Básica Regular.	2018, 2019, 2022, 2023, 2024
OE3.2	Porcentaje de instituciones educativas de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos (demuestran buena gestión) en los indicadores de la dimensión Clima escolar del Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE) de Educación Básica Regular.	2018, 2019, 2022, 2023, 2024
OE3.3	Porcentaje de directores y subdirectores que aprueban la evaluación de desempeño en las instituciones educativas de educación básica.	2018-2019, 2022, 2024

El «Porcentaje de instituciones educativas de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos en los indicadores de la dimensión Liderazgo y gestión escolar del Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE) de Educación Básica Regular» - elaborado a partir de la información proporcionada por la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) (MINEDU) - no es directamente comparable entre años debido a cambios anuales relevantes en el diseño de la herramienta, por lo que la serie no permite un análisis evolutivo. En 2024, este indicador muestra 39,1 % en «Monitoreo y seguimiento de la práctica pedagógica», 19,5 % en planificación institucional, 19,0 % en aprovechamiento del tiempo y 12,5 % en trabajo colaborativo.

Figura 24: Indicador OE3.1 Porcentaje de IIEE de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos en los indicadores de la dimensión liderazgo y gestión escolar del MPE de EBR (2018-2019, 2022-2024)

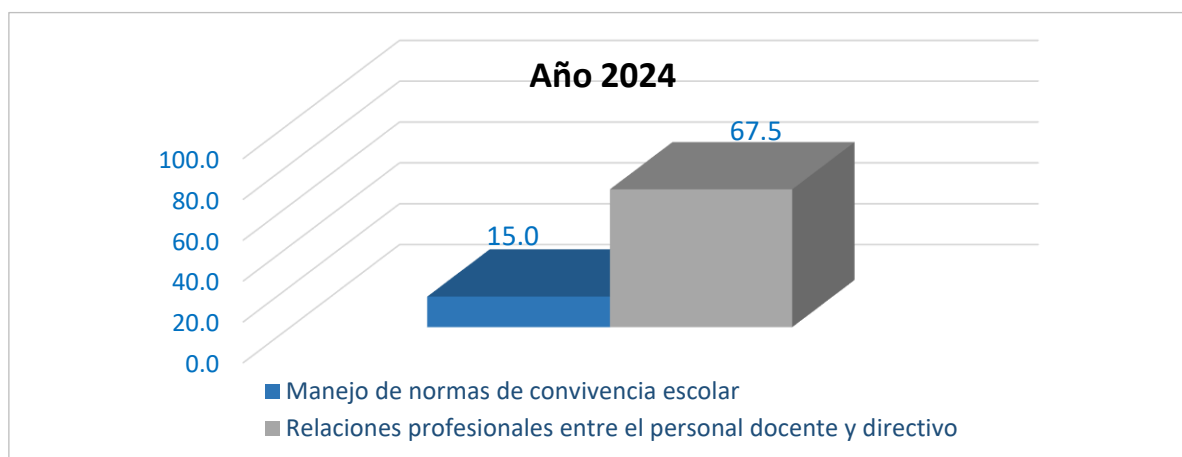


Nota: Se ha presentado solo la información correspondiente al año 2024 debido a que la herramienta ha incorporado cambios importantes en su diseño, por lo que estos resultados ya no son directamente comparables con los de años anteriores.

Fuente: MINEDU - Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) - Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE)

El «Porcentaje de instituciones educativas de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos (demuestran buena gestión) en los indicadores de la dimensión Clima escolar del Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE) de Educación Básica Regular» - elaborado a partir de la información proporcionada por la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) (MINEDU) - tampoco es directamente comparable entre años por las modificaciones anuales de la herramienta. En 2024, 67,5 % de las instituciones alcanzaron desempeño efectivo o altamente efectivo en «Relaciones profesionales entre el personal docente y directivo», mientras que 15,0 % lo hicieron en manejo de normas de convivencia escolar.

Figura 25: Indicador OE3.2 Porcentaje de IIEE de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos (demuestran buena gestión) en los indicadores de la dimensión clima escolar del MPE de EBR (2018-2019, 2022-2024)

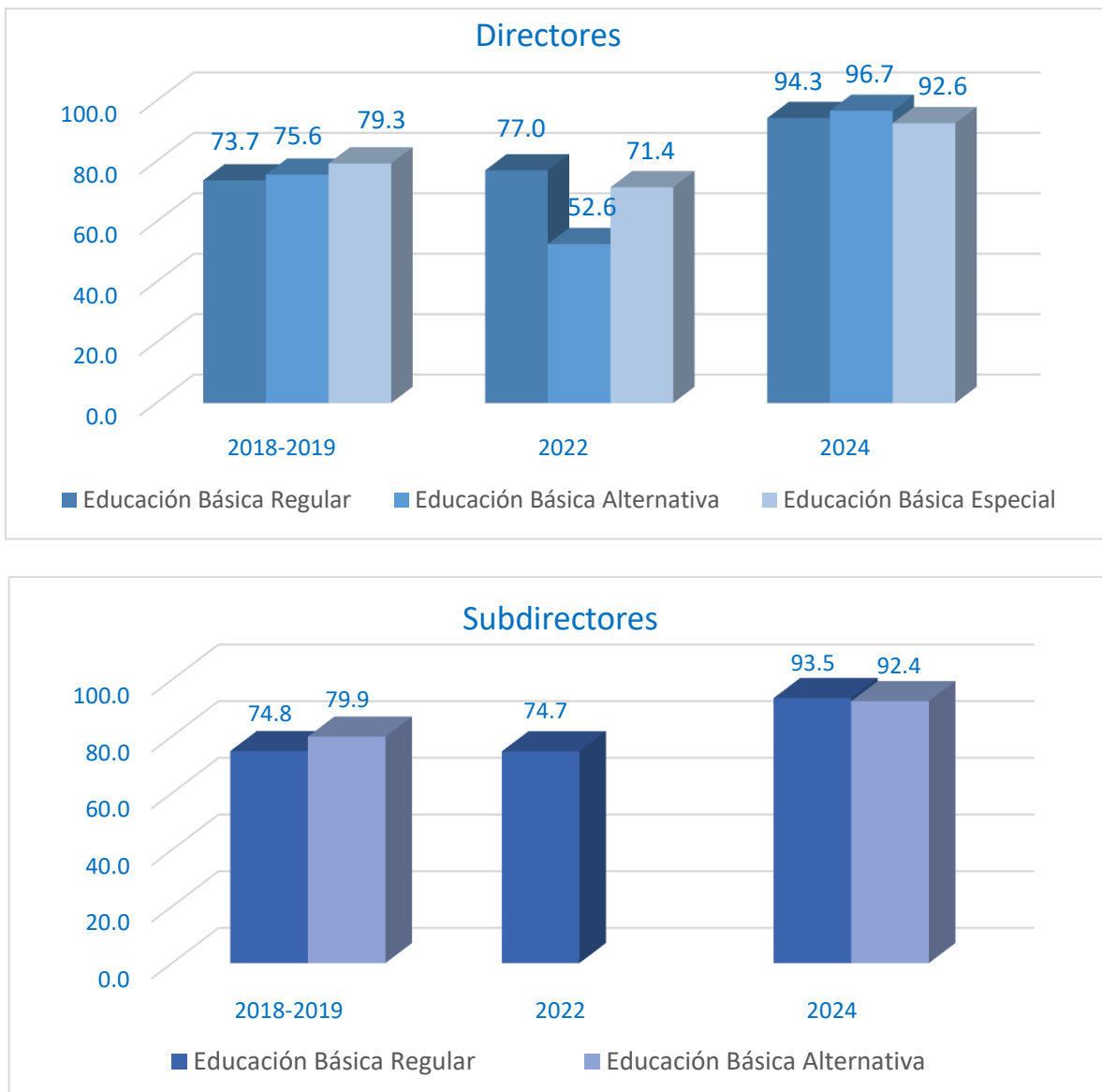


Nota: Se ha presentado solo la información correspondiente al año 2024 debido a que la herramienta ha incorporado cambios importantes en su diseño, por lo que estos resultados ya no son directamente comparables con los de años anteriores.

Fuente: MINEDU - Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) - Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE).

El «Porcentaje de directores y subdirectores que aprueban la evaluación de desempeño en las instituciones educativas de educación básica» - elaborado a partir de la información proporcionada por la Dirección de Evaluación Docente (DIED) (MINEDU) - registró en 2024 niveles por encima de 90,0 %. Entre los directores, las tasas fueron 94,3 % en EBR, 96,7 % en EBA y 92,6 % en EBE; entre los subdirectores, 93,5 % en EBR y 92,4 % en EBA. En la evaluación previa de 2022, las tasas de aprobación fueron 77,0 % en EBR, 52,6 % en EBA y 71,4 % en EBE.

Figura 26: Indicador OE3.3 Porcentaje de directores y subdirectores que aprueban la evaluación de desempeño en las IIEE de educación básica (2018-2019, 2022, 2024)



Nota: El proceso de evaluación 2018-2019 corresponde a la evaluación de directores y subdirectores que provienen de las designaciones de la Evaluación Excepcional de Directivos IE 2014 y del Concurso de Acceso a cargos directivos IE 2014. En este proceso, en el año 2018 se evaluaron: Grupo I (Directivos cuya designación culmina antes del 15 de febrero de 2019) y Grupo II (Directivos cuya designación culmina entre el 16 de febrero de 2019 y el 30 de junio de 2019); y en el año 2019, se evaluaron a los directivos del Grupo III (Directivos cuya designación culmina entre el 01 de julio de 2019 y el 15 de febrero de 2020).

El proceso de evaluación 2022 corresponde a la evaluación de los profesores que fueron designados en cargos directivos de instituciones educativas (IIEE) en los concursos de acceso de los años 2016 y 2018.

No hay directores o subdirectores pendientes a ser evaluados. Cabe mencionar, que los cargos directivos son temporales y tienen un periodo de gestión de 4 años, con ratificación de 4 años adicionales si aprueban la evaluación de desempeño.

Lima incluye Lima Metropolitana y Lima Provincias

Se está excluyendo en cada proceso considerar a los subdirectores en EBE que por un mal registro en las UGEL aparecen en esa modalidad y se visualiza en el sistema NEXUS del cual se obtiene la base de datos para evaluar. Para el proceso 2018-2019 se excluye a 2 subdirectores, para los procesos 2022 y 2024 se excluye a 1 subdirector.

Fuente: MINEDU - DIED - Evaluación del Desempeño en cargos directivos de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico-Productiva

Orientación estratégica 4: sociedad

“Las organizaciones sociales, las empresas, los medios de comunicación y las comunidades asumen su responsabilidad por la educación de las personas aportando con sus acciones a una convivencia democrática y sostenibles”.

El PEN destaca, más allá de las IIEE tradicionales, la responsabilidad compartida de distintos actores (organizaciones sociales, empresas, medios de comunicación, comunidades, entre otros) en el desarrollo de las personas. Este enfoque reconoce que la educación es un proceso continuo que sucede en diversos espacios y a lo largo de toda la vida, no solo en el ámbito de la educación formal. Ello refleja un enfoque holístico de la educación, donde se entiende que el aprendizaje ocurre en múltiples contextos y lo influyen muchos actores, que deben encargarse de contribuir al desarrollo de una sociedad democrática, inclusiva y sostenible.

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
OE4.1	Porcentaje de personas que asocian las siguientes características: educar, informar y entretener con los medios de comunicación (Internet, TV por cable o satelital, TV abierta, Radio).	2015, 2017, 2019, 2022
OE4.2	Porcentaje de personas que identifican contenidos inadecuados (palabras groseras, escenas de sexo o desnudos, violencia, discriminación y contenido para adultos en horario familiar) tanto en radio como TV de señal abierta y por cable	2015, 2017, 2019, 2022

El «Porcentaje de personas que asocian las siguientes características: educar, informar y entretener con los medios de comunicación (Internet, TV por cable o satelital, TV abierta, Radio)» - elaborado a partir de la información proporcionada por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) - muestra entre 2015 y 2022 una reconfiguración de preferencias a favor de Internet en las tres funciones. En entretenimiento, Internet pasa de 18 % a 47 %, mientras la TV abierta disminuye de 33 % a 17 % y la radio de 22 % a 12 %; la TV por cable retrocede tras un pico intermedio (27 % a 23 %). En información, Internet supera al doble de su preferencia (21 % a 46 %); la TV abierta cae de 34 % a 20 % y la radio de 24 % a 14 %, en tanto que el cable no presenta ganancia neta (19 % a 19 %). En educación, Internet aumenta de 35 % a 60 % y, en 2022, los demás medios se ubican por debajo (cable 15 %, TV abierta 12 %, radio 7 %). Urge la actualización de este indicador por parte de Concortv.

Tabla 2: Indicador OE4.1 Porcentaje de personas que asocian las siguientes características: educar, informar y entretener con los medios de comunicación (Internet, TV por cable o satelital, TV abierta, Radio) (2015, 2017, 2019, 2022)

Categoría: Medio con el que más se entretiene	2015	2017	2019	2022
Internet	18.0	25.0	36.0	47.0
Tv por cable o satelital	27.0	32.0	28.0	23.0
Tv abierta	33.0	25.0	19.0	17.0
Radio	22.0	17.0	16.0	12.0
NS/Ninguno	0.0	1.0	1.0	1.0

Fuente: CONCERTV - Estudio cuantitativo sobre consumo televisivo y radial en adultos.

Tabla 3: Indicador OE4.1 Porcentaje de personas que asocian las siguientes características: educar, informar y entretener con los medios de comunicación (Internet, TV por cable o satelital, TV abierta, Radio) (2015, 2017, 2019, 2022)

Categoría: Medio con el que mejor se informa	2015	2017	2019	2022
Internet	21.0	28.0	34.0	46.0
Tv por cable o satelital	19.0	21.0	27.0	19.0
Tv abierta	34.0	29.0	18.0	20.0
Radio	24.0	22.0	20.0	14.0
NS/Ninguno	2.0	0.0	1.0	1.0

Fuente: CONCERTV - Estudio cuantitativo sobre consumo televisivo y radial en adultos

Tabla 4: Indicador OE4.1 Porcentaje de personas que asocian las siguientes características: educar, informar y entretener con los medios de comunicación (Internet, TV por cable o satelital, TV abierta, Radio) (2015, 2017, 2019, 2022)

Categoría: Medio con el que puede acceder a temas educativos	2015	2017	2019	2022
Internet	35.0	40.0	51.0	60.0
Tv por cable o satelital	22.0	27.0	22.0	15.0
Tv abierta	20.0	18.0	11.0	12.0
Radio	15.0	11.0	10.0	7.0
NS/Ninguno	8.0	4.0	6.0	6.0

Fuente: CONCERTV - Estudio cuantitativo sobre consumo televisivo y radial en adultos

El «Porcentaje de personas que identifican contenidos inadecuados (palabras groseras, escenas de sexo o desnudos, violencia, discriminación y contenido para adultos en horario familiar) tanto en radio como TV de señal abierta y por cable» - elaborado a partir de la información proporcionada por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) - registra entre 2015 y 2022 descensos generalizados en televisión: violencia de 78 % a 45 %, palabras groseras de 63 % a 32 %, escenas de sexo o desnudos de 50 % a 18 %, discriminación de 57 % a 33 % y contenido para adultos en horario familiar de 41 % a 15 %. En radio, los niveles son más bajos y también disminuyen levemente; lo más reportado ronda 13 % (violencia y palabras groseras) y el resto se mantiene por debajo de 10 % (por ejemplo, contenido para adultos en horario familiar, 4 %). Se requiere la publicación del indicador actualizado por parte de CONCORTV.

Tabla 5: Indicador OE4.2 Porcentaje de personas que identifican contenidos inadecuados (palabras groseras, escenas de sexo o desnudos, violencia, discriminación y contenido para adultos en horario familiar) tanto en radio como TV de señal abierta y por cable (2015, 2017, 2019, 2022)

Categoría: Televisión	2015	2017	2019	2022
Palabras groseras	63.0	44.0	46.0	32.0
Escenas de sexo o desnudos	50.0	28.0	31.0	18.0
Violencia	78.0	57.0	57.0	45.0
Discriminación	57.0	39.0	38.0	33.0
Contenido para adultos en horario familiar	41.0	23.0	28.0	15.0

Nota: El porcentaje considera las sumatorias de las frecuencias muy frecuente y frecuente, conocida por las siglas TTB (Top Two Box).

Fuente: CONCORTV - Estudio cuantitativo sobre consumo televisivo y radial en adultos.

Tabla 6: Indicador OE4.2 Porcentaje de personas que identifican contenidos inadecuados (palabras groseras, escenas de sexo o desnudos, violencia, discriminación y contenido para adultos en horario familiar) tanto en radio como TV de señal abierta y por cable (2015, 2017, 2019, 2022)

Categoría: Radio	2015	2017	2019	2022
Palabras groseras	17.0	14.0	14.0	13.0
Frases de connotación sexual	13.0	9.0	8.0	6.0
Violencia	17.0	16.0	17.0	13.0
Discriminación	14.0	13.0	10.0	9.0
Contenido para adultos en horario familiar	7.0	7.0	7.0	4.0

Nota: El porcentaje considera las sumatorias de las frecuencias muy frecuente y frecuente, conocida por las siglas TTB (Top Two Box).

Fuente: CONCORTV - Estudio cuantitativo sobre consumo televisivo y radial en adultos.

Orientación estratégica 5: cierre de brechas

“El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las poblaciones en situación de vulnerabilidad, aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y el uso competente de las tecnologías disponibles”.

El PEN enfatiza la necesidad de identificar y actuar sobre las brechas existentes en acceso, trayectorias educativas, culminación de estudios y aprendizaje, promoviendo la igualdad de oportunidades. Esto implica mejorar la infraestructura educativa, reconocer el papel activo de los estudiantes en su aprendizaje, implementar una acción coordinada entre varios sectores y niveles de gobierno para superar desafíos específicos, y desarrollar políticas que abarquen desde la atención temprana en la infancia hasta la EIB y la educación comunitaria, garantizando así servicios educativos de calidad para todos, promoviendo la cohesión social, la ciudadanía activa, y la igualdad de género en todos los niveles educativos y a lo largo de la vida.

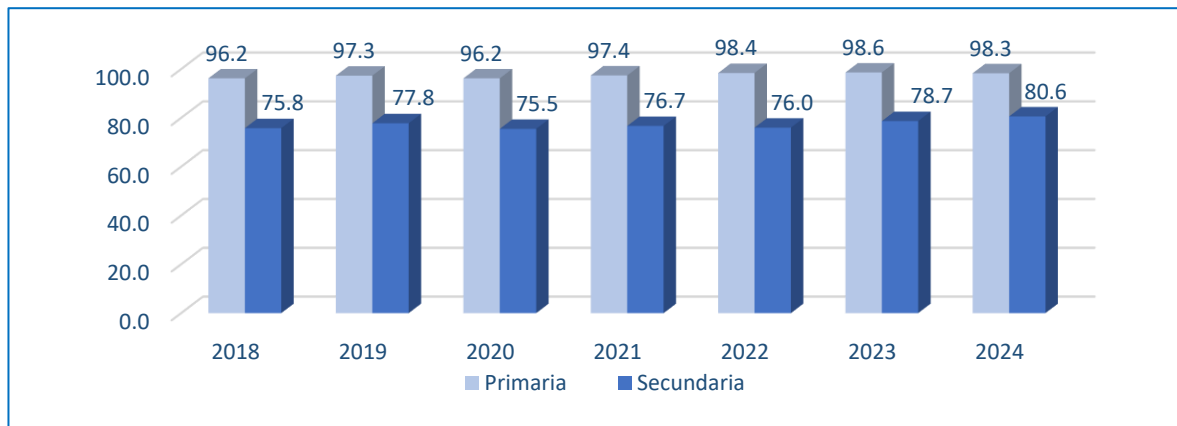
Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
OE5.1	Tasa neta de matrícula por nivel educativo en la Educación Básica Regular.	2018 – 2024
OE5.2	Diferencia porcentual por sexo, área y tipo de gestión, entre estudiantes con nivel satisfactorio, para las áreas de lectura y matemáticas en 4to grado de primaria y 2do grado de secundaria.	2018 – 2019, 2022 – 2024
OE5.3	Porcentaje de conclusión oportuna por nivel educativo en la Educación Básica Regular.	2018 – 2024
OE5.4	Porcentaje de conclusión total por nivel educativo en la Educación Básica Regular.	2018 – 2024
OE5.5	Porcentaje de estudiantes matriculados en locales escolares que cuentan con los servicios básicos, internet y accesibilidad en la Educación Básica Regular.	2018 – 2024
OE5.6	Porcentaje de locales educativos que cuentan con (a) energía eléctrica; (b) agua potable y desagüe; (c) conexión a internet; (d) accesibilidad para personas con discapacidad.	2018 – 2024
OE5.7	Tasa de transición a secundaria y a educación superior.	2018 – 2024
OE5.8	Efecto marginal sobre la probabilidad de ingreso a la educación superior, según características seleccionadas.	2018 – 2024

La «Tasa neta de matrícula por nivel educativo en la Educación Básica Regular» - calculada a partir de la ENAHO (INEI) - registró en 2024 la cifra de 98,3 % en Primaria, ligeramente por debajo de 2023 (98,6 %; -0,3 p.p.), y 80,6 % en Secundaria, por encima de 2023 (78,7

%; +1,9 p.p.) y como máximo del periodo 2018–2024. En el conjunto del periodo, Primaria se mantiene en niveles altos y estables ($\approx 96\text{--}99\%$), con avance gradual hasta 2023 y leve reducción en 2024; Secundaria muestra recuperación sostenida tras las caídas de 2020–2022, con aumentos consecutivos en 2023 y 2024.

Figura 27: Indicador OE5.1 Tasa neta de matrícula por nivel educativo en la EBR (2018–2024)



Nota: Las edades están calculadas al 31 de marzo según disposición establecida por el Ministerio de Educación a partir del año 2012. En primaria se considera estudiantes cuyas edades son de 6 a 11 años y secundaria de 12 a 17 años de edad.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

La «Diferencia porcentual por sexo, área y tipo de gestión, entre estudiantes con nivel satisfactorio, para las áreas de lectura y matemáticas en 4.º grado de primaria y 2.º grado de secundaria» - calculadas a partir de los resultados de la ENLA (MINEDU) - se reporta en 2024 para 4.º de primaria. En lectura, se observa mayor proporción de niñas (33,5 %) que de niños (32,1 %), con una brecha urbano–rural de 18,5 p.p. a favor del ámbito urbano y resultados superiores en la gestión no estatal (43,0 %) frente a la estatal (28,8 %). En matemática, la proporción es mayor en niños (33,8 %) que en niñas (25,2 %); asimismo, el ámbito urbano supera al rural y la gestión no estatal supera a la estatal. En el tiempo, las diferencias urbano–rural y estatal–no estatal se mantienen elevadas.

Tabla 7: Indicador OE5.2 Diferencia porcentual por sexo, área y tipo de gestión, entre estudiantes con nivel satisfactorio, para las áreas de lectura y matemáticas en 4to grado de primaria y 2do grado de secundaria (2018, 2019, 2022, 2023, 2024)

4TO GRADO DE PRIMARIA												
LECTURA												
Sexo				Área				Tipo de Gestión				
Año	Hombre	Mujer	Diferencia (pp)	Año	Urbano	Rural	Diferencia (pp)	Año	Estatal	No Estatal	Diferencia (pp)	
2018	33.4	36.3	-2.9	2018	37.8	13.0	24.8	2018	31.9	42.9	-11.0	
2019	32.4	36.8	-4.4	2019	37.1	11.4	25.7	2019	30.1	45.5	-15.4	
2022	28.5	31.6	-3.1	2022	33.7	12.2	21.5	2022	24.6	44.9	-20.3	
2023	31.9	34.3	-2.4	2023	36.8	13.9	22.9	2023	29.2	42.8	-13.6	
2024	32.1	33.5	-1.4	2024	35.8	17.3	18.5	2024	28.8	43	-14.2	

MATEMÁTICA												
Sexo				Área				Tipo de Gestión				
Año	Hombre	Mujer	Diferencia (pp)	Año	Urbano	Rural	Diferencia (pp)	Año	Estat	No Estatal	Diferencia (pp)	
2018	32.5	28.9	3.6	2018	33.1	13.0	20.1	2018	29.4	34.4	-5.0	
2019	34.7	33.3	1.4	2019	36.0	15.5	20.5	2019	32.4	38.1	-5.7	
2022	25.4	21.0	4.4	2022	25.7	11.3	14.4	2022	20.8	30.2	-9.4	
2023	25.4	19.4	6.0	2023	24.2	13.7	10.5	2023	21.7	24.3	-2.6	
2024	33.8	25.2	8.6	2024	32.1	15.7	16.4	2024	27.1	35.6	-8.4	
2DO GRADO DE SECUNDARIA												
LECTURA												
Sexo				Área				Tipo de Gestión				
Año	Hombre	Mujer	Diferencia (pp)	Año	Urbano	Rural	Diferencia (pp)	Año	Estat	No Estatal	Diferencia (pp)	
2018	15.3	17.2	-1.9	2018	17.9	2.9	15.0	2018	13.9	28.3	-14.4	
2019	13.1	16.0	-2.9	2019	16.0	2.4	13.6	2019	10.6	26.7	-16.1	
2022	17.7	20.7	-3.0	2022	23.1	5.9	17.7	2022	14.6	34.7	-20.1	
2022*	18.5	21.6	-3.1	2022*	23.1	6.2	16.9	2022*	15.4	34.7	-19.3	
2023	17.3	19.6	-2.3	2023	20.9	7.0	13.9	2023	14.4	29.9	-15.5	
MATEMÁTICAS												
Sexo				Área				Tipo de Gestión				
Año	Hombre	Mujer	Diferencia (pp)	Año	Urbano	Rural	Diferencia (pp)	Año	Estat	No Estatal	Diferencia (pp)	
2018	15.8	12.3	3.5	2018	15.4	3.1	12.3	2018	10.8	24.1	-13.3	
2019	19.7	15.6	4.1	2019	19.3	4.8	14.5	2019	13.7	30.0	-16.3	
2022	15.3	10.1	5.2	2022	15.2	4.1	11.1	2022	9.4	24.2	-14.8	
2022*	16.0	10.5	5.5	2022*	15.2	4.8	10.4	2022*	9.9	24.2	-14.3	
2023	14.1	8.5	5.6	2023	12.9	4.1	8.8	2023	8.8	18.4	-9.6	

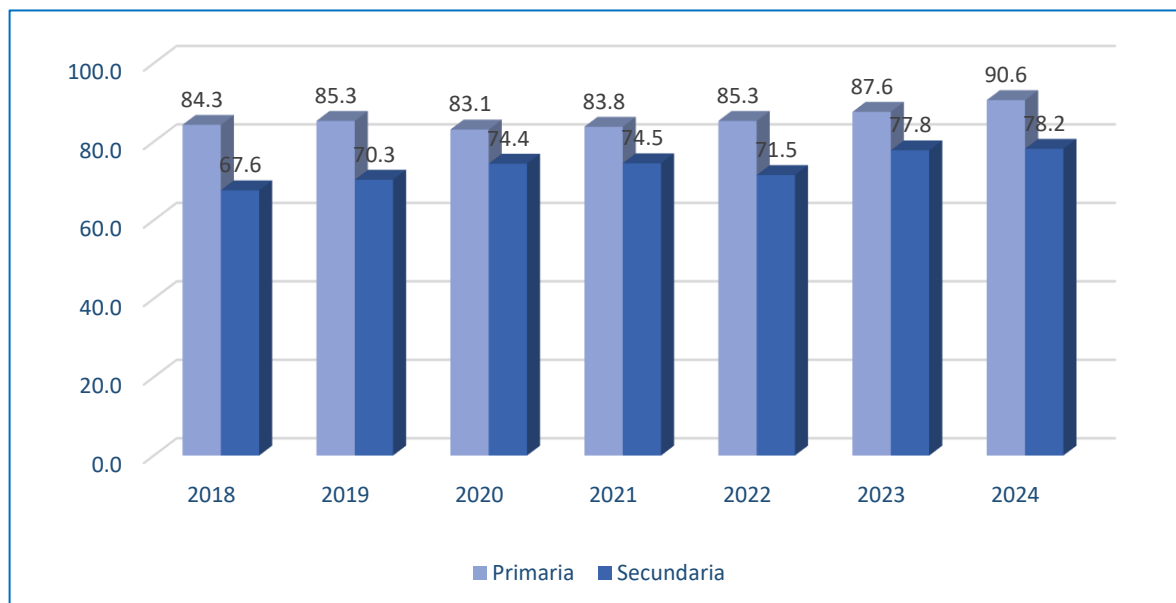
Notas:

- El término “pp” indica puntos porcentuales y expresa la diferencia entre dos porcentajes.
- En el 2024, no se realizó la evaluación de logros de aprendizajes a estudiantes de 2do de secundaria.
- No se realizó evaluación alguna en los años 2020 y 2021 debido a la pandemia por el Covid 19.
- En el año 2021, el Minedu adoptó la definición urbano/rural del INEI por lo que se reclasificaron 3063 IE en primaria y 2405 IE en secundaria de urbano a rural, esto implicó el recálculo de resultados del año 2019.
- El recálculo no se ha realizado para los datos del 2018, por lo que los resultados a nivel de área no son comparables con los años posteriores.
- (*) En el 2023, para 2do grado de secundaria se ha eliminado del procesamiento a las escuelas EIB de fortalecimiento cultural y lingüístico, por ello se ha realizado un recálculo en los datos del año 2022 considerando ese mismo criterio, con la finalidad de hacerlo comparable.

Fuente: MINEDU - UMC - (ECE 2018, 2019, EME 2022, ENLA 2023, 2024)

El «Porcentaje de conclusión oportuna por nivel educativo en la Educación Básica Regular» - calculado a partir de la ENAHO (INEI) - alcanzó en 2024 la cifra de 90,6 % en Primaria y 78,2 % en Secundaria, superiores a 2023 en +3,0 p.p. y +0,4 p.p., respectivamente, y máximos del periodo 2018–2024. En la serie, Primaria se ubica alta (≈83–91 %), con menores valores en 2020–2021 y crecimiento desde 2022; Secundaria mejora desde 2018, con un bache en 2022 y recuperación en 2023–2024.

Figura 28: Indicador OE5.3 Porcentaje de conclusión oportuna por nivel educativo en la EBR (2018-2024)

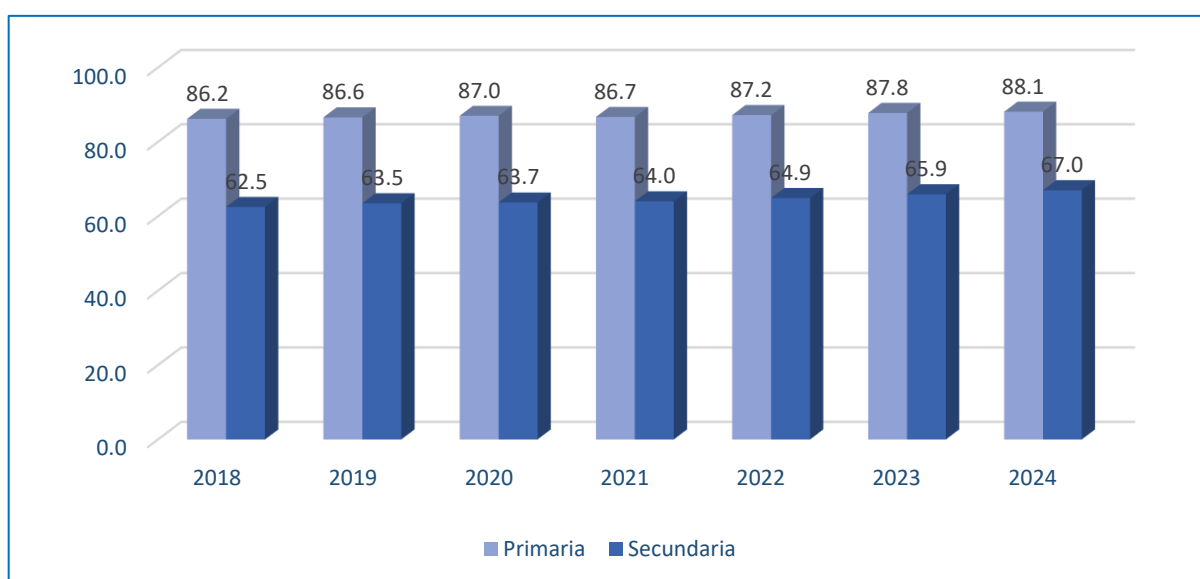


Nota: A partir del año 2012, las edades están calculadas al 31 de marzo según disposición establecida por el Ministerio de Educación. En el nivel primaria, la edad a marzo es 12 años y en secundaria la edad a marzo es 17 años.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

El «Porcentaje de conclusión total por nivel educativo en la Educación Básica Regular» - calculado a partir de la ENAHOG (INEI) - fue en 2024 de 88,1 % en Primaria y 67,0 % en Secundaria, por encima de 2023 en +0,3 p.p. y +1,1 p.p., respectivamente, y máximos del periodo 2018–2024. La trayectoria muestra incrementos sostenidos: Primaria de 86,2 % (2018) a 88,1 % (2024) y Secundaria de 62,5 % (2018) a 67,0 % (2024).

Figura 29: Indicador OE5.4 Porcentaje de conclusión total por nivel educativo en la EBR (2018-2024)

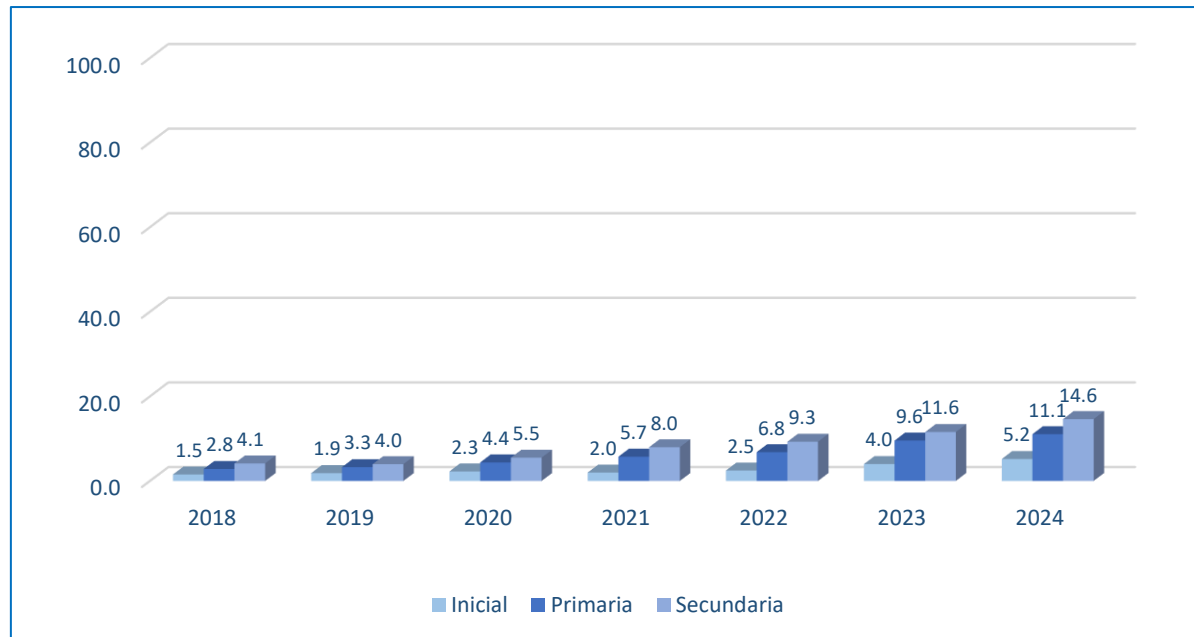


Nota: A partir del año 2012, las edades están calculadas al 31 de marzo según disposición establecida por el Ministerio de Educación. En el nivel primaria, la edad a marzo es mayor o igual a 12 años y en secundaria la edad a marzo es mayor o igual a 17 años.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

El «Porcentaje de estudiantes matriculados en locales escolares que cuentan con servicios básicos, internet y accesibilidad (EBR)» - calculado a partir del Censo Educativo (MINEDU) - alcanzó en 2024 la cifra de 5,2 % en Inicial, 11,1 % en Primaria y 14,6 % en Secundaria, superiores a 2023 en +1,2 p.p., +1,5 p.p. y +3,1 p.p., respectivamente. Desde 2021, las preguntas de accesibilidad se aplican únicamente a instituciones de gestión pública.

Figura 30: Indicador OE5.5 Porcentaje de estudiantes matriculados en locales escolares que cuentan con los servicios básicos, internet y accesibilidad en la EBR (2018-2024)



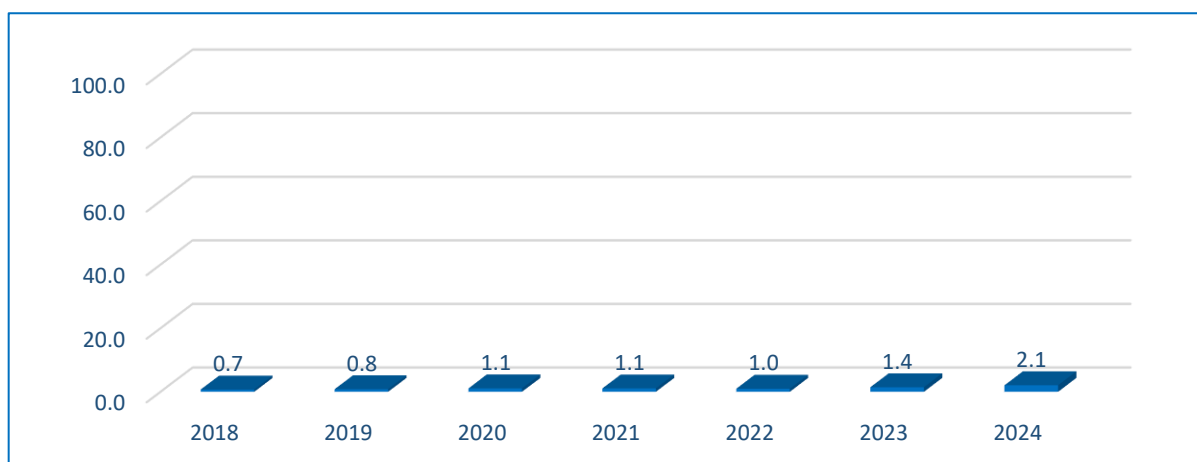
Nota:

- A partir del 2021 las preguntas de accesibilidad se plantearon únicamente para las instituciones de gestión pública. Por lo que no es comparable, en cuanto a accesibilidad, con las cifras registradas antes de dicho año.
- A partir del año 2021, en la base de datos se crearon secciones especiales para agrupar preguntas relacionadas a los servicios que brinda el local escolar; por un lado, lo relacionado a accesibilidad, y por otro, los servicios básicos. Asimismo, las preguntas sobre un mismo servicio se ampliaron o partitionaron. En años anteriores todas estas preguntas se incluían en una sola base de datos.
- Para el 2018 se considera acceso a energía eléctrica cuando el local educativo cuenta con energía eléctrica todos los días; desde el 2019 se considera, además, que el suministro de energía sea las 24 horas del día.
- Para el 2018 se considera acceso a agua potable cuando el local educativo cuenta con este servicio todos los días; desde el 2019 se considera, además, que el servicio esté disponible las 24 horas del día.
- Se considera que el local cuenta con servicio de desagüe si este está conectado y/o desemboca en la red pública de desagüe y/o a un pozo y/o tanque séptico.
- Se considera que el local ofrece condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad si cumple con tener al menos alguna de estas condiciones: tiene rampa de acceso y esta cuenta con pasamanos o barandas de seguridad; al menos un servicio higiénico que disponga de barandas de apoyo; al menos un servicio higiénico que tenga un espacio libre de obstáculos donde pueda girar una silla de ruedas. Hasta el 2020 se pregunta si al menos un SSHH dispone de barandas, esta formulación cambia para los años 2021 y 2022 pues se precisa que dicho SSHH debe ser para persona con silla de ruedas. Del mismo modo, para el 2020 se pregunta si el local educativo cuenta con SSHH acondicionados para personas con discapacidad, esto se modifica para los años siguientes pues se precisa si el SSHH está acondicionado para personas que utilizan silla de ruedas.
- En el año 2023, para la accesibilidad, no se están considerando las preguntas referentes a las rampas de acceso por lo que las cifras vinculadas a accesibilidad para el 2023 no son comparables con años anteriores. Asimismo, una de las preguntas referentes a la accesibilidad de los SSHH para personas en silla de ruedas se modificó en el 2023 con respecto a años anteriores.

Fuente: MINEDU - Unidad de Estadística (UE) - Censo Educativo.

El «Porcentaje de locales educativos que cuentan simultáneamente con energía eléctrica, agua potable y desagüe, conexión a internet y accesibilidad para personas con discapacidad» - calculado a partir del Censo Educativo (MINEDU) - alcanzó 2,1 % a nivel nacional en 2024, +0,7 p.p. respecto de 2023 (1,4 %). Desde 2021, la pregunta de accesibilidad se aplica solo a locales públicos, por lo que los valores 2021–2024 refieren a locales de gestión pública y no son estrictamente comparables con 2018–2020. En el tramo comparable, el indicador sube de 1,1 % (2021) a 2,1 % (2024).

Figura 31: Indicador OE5.6 Porcentaje de locales educativos que cuentan con (a) energía eléctrica; (b) agua potable y desagüe; (c) conexión a internet; (d) accesibilidad para personas con discapacidad (2018-2024)



Nota:

-Para el 2018 se considera acceso a energía eléctrica cuando el local educativo cuenta con energía eléctrica todos los días, desde el 2019 se considera además que el suministro de energía sea las 24 horas del día.

-Para el 2018 se considera acceso a agua potable cuando el local educativo cuenta con este servicio todos los días, desde el 2019 se considera además el servicio esté disponible las 24 horas del día.

-Se considera que el local cuenta con servicio de desagüe si este está conectado y/o desemboca en la red pública de desagüe y/o a un pozo o tanque séptico.

-Se considera que el local ofrece condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad si cumple con tener al menos alguna de estas condiciones: tiene rampa de acceso y esta cuenta con pasamanos o barandas de seguridad; al menos un servicio higiénico que disponga de barandas de apoyo; al menos un servicio higiénico que tenga un espacio libre de obstáculos donde pueda girar una silla de ruedas.

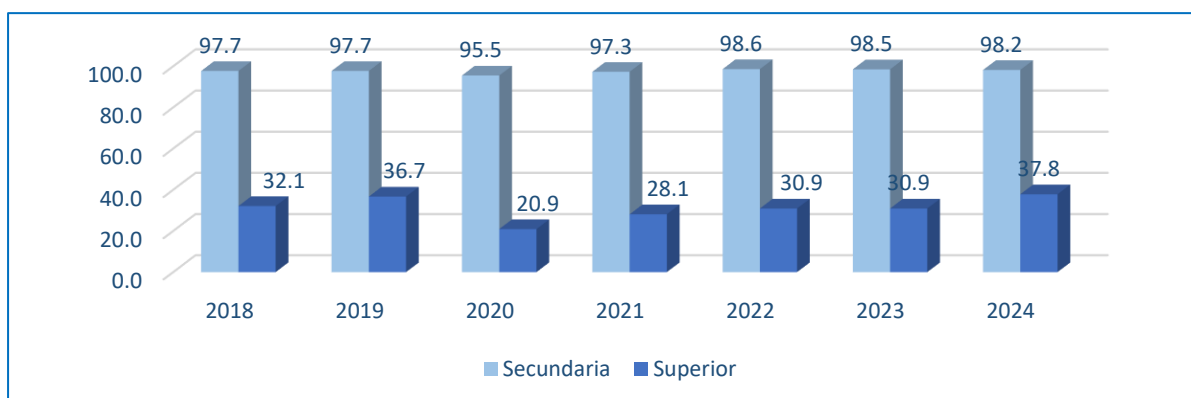
-Para los años 2021, 2022, 2023 y 2024; las preguntas de accesibilidad se plantearon únicamente para las instituciones de gestión pública. Por lo que no es comparable, en cuanto a accesibilidad, con las cifras registradas para los años anteriores al 2021.

-En el año 2023, para la accesibilidad, no se están considerando las preguntas referentes a las rampas de acceso por lo que las cifras vinculadas a accesibilidad para el 2023 no son comparables con años anteriores. Asimismo, una de las preguntas referentes a la accesibilidad de los SSHH para personas en silla de ruedas se modificó en el 2023 con respecto a años anteriores.

Fuente: MINEDU - Unidad de Estadística (UE) - Censo Educativo.

La «Tasa de transición a secundaria y a educación superior» - calculado a partir de la ENAHO (INEI) - fue en 2024 de 98,2 % hacia Secundaria, ligeramente por debajo de 2023 (98,5 %; -0,3 p.p.), manteniéndose en niveles muy altos y estables desde 2018, con un bache en 2020 (95,5 %) y posterior recuperación. Hacia educación superior, alcanzó 37,8 %, +6,9 p.p. frente a 2023 (30,9 %), superó el máximo previo de 2019 (36,7 %) y constituyó el mayor registro del periodo 2018–2024.

Figura 32: Indicador OE5.7. Tasa de transición a secundaria y a educación superior (2018-2024)



Nota: “Educación Superior” hace referencia a carrera universitaria o no universitaria.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

El «Efecto marginal sobre la probabilidad de ingreso a educación superior universitaria (características seleccionadas)» - calculado a partir de la ENAHOG (INEI) - muestra en 2024 asociaciones negativas y estadísticamente significativas para contar con padres sin estudios superiores (–15,2 p.p., en comparación con estudiantes con padres con estudios superiores) y para la situación de pobreza (–17,9 p.p., frente a no pobres), factores que se mantienen significativos desde 2018. El efecto de lengua materna indígena fue de –5,3 p.p., sin significancia en 2024 tras haber sido significativo en 2022–2023. La condición de tener al menos un miembro dependiente presentó en 2024 un efecto negativo y significativo (–5,0 p.p.), luego de no ser relevante en 2018–2023 (excepto en 2021).

Tabla 8: Indicador OE5.8. Efecto marginal sobre la probabilidad de ingreso a la educación superior universitaria, según características seleccionadas (2018 – 2024)

Efecto marginal sobre la educación universitaria	2018	Sign	2019	Sign	2020	Sign	2021	Sign	2022	Sign	2023	Sign	2024	Sign
Padres sin estudios superiores 1/	-0.159	(***)	-0.160	(***)	-0.109	(***)	-0.140	(***)	-0.146	(***)	-0.144	(***)	-0.152	(***)
Situación de pobreza 2/	-0.186	(***)	-0.165	(***)	-0.168	(***)	-0.140	(***)	-0.138	(***)	-0.163	(***)	-0.179	(***)
Lengua materna indígena 3/	-0.057	(**)	0.008	n.s	0.010	n.s	-0.008	n.s	-0.065	(***)	-0.055	(**)	-0.053	n.s
Al menos un miembro dependiente 4/	0.000	n.s	0.003	n.s	-0.018	n.s	-0.040	(**)	-0.003	n.s	0.014	n.s	-0.050	(**)

Nota: Significancia estadística: *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$.

n.s: No significativo

1/ En referencia a padres con estudios superiores.

2/ En referencia a situación de no pobreza.

3/ En referencia a castellano.

4/ En referencia a ningún miembro dependiente

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

El «Efecto marginal sobre la probabilidad de ingreso a la educación superior no universitaria (características seleccionadas)» - calculado a partir de la ENAHO (INEI) - registró en 2024 como único factor con efecto negativo y estadísticamente significativo la situación de pobreza (-3,9 p.p., frente a no pobres). En 2018–2024, la pobreza mantiene efectos negativos y significativos cada año, mientras que la escolaridad parental no muestra un patrón estable; los efectos de lengua indígena y de dependencia familiar son pequeños y no significativos en todo el periodo.

Tabla 9: Indicador OE5.8. Efecto marginal sobre la probabilidad de ingreso a la educación superior no universitaria, según características seleccionadas (2018 – 2024)

Efecto marginal sobre la educación no universitaria	2018	Sign	2019	Sign	2020	Sign	2021	Sign	2022	Sign	2023	Sign	2024	Sign
Padres sin estudios superiores 1/	0.002	n.s	0.031	(***)	0.016	n.s	0.001	n.s	-0.023	n.s	0.002	n.s	-0.010	n.s
Situación de pobreza 2/	-0.051	(***)	-0.039	(***)	-0.037	(***)	-0.037	(***)	-0.028	(**)	-0.039	(***)	-0.039	(***)
Lengua materna indígena 3/	0.008	n.s	0.019	n.s	-0.012	n.s	-0.005	n.s	0.012	n.s	-0.002	n.s	0.017	n.s
Al menos un miembro dependiente 4/	-0.017	n.s	-0.010	n.s	-0.001	n.s	-0.009	n.s	-0.011	n.s	-0.014	n.s	-0.020	n.s

Nota: Significancia estadística: *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$.

n.s: No significativo

1/ En referencia a padres con estudios superiores.

2/ En referencia a situación de no pobreza.

3/ En referencia a castellano.

4/ En referencia a ningún miembro dependiente

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Orientación estratégica 6: validando trayectorias de aprendizaje

“El sistema educativo promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y brinda trayectorias diversas y flexibles a lo largo de la vida de las personas.”

El PEN promueve la valoración de los conocimientos y habilidades obtenidos en diferentes contextos y modalidades, incluyendo entornos formales, no formales e informales, y actividades productivas o virtuales. Asimismo, motiva la flexibilidad en las trayectorias educativas, asegurando que se ajusten a las necesidades individuales, aspiraciones y ritmos de aprendizaje. También enfatiza la integración de experiencias prácticas y laborales en la educación, el reconocimiento de la importancia de la actividad física, las artes, y la espiritualidad, y el fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y artística. En

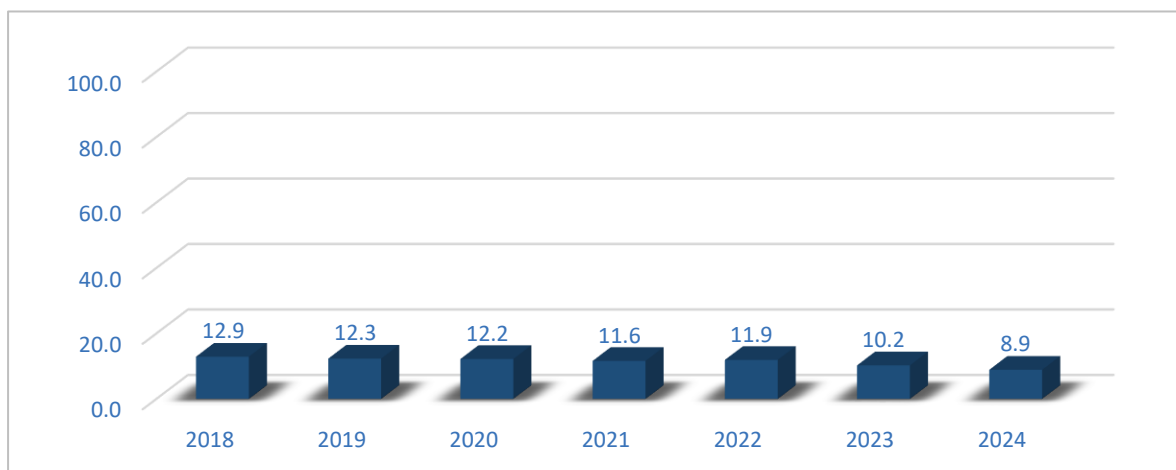
esencia, el PEN busca una educación inclusiva que respete y valore la diversidad humana y prepare a las personas para enfrentar los desafíos de la vida con conocimientos y habilidades relevantes.

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
OE6.1	Porcentaje de jóvenes con primaria o secundaria incompleta.	2018 - 2024
OE6.2	Porcentaje de adolescentes, jóvenes y adultos que se encuentran matriculados en un centro de Educación Básica Alternativa.	2018 - 2024
OE6.3	Porcentaje de personas que interrumpieron sus estudios de educación superior universitaria con respecto al año anterior.	2018 - 2024
OE6.4	Número de personas evaluadas y certificadas con competencias laborales según nivel educativo.	2018 - 2024
OE6.5	Porcentaje de egresados en educación superior no universitaria (% de matrícula final).	2018 - 2024

El «Porcentaje de jóvenes con primaria o secundaria incompleta» - calculado a partir de la ENAHO (INEI) - fue 8,9 % en 2024, mínimo de la serie y -1,34 p.p. respecto de 2023 (10,24 %).

Figura 33: Indicador OE6.1 Porcentaje de jóvenes con primaria o secundaria incompleta (2018-2024)

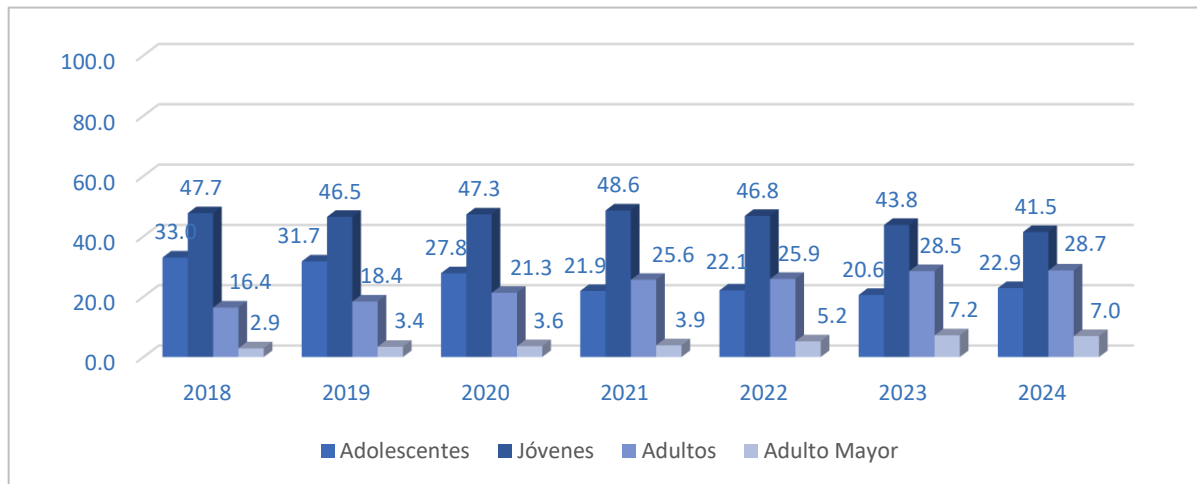


Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

El «Porcentaje de adolescentes, jóvenes y adultos que se encuentran matriculados en un centro de Educación Básica Alternativa» - calculado a partir del Censo Educativo (MINEDU) - registró en 2024 22,9 % para adolescentes (+2,3 p.p. respecto de 2023), 41,5 % para jóvenes (-2,3 p.p.), 28,7 % para adultos (+0,2 p.p.) y 7,0 % para adultos mayores (-0,2 p.p.).

Este indicador expresa la distribución porcentual de la matrícula total de la EBA por grupos etarios; no corresponde a una tasa de cobertura poblacional.

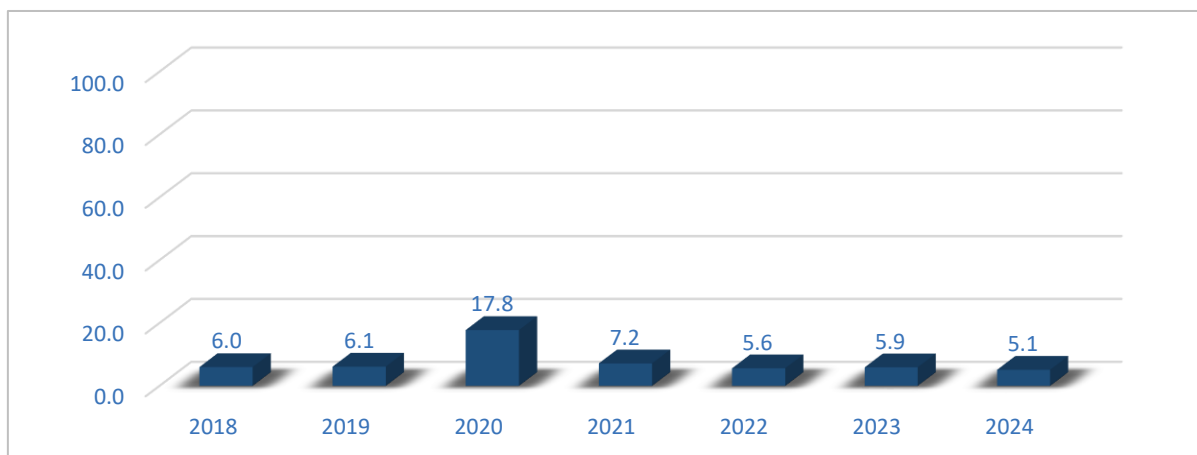
Figura 34: Indicador OE6.2 Porcentaje de adolescentes, jóvenes y adultos que se encuentran matriculados en un CEBA (2018-2024)



Fuente: MINEDU - Unidad de Estadística (UE) - Censo Educativo.

El «Porcentaje de personas que interrumpieron sus estudios de educación superior universitaria con respecto al año anterior» - calculado a partir de la ENAHO (INEI) - se ubicó en 5,1 % en 2024, -0,8 p.p. frente a 2023 (5,9 %) y mínimo de toda la serie. La trayectoria descendente se observa desde 2021 (7,2 %).

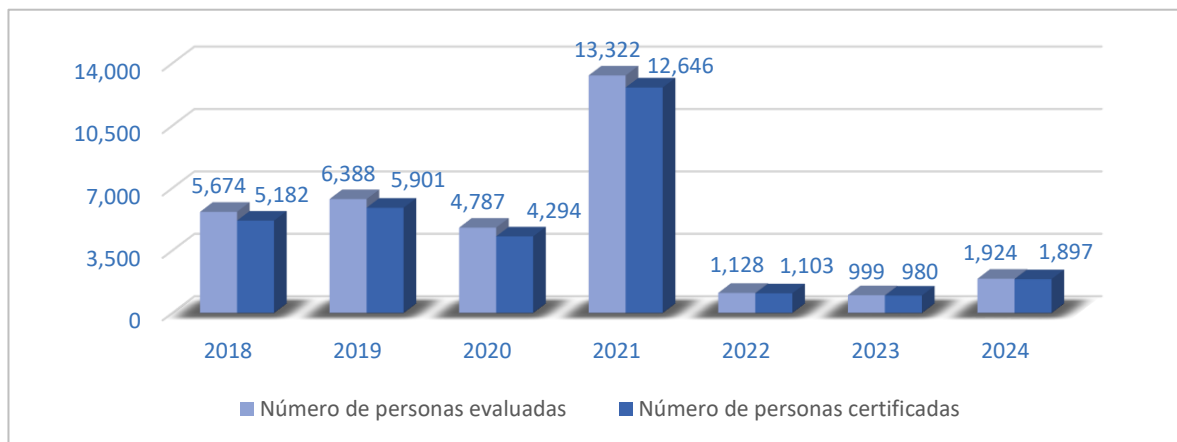
Figura 35: Indicador OE6.3 Porcentaje de personas que interrumpieron sus estudios de educación superior universitaria con respecto al año anterior (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Según información proporcionada por la Dirección de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (DNCCL) del MTPE, la «Certificación de competencias laborales» mostró en 2024 1 924 personas evaluadas (+92,6 % respecto de 2023, 999) y 1 897 certificadas (+93,7 % respecto de 2023, 980). Ambos valores se ubican por debajo del máximo de 2021 (13 322 evaluados y 12 646 certificados) (MTPE, 2025).

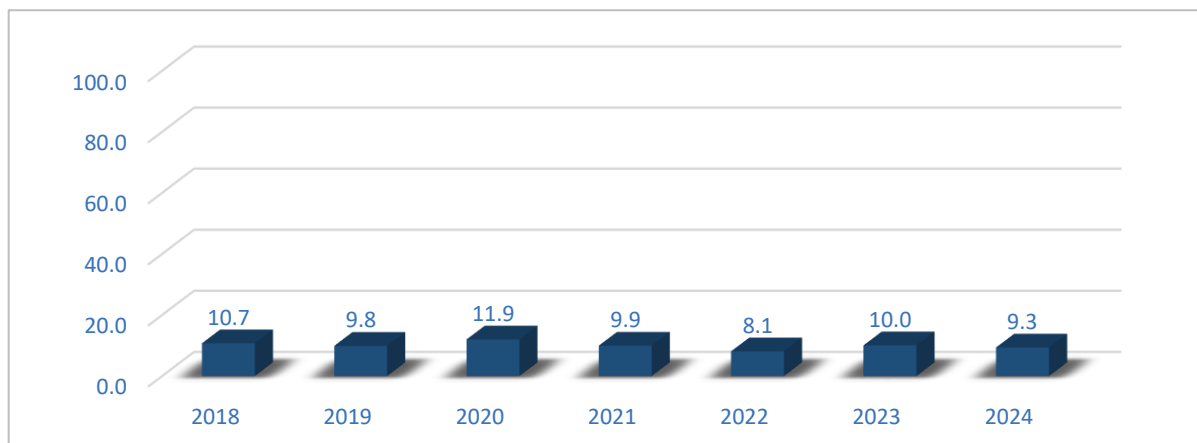
Figura 36: Indicador OE6.4 Número de personas evaluadas y certificadas con competencias laborales según nivel educativo (2018-2024)



Fuente: MTPE - DGNFECCL - DNCCL, Base de datos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Programa Impulsa Perú y Centros de Certificación de Competencias Laborales

El «Porcentaje de egresados en educación superior no universitaria (% de matrícula final)» - obtenido del Censo Educativo (MINEDU) - alcanzó 9,3 % en 2024, -0,7 p.p. frente a 2023 (10,0 %). La serie es oscilante, con máximo en 2020 (11,9 %) y mínimo en 2022 (8,1 %).

Figura 37: Indicador OE6.5 Porcentaje de egresados en educación superior tecnológica, pedagógica y artística (% de matrícula final) (2018-2024)



Fuente: MINEDU - Unidad de Estadística (UE) - Censo Educativo.

Orientación estratégica 7: valorando autonomía institucional

“Las instituciones educativas de todo el sistema educativo operan con autonomía, de manera articulada, descentralizada, moderna, flexible, libre de violencia, segregación y discriminación, con una supervisión estatal independiente de los supervisados y que asegura el derecho de las personas a una educación de calidad”.

El PEN indica que las IIEE deben tener autonomía pedagógica, financiera y administrativa, para responder eficazmente a su contexto local, promoviendo una supervisión estatal independiente que cumpla estándares de calidad. Busca eliminar la segregación, la violencia y la discriminación, fortalecer la educación estatal, promover el bienestar socioemocional de

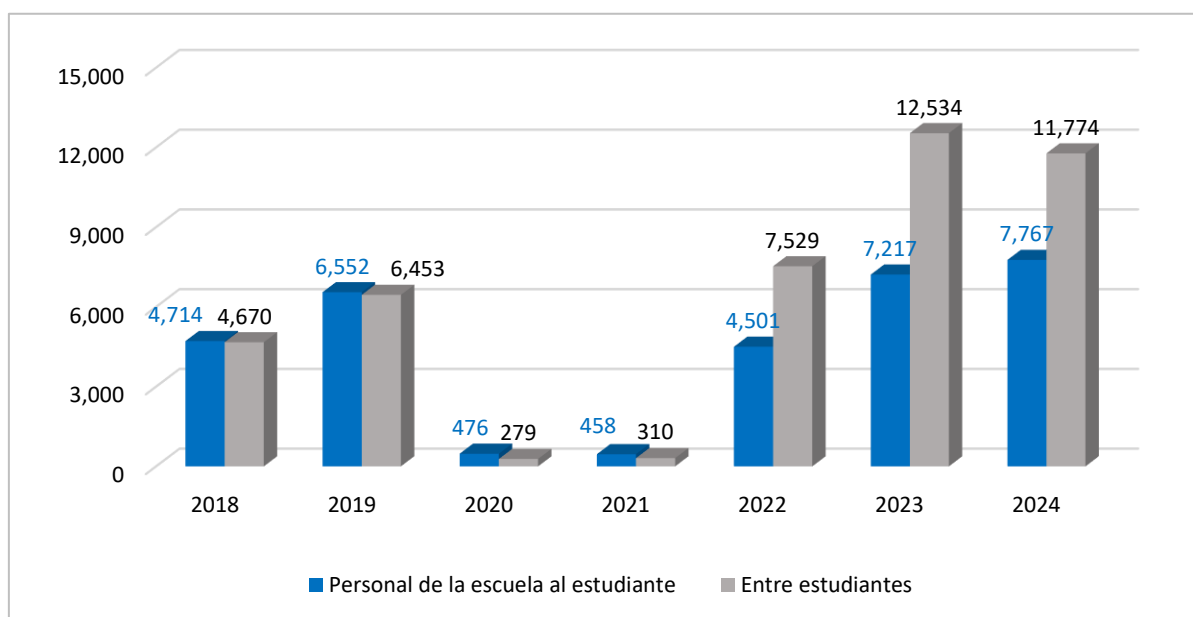
los estudiantes, y fomentar la colaboración y el desarrollo de capacidades a nivel local y regional; todo ello bajo un marco de acción que incluye la simplificación normativa, la prevención de la corrupción, así como la promoción de espacios y redes educativas como centros de reflexión y encuentro social.

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
OE7.1	Número de casos reportados de violencia cometidos por personal de la escuela al estudiante y entre estudiantes.	2018 - 2024
OE7.2	Porcentaje de instituciones educativas públicas de educación básica organizadas en redes educativas.	2018 - 2024
OE7.3	Número de instituciones de educación superior licenciadas.	2018 - 2024; 2018 - 2024; 2020 - 2024

El «Número de casos reportados de violencia cometidos por personal de la escuela al estudiante y entre estudiantes» - elaborado a partir de la información publicada en el Portal SíseVe (MINEDU) - comprende dos series. Entre estudiantes, los casos reportados en el Portal SíseVe pasaron de 12 534 en 2023 a 11 774 en 2024 (–6,1 %). Los casos cometidos por personal de la escuela contra estudiantes aumentaron de 7 217 en 2023 a 7 767 en 2024 (+7,6 %).

Figura 38: Indicador OE7.1 Número de casos reportados de violencia cometidos por personal de la escuela al estudiante y entre estudiantes (2018-2024)

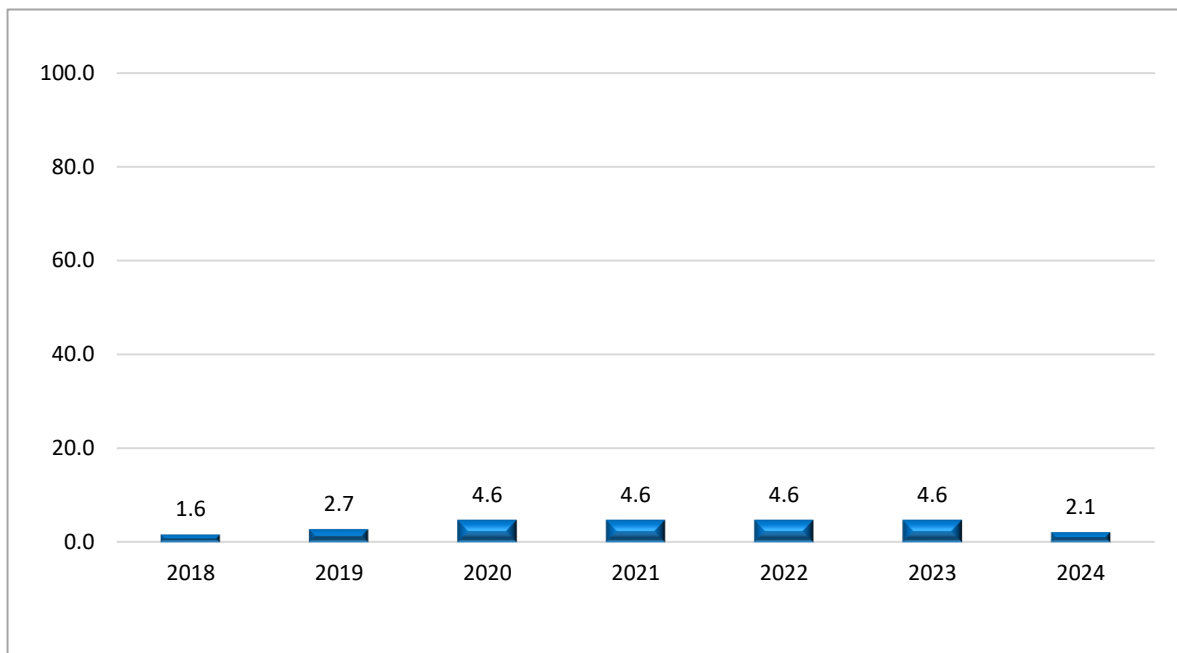


Nota: Elaborado con base de datos disponible al 27/08/2025

Fuente: MINEDU - DIGC - Violencia escolar. Portal web SíseVe.

El «Porcentaje de instituciones educativas organizadas en redes educativas» - elaborado a partir de la información proporcionada por la Dirección de Gestión Escolar (DIGE) (MINEDU) - fue 2,1 % en 2024, tras mantenerse en 4,6 % entre 2020 y 2023 (-2,5 p.p. frente a 2023).

Figura 39: Indicador OE7.2 Porcentaje de IIEE públicas de educación básica organizadas en RE (2018-2024)



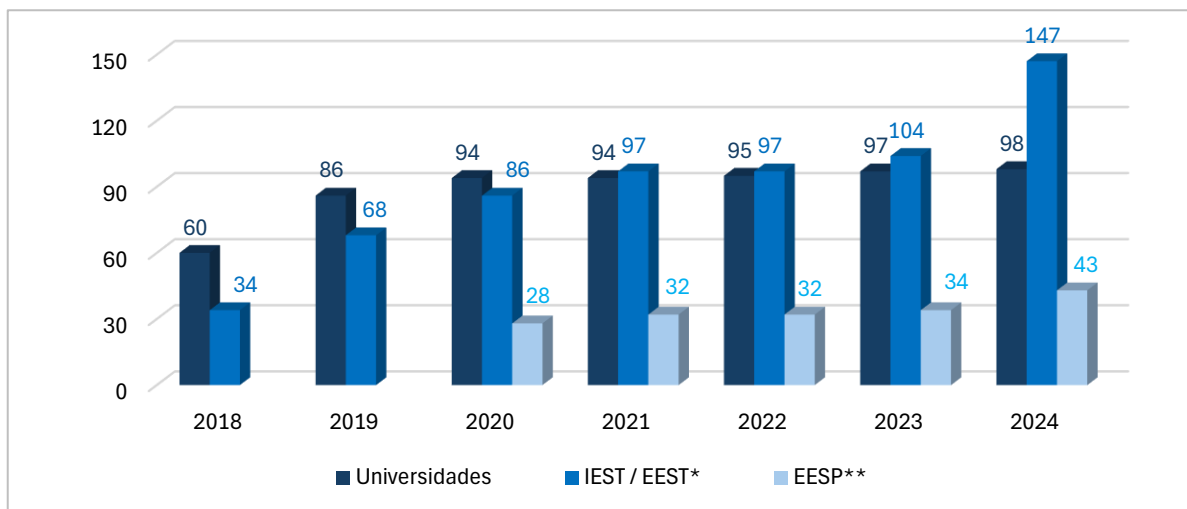
Nota: Información correspondiente a las IIEE públicas de Educación Básica que forman parte de las Redes Educativas Rurales (RER) o Redes Educativas de Gestión Escolar (RE), creadas en el marco de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU, las cuales forman parte de la intervención pedagógica "Redes Educativas de Gestión Escolar" en 42 UGEL de 11 regiones a nivel nacional.

El cálculo se realiza tomando en cuenta las IIEE de EBR según el Padrón Web de Servicios Educativos de la Unidad de Estadística, que se encuentra en ESCALE a corte del 20 de enero de 2025 y se calcula el porcentaje que representan los servicios educativos del Padrón de Redes 2024. "A nivel de servicio educativo" quiere decir que el cálculo se realiza a nivel de código modular, pues tanto el Padrón de Redes 2024 como el Padrón Web de Servicios Educativos mencionado están a ese nivel.

Fuente: MINEDU - Dirección de Gestión Escolar (DIGE)

El «Número de instituciones de educación superior licenciadas» - elaborado a partir de la información proporcionada por la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGESUTPA) (MINEDU) y recopilada a partir de SUNEDU - registró 98 universidades al 2024, en el marco del licenciamiento único. Los institutos y escuelas de educación superior tecnológica licenciadas ascendieron a 147 y las escuelas de educación superior pedagógica a 43.

Figura 40: Indicador OE7.3 Número de instituciones de educación superior licenciadas (2018-2024)



Nota: Cifras acumuladas anualmente.

Como universo se consideró el número de servicios educativos del Censo Educativo 2024. Se contabilizó la sede principal mas no las sucursales en regiones.

Las Instituciones de Educación Superior Tecnológicas licenciadas en el 2018 y 2019, cuya fecha de licenciamiento ha expirado y no se tienen registros de renovación de licencia, al 2023 y 2024, se consideran no licenciadas.

*IEST/EEST: Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica.

**EESP: Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Fuente: SUNEDU – MINEDU.

Orientación estratégica 8: financiando con equidad y eficacia

“Un financiamiento público suficiente que prioriza la asignación de recursos según la diversidad de necesidades garantizando equidad, transparencia y rendición de cuentas.”

El PEN establece el compromiso de asegurar un financiamiento público suficiente y adecuadamente distribuido para la educación, enfocado en la equidad y eficiencia. Subraya la importancia de asignar recursos financieros basándose en la diversidad de necesidades educativas, priorizando a los grupos más vulnerables para cerrar las brechas existentes. Enfatiza la sostenibilidad económica a través de políticas tributarias y de productividad, la optimización del uso de recursos en todos los niveles de gobierno, la flexibilidad y oportunidad en la gestión del presupuesto público, la rendición de cuentas transparente y efectiva, y la revisión de mecanismos de financiamiento para fomentar el acceso equitativo a la educación. En otras palabras, se busca transformar el financiamiento público en una herramienta clave para la creación de igualdad de oportunidades educativas.

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica, se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
OE8.1	Gasto público por estudiante en educación básica, técnico productiva y superior (en soles constantes).	2018-2024
OE8.2	Porcentaje del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el sector educación respecto del sector público.	2018-2024
OE8.3	Variación del monto invertido en formación y capacitación en la educación superior (becas).	2018-2024
OE8.4	Gasto público de capital en educación ejecutado por Gobiernos locales y regionales (en Millones de soles).	2018-2024

El «Gasto público por estudiante en la educación básica» - calculado a partir de las cifras de Escale (MINEDU) - registró en 2024 S/ 10 534 en básica especial, por debajo de 2023 (–S/ 514) y aún inferior al pico de 2021. En básica alternativa, el nivel fue S/ 8 281; respecto de 2018, se triplicó y suma S/ 1 810 adicionales frente a 2023. En básica regular, secundaria se mantuvo estable en S/ 5 171, mientras que inicial (S/ 4 279) se incrementó desde 2021, primaria (S/ 3 978) encadenó su segundo año de aumento. El «Gasto público por estudiante en la educación superior y técnico productiva (en soles constantes)» alcanzó en 2024 S/ 13 993 en universitaria (+S/ 3 812 vs. 2023; máximo del periodo), S/ 8 169 en no universitaria (+S/ 189; recuperación sostenida desde 2022) y S/ 3 239 en técnico productiva (–S/ 582).

Tabla 10: Indicador OE8.1 Gasto público por estudiante en educación básica, técnico productivo y superior (en soles constantes) (2018-2024)

Educación Básica - Educación Técnico Productivo	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Básica Regular Inicial	3,358.00	3,399.00	3,143.00	3,406.00	3,446.00	3,943.00	4,279.00
Básica Regular Primaria	3,317.00	3,284.00	3,118.00	3,558.00	3,529.00	3,803.00	3,978.00
Básica Regular Secundaria	4,694.00	4,671.00	4,507.00	4,853.00	4,860.00	5,172.00	5,171.00
Básica Alternativa	2,400.00	2,433.00	2,535.00	2,889.00	3,631.00	6,471.00	8,281.00
Básica Especial	11,430.00	10,710.00	11,459.00	12,353.00	10,975.00	11,048.00	10,534.00
Técnico Productivo	2,207.00	2,075.00	1,985.00	1,869.00	3,312.00	3,821.00	3,239.00
Educación Superior	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Superior No Universitaria	6,700.00	6,154.00	5,898.00	5,812.00	7,149.00	7,980.00	8,169.00
Superior Universitaria	8,845.00	11,221.00	8,924.00	9,413.00	10,313.00	10,181.00	13,993.00

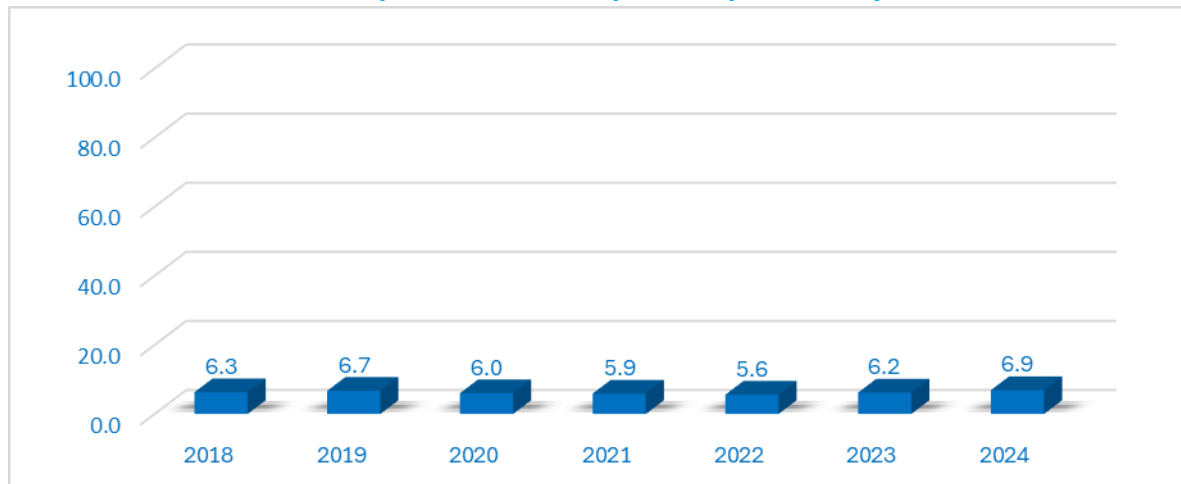
Nota: Para todos los niveles educativos, en los años 2018 al 2020 se utilizó como deflactor IPC LIMA METROPOLITANA Base 2021 Educación con empalme Base 2009 Servicio de Enseñanza

A partir del 2021 se utilizaron deflactores más específicos a cada nivel educativo, salvo en los casos de EBA y EBE que no disponen de índices para su deflatación, y por consiguiente se han utilizado los más cercanos a cada uno de estos tipos de gasto.

Fuente: MINEDU– Unidad de Estadística Educativa, INEI – IPC Lima Metropolitana Base 2021, Base 2009

El «Presupuesto del sector educación (en soles constantes)» - calculado a partir del SIAF (MEF) - representó en 2024 el 6,9 % del presupuesto nacional, máximo del periodo 2018–2024 y +0,7 p.p. respecto de 2023, tras el mínimo registrado en 2022 (5,6 %).

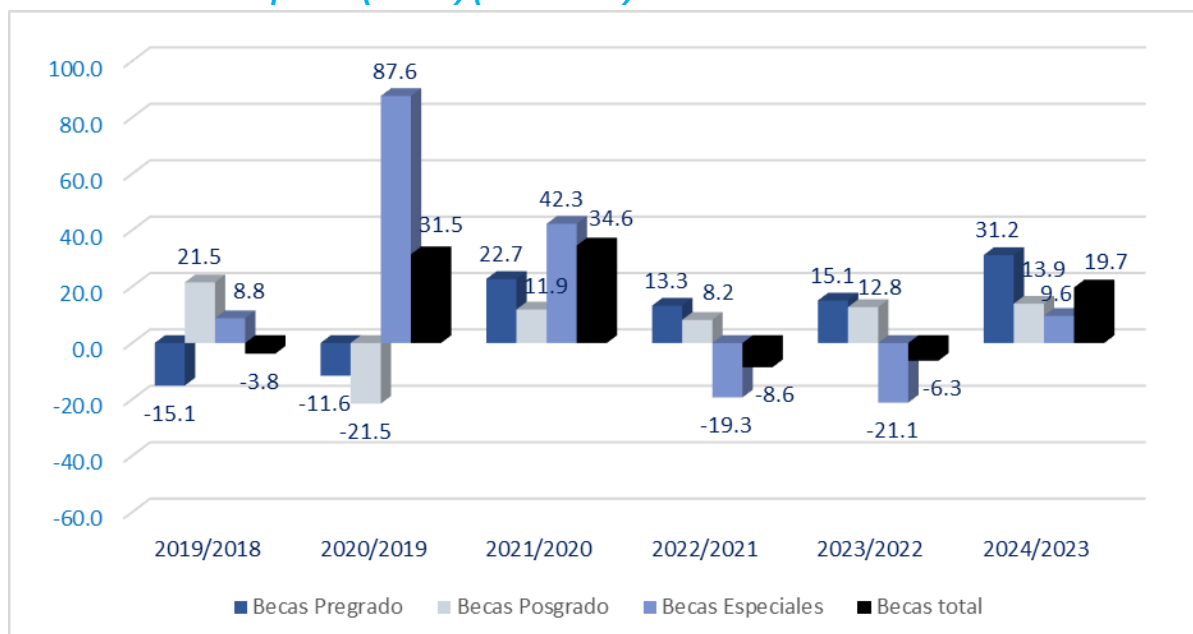
Figura 41: Indicador OE8.2 Porcentaje del presupuesto institucional modificado (PIM) en el sector Educación respecto del sector público (2018-2024)



Fuente: MEF – Información presupuestal al 16/01/2025.

La «Variación del monto invertido en formación y capacitación en la educación superior (becas)» - información brindada por PRONABEC - fue de +19,7 % en 2024, revirtiendo la caída observada desde 2022. En 2024 se aplicó una nueva metodología para tipificar y asignar montos, que estandariza el registro por tipo de beca.

Figura 42: Indicador OE8.3 Variación del monto invertido en formación y capacitación en la educación superior (becas) (2018-2024)

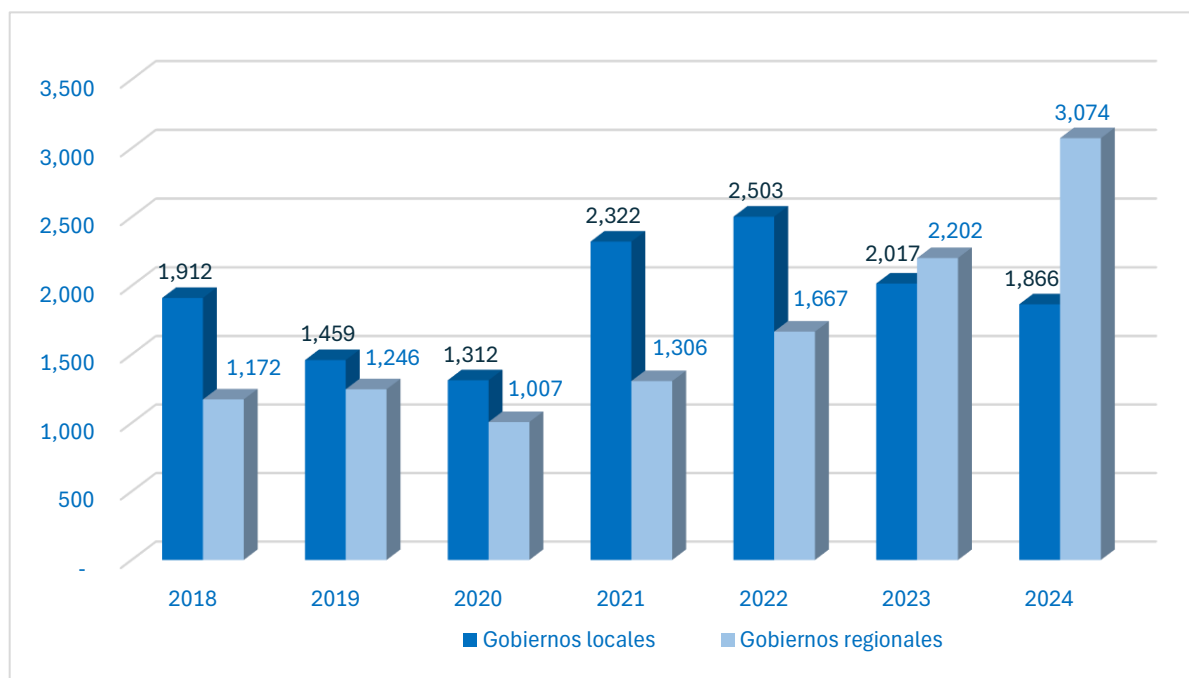


Nota: En abril del 2025 Pronabec realizó un ajuste a los montos por tipos de becas debido a la actualización de su metodología.

Fuente: PRONABEC

El «Gasto público de capital en educación ejecutado por Gobiernos locales y regionales (en millones de soles)» - calculado a partir del SIAF (MEF) - mostró en 2024 un incremento de 39,6 % en gobiernos regionales (de S/ 2 202 millones en 2023 a S/ 3 074 millones en 2024) y una reducción de 7,5 % en gobiernos locales (de S/ 2 017 millones en 2023 a S/ 1 866 millones en 2024), consolidando un segundo año de descenso en el ámbito local tras el máximo de 2022.

Figura 43: Indicador OE8.4 Gasto público de capital en educación ejecutado por Gobiernos locales y regionales (en millones de soles) (2018-2024)



Fuente: MEF – Información presupuestal al 27/01/2025

Orientación estratégica 9: optimizando la gestión estatal

“Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia la ciudadanía de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global”.

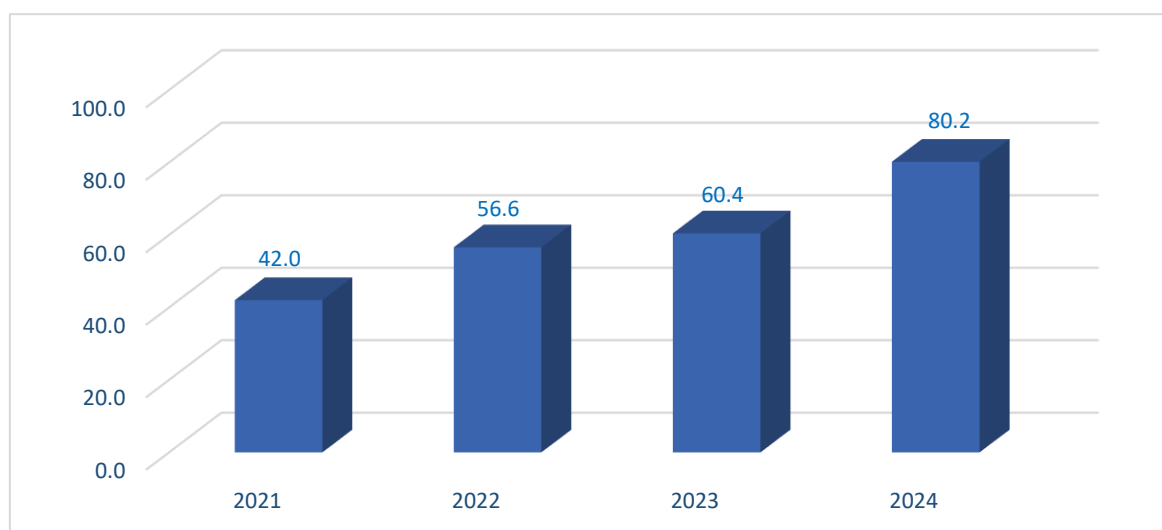
El PEN propone una transformación profunda de la gestión educativa estatal para garantizar el derecho a una educación de calidad. Busca la profesionalización del servicio civil, la modernización de la gestión mediante la simplificación de procedimientos y la mejora de la estabilidad laboral. Además, enfatiza la importancia de una planificación basada en evidencia, la promoción de la investigación, y la mejora de las condiciones para profesionales en áreas desfavorecidas, todo dentro de un marco de legalidad, eficiencia, y orientación hacia las necesidades de la ciudadanía. Este enfoque integral pretende superar deficiencias actuales y establecer un sistema educativo más justo, eficaz y adaptado a los desafíos futuros.

En este marco, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
OE9.1	Porcentaje de servicios educativos que cuentan con el 100% de títulos programados en cantidad suficiente.	2021 - 2024
OE9.2	Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico-productiva, que han sido adjudicadas oportunamente.	2020 - 2024
OE9.3	Porcentaje de expedientes externos atendidos dentro del plazo (tiempo normado o en su defecto dentro de los 30 días hábiles) en el Minedu.	2018 - 2024

El «Porcentaje de servicios educativos que cuentan con el 100 % de títulos programados en cantidad suficiente» - obtenido a través de información provista por OSEE (MINEDU) - alcanzó 80,2 % en 2024, +19,8 p.p. respecto de 2023 (60,4 %) y máximo del periodo observado. En 2021–2024, la serie es ascendente (de 42,0 % a 80,2 %, +38,2 p.p.), con el mayor nivel en 2024.

Figura 44: Indicador OE9.1 Porcentaje de servicios educativos que cuentan con el 100% de títulos programados en cantidad suficiente (2021-2024)



Notas:

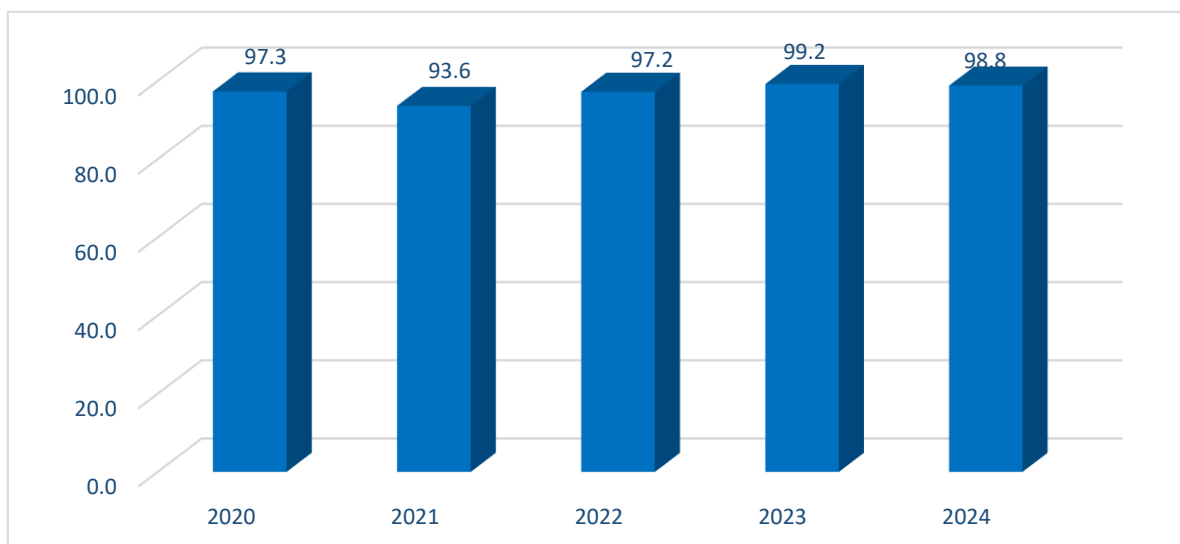
-El año 2021 tiene fecha de reporte al 22/12/2021, y el año 2022, al 05/01/2023.

-Para el año 2021 se programó un total de 616 títulos, mientras que para el 2022 se programó un total de 809 títulos.

Fuente: MINEDU - Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) - Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE).

El «Porcentaje de plazas docentes y auxiliares adjudicadas oportunamente (EBR y ETP)» - información obtenida a partir de los Compromisos de Desempeño del MINEDU - se ubicó en 98,8 % en 2024, ligeramente por debajo de 2023 (99,2 %; -0,4 p.p.) y por encima de los valores de 2020–2022. La serie presenta un mínimo en 2021 (93,6 %), una recuperación desde 2022 y su máximo en 2023, con niveles cercanos a 99 % en los últimos tres años.

Figura 45: Indicador OE9.2 Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación básica y técnico-productiva que han sido adjudicadas oportunamente (2020-2024)



Notas:

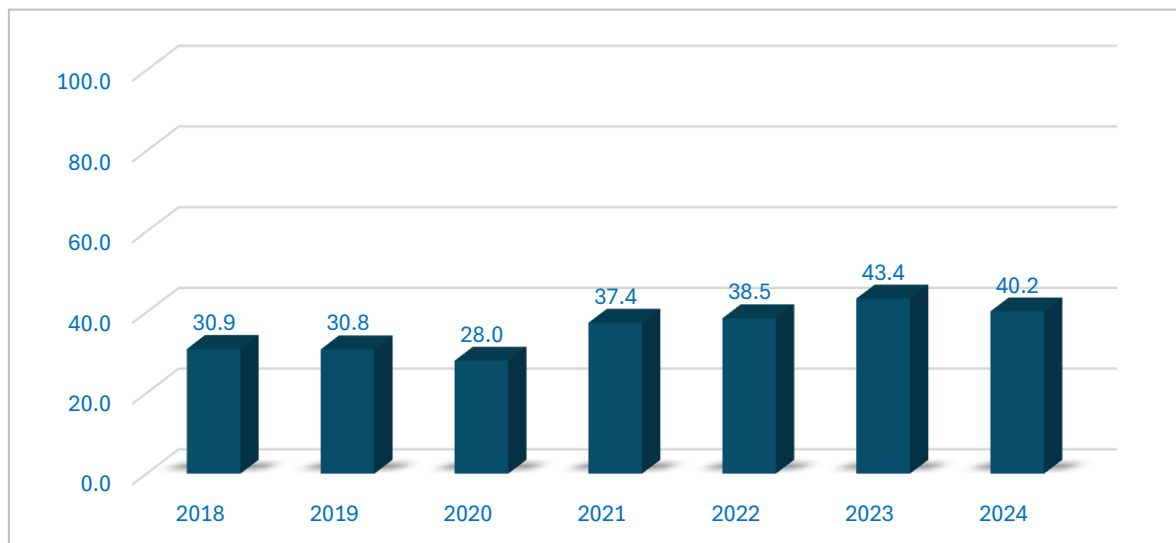
-Compromisos de Desempeño no dispone de este indicador para los años 2018 y 2019.

-En el 2020, el Porcentaje de plazas adjudicadas para contrato de Educación Básica (orgánicas, eventuales y cuadro de horas) y Técnico Productiva al 13 de marzo de 2020. A partir del 2021, se refiere al Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico-productiva, que han sido adjudicadas oportunamente.

Fuente: MINEDU - Unidad de Financiamiento por Desempeño (UFD) - Compromisos de Desempeño.

El «Porcentaje de expedientes externos atendidos dentro del plazo en el MINEDU» - cifras provistas por OACIGED (MINEDU) - fue 40,2 % en 2024, -3,2 p.p. frente a 2023 (43,4 %), aunque por encima de los niveles de 2018–2022. En 2018–2024 se observa una mejora desde el mínimo de 2020 (28,0 %), con un máximo en 2023 y un leve retroceso en 2024, manteniéndose por encima de 40 % en los dos últimos años.

Figura 46: Indicador OE9.3 Porcentaje de expedientes externos atendidos dentro del plazo (tiempo normado o en su defecto dentro de los 30 días hábiles) en el Minedu (2018-2024)



Nota: Expedientes recibidos a través de la mesa de partes virtual y/o presencial.

Fuente: MINEDU - Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental (OACIGED).

Orientación estratégica 10: reconociendo y alentando la investigación e innovación

“El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico, y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación del conocimiento”.

El PEN busca crear un entorno nacional que estimule la curiosidad y el pensamiento crítico, articulando las políticas de ciencia, tecnología e innovación con la educación, y fortaleciendo las competencias de investigación desde la educación básica hasta la superior. Asimismo, promueve la actualización constante de conocimientos de los docentes y la investigación educativa, para construir una sociedad democrática, comprometida con el conocimiento y capaz de enfrentar los desafíos sociales, tecnológicos y productivos desplegando el potencial creativo y la generación de conocimiento.

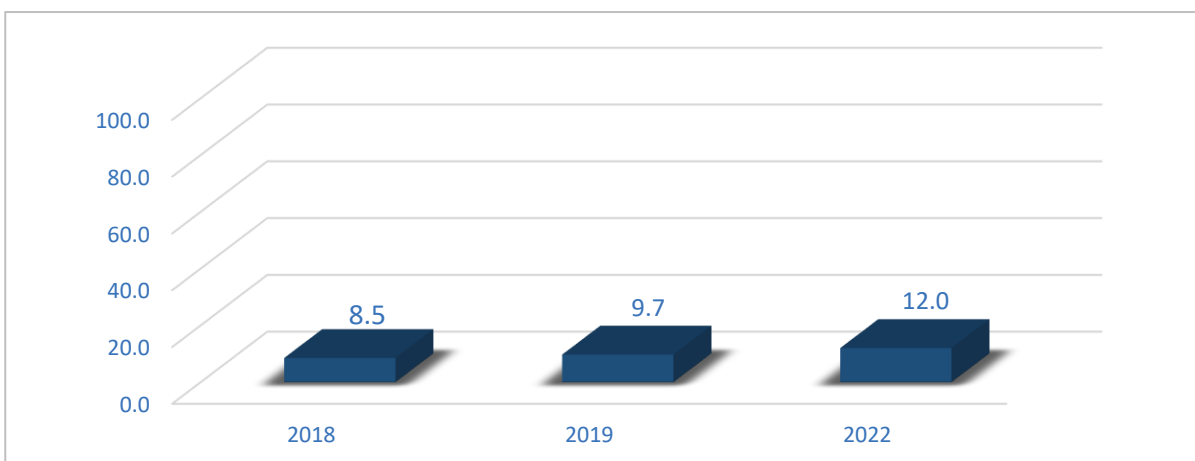
Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

N.º	Nombre del indicador	Años disponibles
OE10.1	Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria que logran un nivel satisfactorio en el área de ciencia y tecnología.	2018, 2019, 2022
OE10.2	Porcentaje de la matrícula universitaria (pregrado) según campos de educación de carreras universitarias.	2018 - 2024

OE10.3	Tasa de docentes RENACYT por cada 100 docentes de la educación superior. *Solo para Educación Superior Tecnológica.	2021 – 2024 2021 – 2023*
OE10.4	Gasto interno en investigación e innovación según área de conocimiento.	2018 - 2021
OE10.5	Porcentaje de canon destinado a proyectos y actividades de investigación e innovación del ámbito educativo.	2018 - 2024

El «Porcentaje de estudiantes de 2.º de secundaria que logran un nivel satisfactorio en el área de ciencia y tecnología» - obtenido a partir de la ENLA (MINEDU) - fue 12,0 % en 2022, por encima de 2019 (9,7 %). Urge actualizar este indicador por parte de la UMC del Minedu para conocer la trayectoria 2022–2024.

Figura 47: Indicador OE10.1 Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria que logran un nivel satisfactorio en el área de ciencia y tecnología (2018, 2019, 2022)



Fuente: MINEDU - UMC - ECE 2018, 2019, EM 2022.

El «Porcentaje de la matrícula universitaria (pregrado) según campos de educación de carreras universitarias» - calculado a partir de la ENAHO (INEI) - se distribuyó en 2024 en: ciencias sociales, comerciales y derecho 42,8 %; ingeniería, industria y construcción 31,1 %; ciencias de la salud 13,8 %; y educación 5,3 %. Frente a 2023, ingeniería aumentó +1,3 p.p., ciencias de la salud +0,3 p.p. y ciencias sociales disminuyó –1,4 p.p.; Comparando las cifras del 2024 frente al 2018, destaca el alza de salud (+2,5 p.p.) y la reducción de ciencias sociales (–3,0 p.p.).

Tabla 11: Indicador OE10.2 Porcentaje de la matrícula universitaria (pregrado) según campos de educación de carreras universitarias (2018-2024)

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Agropecuaria y veterinaria	2.1	2.8	2.8	2.2	2.7	2.3	2.3
Ciencias de la salud	11.3	13.2	10.8	12.1	14.5	13.5	13.8
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2.6	3.1	2.6	3.4	3.0	3.3	2.8
Ciencias sociales, comerciales y derecho	45.8	43.5	41.3	45.5	42.2	44.2	42.8
Educación	5.5	5.5	5.4	5.4	5.3	5.1	5.3
Fuerzas armadas y policiales	0.3	0.1	0.6	0.5	0.1	0.2	0.0
Humanidades y arte	1.6	2.3	1.7	1.9	2.0	1.6	1.9
Ingeniería, industria y construcción	30.8	29.6	34.8	29.0	30.2	29.8	31.1

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

La «Tasa de docentes RENACYT por cada 100 docentes de la educación superior» - cifras provistas por DIGESUTPA-DIFOD (MINEDU) - alcanzó en 2024, para la educación superior tecnológica, 0,3342 por cada 100 docentes, frente a 0,0230 en 2023. En la educación superior pedagógica no hay dato para 2024; los últimos registros disponibles fueron 0,12 (2022) y 0,40 (2023).

Tabla 12: Indicador OE10.3 Tasa de docentes Renacyt por cada 100 docentes de la educación superior (2021-2024)

Categoría	2021	2022	2023	2024
Educación Superior Tecnológica	0.0413	0.0165	0.0230	0.3342
Educación Superior Pedagógica	n.d.	0.12	0.40	n.d.

Notas:

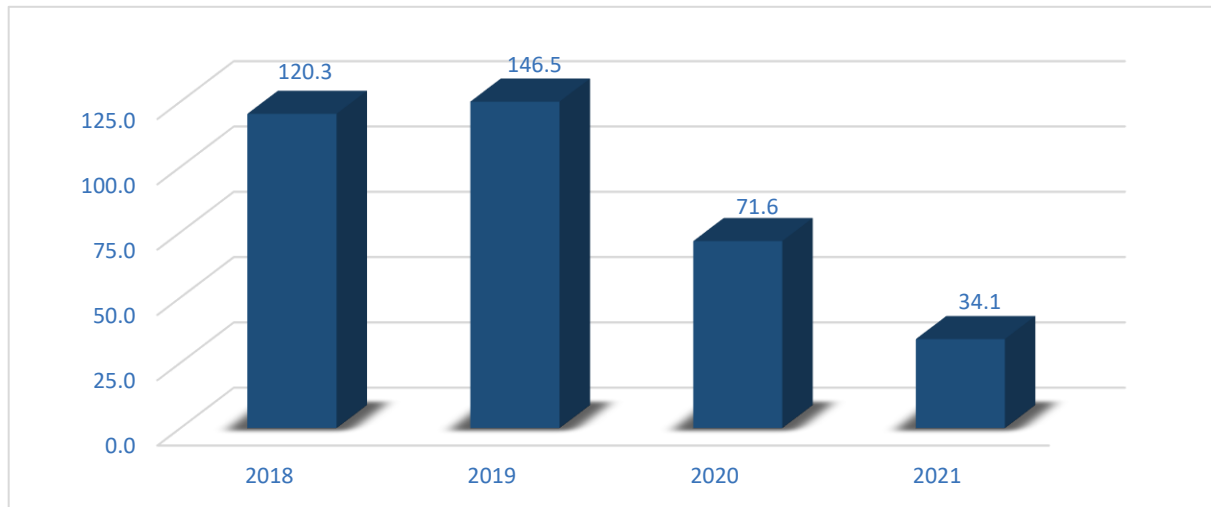
La cantidad de docentes por cada tipo de institución educativa se ha tomado de ESCALE, con las limitaciones de no tener acceso a la totalidad de la plana docente de instituciones educativas privadas para corroborar si estos actualmente laboran en funciones vinculadas a investigación.

No se incluye la información de CETPRO's debido a que se caracterizan por promover la innovación y el emprendimiento, no la investigación. Tampoco se incluye información del rubro artístico debido a que no hay vinculación con lo científico, por lo que no es una de las áreas priorizadas para efectos de financiamiento directo.

Fuente: MINEDU – DIGESUTPA – DIFOD

El «Gasto interno en investigación e innovación según área de conocimiento» - información provista por CONCYTEC - fue S/ 34,1 millones en 2021, por debajo de 2020 (S/ 71,6 millones; -S/ 37,5 millones; ≈ -52,4%) y el mínimo dentro del periodo 2018–2021. La serie pasó de S/ 120,3 millones (2018) a S/ 146,5 millones (2019) y luego cayó en 2020–2021. Las mayores contracciones se registraron en ingeniería y tecnología (-58,5 %) y ciencias naturales (-52,0 %). Urge actualizar este indicador por parte de CONCYTEC para conocer la trayectoria 2022–2024.

Figura 48: Indicador OE10.4 Gasto interno en investigación e innovación según área de conocimiento (2018-2021)



Nota: Los montos corresponden al monto del contrato firmado en el periodo.

Fuente: CONCYTEC - PROCENCIA - Sub-Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación (SUSSE) - Sistema Integrado de Gestión (SIG) al 17/10/2022.

El «Porcentaje de canon destinado a proyectos y actividades de investigación e innovación del ámbito educativo» - calculado a partir del SIAF (MEF) - alcanzó en 2024 0,34 % vía PP137 «Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica» (desde 0,15 % en 2023; +0,19 p.p.) y 0,02 % por la División funcional 009 (desde 0,05 % en 2023; -0,03 p.p.). En 2018–2024, el PP137 tuvo un pico en 2021 (0,51 %), descenso en 2022–2023 y recuperación parcial en 2024; la División 009 alcanzó su máximo en 2020 (0,17 %) y descendió de forma casi continua hasta 2024 (0,02 %).

Tabla 13: Indicador OE10.5 Porcentaje de canon destinado a proyectos y actividades de investigación e innovación del ámbito educativo (2018-2024)

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Programa Presupuestal 137 Desarrollo de la Ciencia, tecnología e innovación tecnológica	0.12	0.06	0.11	0.51	0.45	0.15	0.34
División funcional 009: Ciencia y Tecnología	0.05	0.12	0.17	0.06	0.14	0.05	0.02

Nota: Cada porcentaje se obtiene considerando como total el monto para Función 22: EDUCACION en cada año de análisis.

Fuente: MEF – Información presupuestal al 06/02/2025.

ANEXO: MATRIZ DE INDICADORES DEL PEN 2036

Propósitos

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
P1	P1.1	Porcentaje de personas con educación básica completa que prefiere un gobierno democrático, aunque opinen que la democracia funciona mal	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)		2018	70.9	2023	78.2	2024	75.2
P1	P1.2	Número de víctimas de feminicidio	Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad - CEIC (D.S. 013-2013-JUS). Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer 2015 - 2023		2018	150	2022	147	2023	146
P1	P1.3	Porcentaje de personas de 18 años a más que manifiesta confiar en diferentes instituciones	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	RENIEC	2018	52.5	2023	48.5	2024	44.9
				Iglesia católica		47.1		42.5		41.6
				PNP/ FFAA		33.5		35.8		33.3
				Ministerio de Educación		34.7		34.9		33.1
				Procuraduría Anticorrupción		10.0		9.2		8.6
				Comisión de Alto Nivel Anticorrupción		9.2		9.2		8.3
				Congreso de la República		4.6		4.6		4.2
				Partidos Políticos		3.6		3.1		3.0
P1	P1.4	Porcentaje de hogares en los que al menos uno de sus miembros participa en una organización social, de gestión local/comunitaria y política	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)		2018	42.0	2023	40.9	2024	41.5
P1	P1.5	Porcentaje de conflictos socioambientales resueltos por sector	Defensoría del Pueblo - Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad (APCSG) - Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO)		2018	9.7	2023	8.0	2024	16.0

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
P2	P2.1	Porcentaje de la población de 18 años y más de edad que señala que en los últimos 12 meses se ha sentido discriminada	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)		2020	9.1	2023	10.2	2024	10.1
P2	P2.2	Porcentaje de población en pobreza monetaria respecto del total de población de cada lengua materna	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)	Lengua materna indígena	2018	32.3	2023	34.8	2024	31.8
				Lengua materna castellana		17.4		27.1		26.0
P2	P2.3	Porcentaje de hogares que acceden a los servicios de agua segura, saneamiento, electricidad e internet	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)		2018	30.6	2023	67.7	2024	68.1
P3	P3.1	Porcentaje de niñas y niños de 24 a 71 meses que regula sus emociones y comportamientos en situaciones de frustración y establecimiento de límites	INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)		2018	36.0	2023	36.1	2024	39.5
P3	P3.2	Porcentaje de estudiantes de secundaria de gestión pública que reportan que, en promedio, tuvieron síntomas de depresión o síntomas de ansiedad (entre “a veces” y “siempre”) durante el último mes	MINEDU - Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) - Estudio de Medición remota de Habilidades Socioemocionales y Malestar Psicosocial (EHSE)	Depresión	2021	21.4	2021	21.4	2022	17.6
				Ansiedad		43.5		43.5		31.6
P3	P3.3	Porcentaje de docentes que sufrió alguna enfermedad o malestar de salud mental (estrés y/o ansiedad y/o depresión)	MINEDU - Encuesta Nacional a Docentes (ENDO)		2020	64.8	2020	64.8	2021	61.2

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
P3	P3.4	Número de centros de salud mental comunitaria	MINSA - Dirección de salud mental		2018	104	2023	275	2024	288
P4	P4.1	Ingreso promedio mensual por hora proveniente del trabajo	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)		2018	7.6	2023	8.6	2024	9.0
P4	P4.2	Porcentaje de población que no está afiliada a ningún tipo de seguro de salud por condición de ocupación	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)	PEA	2018	27.1	2023	13.5	2024	10.9
				PEI		24.2		12.1		9.2
P4	P4.3	Porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)	Pobre Extremo	2018	2.8	2023	5.7	2024	5.5
				Pobre No Extremo		17.6		23.3		22.0
				No pobre		79.6		71.0		72.5
P4	P4.4	Gasto en investigación y desarrollo (I+D) en el país, y a nivel per cápita, expresado en dólares internacionales	RICYT - Indicadores de Insumo	En el país (en Millones de dólares internacionales)	2018	529.1	2021	696.85	2022	901.39
				Per cápita (en dólares internacionales)		16.76		21.09		26.99
P4	P4.5	Pérdida de superficie de Bosque Húmedo Amazónico	MINAM - Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC)/MIDAGRI - Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)		2018	154,765.71	2021	137,976.12	2022	146,575.17

Orientaciones estratégicas

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
OE1	OE1.1	Porcentaje de niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursor del apego seguro	INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)		2018	48.4	2023	48.9	2024	50.8
OE1	OE1.2	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que han sufrido violencia física y/o sexual infligida por el esposo o conviviente en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta	INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)	Violencia física y/o sexual	2018	10.9	2023	8.3	2024	7.5
				Violencia física		10.3		7.6		7.0
				Violencia sexual		2.6		1.9		1.7
OE2	OE2.1	Porcentaje de docentes de instituciones educativas de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos (demuestran buenas prácticas pedagógicas o las que se espera tengan todos los docentes) en los indicadores de la dimensión Enseñanza-aprendizaje del Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE) de Educación Básica Regular	MINEDU - Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) - Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE)	Estructura y organización de la sesión de aprendizaje	2018	42.0	2023	43.1	2024	45.6
				Maximización del tiempo de la sesión		94.0		93.4		94.5
				Pensamiento crítico y razonamiento		10.5		0.6		0.1
				Involucramiento de los estudiantes		12.6		0.8		0.3
				Monitoreo y retroalimentación durante la sesión		8.1		2.6		1.0
				Retroalimentación del trabajo escrito de los estudiantes		2.0		1.0		1.0
				Relaciones al interior del aula		42.5		50.2		54.3
				Manejo de comportamiento en el aula		84.0		59.2		56.3

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
OE2	OE2.2	Porcentaje de docentes nombrados en la Carrera Pública Magisterial (CPM) de EBR nivel inicial que aprobaron evaluaciones de desempeño	MINEDU - Dirección de Evaluación Docente (DIED) - Evaluación Ordinaria, Extraordinaria y Excepcional de la Evaluación del Desempeño Docente de Nivel Inicial	Total docentes					2017-2018-2019	98.0
				Evaluación Ordinaria						98.3
				Evaluación Extraordinaria						94.1
				Evaluación Excepcional						86.6
OE2	OE2.3	Porcentaje de docentes de EIB que hablan lengua materna de los estudiantes	MINEDU - Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) - RNIEE EIB - RND Blo - NEXUS		2018	42.9	2023	68.6	2024	65.6
OE2	OE2.4	Porcentaje de docentes contratados de Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST) de gestión pública que aprobaron las evaluaciones de desempeño	MINEDU - Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGESUTPA) - Base de datos Renovación de Contrato Docente		2021	96.2	2022	95.9	2023	86.0
OE2	OE2.5	Promedio de horas lectivas semanales de docentes universitarios a tiempo completo	SUNEDU - Dirección de Licenciamiento		2018	17	2020	19	2021	16
OE3	OE3.1	Porcentaje de instituciones educativas de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos en los indicadores de la dimensión Liderazgo y gestión escolar del Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE) de Educación Básica Regular	MINEDU - Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) - Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE)	Monitoreo y seguimiento de la práctica pedagógica	2018	32.5	2023	28.1	2024	39.1
				Planificación Institucional		44.5		36.1		19.5
				Aprovechamiento del tiempo en la IE		50.0		18.6		19.0
				Trabajo colaborativo				11.5		12.5

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
OE3	OE3.2	Porcentaje de instituciones educativas de gestión pública que tienen desempeños efectivos o altamente efectivos (demuestran buena gestión) en los indicadores de la dimensión Clima escolar del Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE) de Educación Básica Regular	MINEDU - Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) - Monitoreo de Prácticas Escolares (MPE)	Manejo de normas de convivencia escolar	2018	60.6	2023	14.1	2024	15.0
				Relaciones profesionales entre el personal docente y directivo		73.0		62.9		67.5
				Relaciones profesionales entre el personal docente		65.1				
OE3	OE3.3	Porcentaje de directores y subdirectores que aprueban la evaluación de desempeño en las instituciones educativas de educación básica	MINEDU - Dirección de Evaluación Docente (DIED) - Evaluación del Desempeño en cargos directivos de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico-Productiva	Directores EBR	2018-2019	73.7	2022	77.0	2024	94.3
				Directores EBA		75.6		52.6		96.7
				Directores EBE		79.3		71.4		92.6
				Subdirectores EBR		74.8		74.7		93.5
				Subdirectores EBA		79.9				92.4
OE4	OE4.1	Porcentaje de personas que asocian las siguientes características: educar, informar y entretener con los medios de comunicación (Internet, TV por cable o satelital, TV abierta, Radio)	CONCORTV - Estudio cuantitativo sobre consumo televisivo y radial en adultos	Medio con el que más se entretiene	2015	Tv abierta 33.0	2019	Internet 36.0	2022	Internet 47.0
				Medio con el que mejor se informa		Tv abierta 34.0		Internet 34.0		Internet 46.0
				Medio con el que puede acceder a temas educativos		Internet 35.0		Internet 51.0		Internet 60.0
OE4	OE4.2	Porcentaje de personas que identifican contenidos inadecuados (palabras groseras, escenas de sexo o desnudos, violencia, discriminación y contenido para adultos en horario familiar) tanto en radio como TV de señal abierta y por cable	CONCORTV - Estudio cuantitativo sobre consumo televisivo y radial en adultos	Televisión	2015	Violencia 78.0	2019	Violencia 57.0	2022	Violencia 45.0
				Radio		Palabras groseras 17.0		Violencia 17.0		Violencia 13.0

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
OE5	OE5.1	Tasa neta de matrícula por nivel educativo en la Educación Básica Regular	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	Primaria	2018	96.2	2023	98.6	2024	98.3
				Secundaria		75.8		78.7		80.6
OE5	OE5.2	Diferencia porcentual por sexo, área y tipo de gestión, entre estudiantes con nivel satisfactorio, para las áreas de lectura y matemáticas en 4to grado de primaria y 2do grado de secundaria	MINEDU - UMC - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2018, 2019, Evaluación Muestral de Estudiantes (EM) 2019, 2022, Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2023, 2024	4to primaria Lectura Sexo (pp)	2018	-2.9	2023	-2.4	2024	-1.4
				4to primaria Lectura Área (pp)		24.8		22.9		18.5
				4to primaria Lectura Gestión (pp)		-11.0		-13.6		-14.2
				4to primaria Matemática Sexo (pp)		3.6		6.0		8.6
				4to primaria Matemática Área (pp)		20.1		10.5		16.4
				4to primaria Matemática Gestión (pp)		-5.0		-2.6		-8.4
				2do secundaria Lectura Sexo (pp)	2018	-1.9	2022	-3.1	2023	-2.3
				2do secundaria Lectura Área (pp)		15.0		16.9		13.9
				2do secundaria Lectura Gestión (pp)		-14.4		-19.3		-15.5
				2do secundaria Matemática Sexo (pp)		3.5		5.5		5.6
				2do secundaria Matemática Área (pp)		12.3		10.4		8.8
				2do secundaria Matemática Gestión (pp)		-13.3		-14.3		-9.6
OE5	OE5.3	Porcentaje de conclusión oportuna por nivel educativo en la Educación Básica Regular	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	Primaria	2018	84.3	2023	87.6	2024	90.6
				Secundaria		67.6		77.8		78.2

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
OE5	OE5.4	Porcentaje de conclusión total por nivel educativo en la Educación Básica Regular	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0)	Primaria	2018	86.2	2023	87.8	2024	88.1
				Secundaria		62.5		65.9		67.0
OE5	OE5.5	Porcentaje de estudiantes matriculados en locales escolares que cuentan con los servicios básicos, internet y accesibilidad en la Educación Básica Regular	MINEDU - Unidad de Estadística (UE) - Censo Escolar	Inicial Serv. Básicos y accesibilidad	2018	1.5	2023	4.0	2024	5.2
				Inicial Servicios básicos		43.7		28.7		36.2
				Inicial Accesibilidad		1.8		11.7		12.0
				Primaria Serv. Básicos y accesibilidad		2.8		9.6		11.1
				Primaria Servicios básicos		62.5		43.7		50.7
				Primaria Accesibilidad		3.2		19.5		18.8
				Secundaria Serv. Básicos y accesibilidad		4.1		11.6		14.6
				Secundaria Servicios básicos		69.3		46.3		55.1
				Secundaria Accesibilidad		4.6		23.7		23.4
OE5	OE5.6	Porcentaje de locales educativos que cuentan con (a) energía eléctrica; (b) agua potable y desagüe; (c) conexión a internet; (d) accesibilidad para personas con discapacidad	MINEDU - Unidad de Estadística (UE) - Censo Escolar		2018	0.7	2023	1.4	2024	2.1

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
OE5	OE5.7	Tasa de transición a secundaria y a educación superior	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)	Secundaria	2018	97.7	2023	98.5	2024	98.2
				Superior		32.1		30.9		37.8
OE5	OE5.8	Efecto marginal sobre la probabilidad de ingreso a la educación superior, según características seleccionadas	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)	Superior universitaria Padres sin estudios superiores (referencia: padres con estudios superiores)	2018	-0.159	2023	-0.144	2024	-0.152
				Superior universitaria Situación de pobreza (referencia: situación de no pobreza)		-0.186		-0.163		-0.179
				Superior universitaria Lengua materna indígena (referencia: castellano)		-0.057		-0.055		-0.053
				Superior universitaria Al menos un miembro dependiente (referencia: ningún miembro dependiente)		-0.0002		0.014		-0.05
				Superior no universitaria Padres sin estudios superiores (referencia: padres con estudios superiores)		0.002		0.002		-0.01
				Superior no universitaria Situación de pobreza (referencia: situación de no pobreza)		-0.051		-0.039		-0.039
				Superior no universitaria Lengua materna indígena (referencia: castellano)		0.008		-0.002		0.017
				Superior no universitaria Al menos un miembro dependiente (referencia: ningún miembro dependiente)		-0.017		-0.014		-0.02

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
OE6	OE6.1	Porcentaje de jóvenes con primaria o secundaria incompleta	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)		2018	12.9	2023	10.2	2024	8.9
OE6	OE6.2	Porcentaje de adolescentes, jóvenes y adultos que se encuentran matriculados en un centro de Educación Básica Alternativa	MINEDU - Unidad de Estadística (UE) - Censo Escolar	Adolescentes	2018	33	2023	20.6	2024	22.9
				Jóvenes		47.7		43.8		41.5
				Adultos		16.4		28.5		28.7
				Adulto Mayor		2.9		7.2		7.0
OE6	OE6.3	Porcentaje de personas que interrumpieron sus estudios de educación superior universitaria con respecto al año anterior	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)		2018	6.0	2023	5.9	2024	5.1
OE6	OE6.4	Número de personas evaluadas y certificadas con competencias laborales según nivel educativo	MTPE - DGNFECCL - DNCCL, Base de datos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Programa Jóvenes Productivos y Centros de Certificación de Competencias Laborales	Número de personas evaluadas	2018	5,674	2023	999	2024	1,924
				Número de personas certificadas		5,182		980		1,897
OE6	OE6.5	Porcentaje de egresados en educación superior no universitaria (% de matrícula final)	MINEDU - Unidad de Estadística (UE) - Censo Escolar		2018	10.7	2023	10.0	2024	9.3
OE7	OE7.1	Número de casos reportados de violencia cometidos por personal de la escuela al estudiante y entre estudiantes	MINEDU - Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC) - Violencia escolar. Portal Síseve	Personal de la escuela al estudiante	2018	4,714	2023	7,217	2024	7,767
				Entre Estudiantes		4,670		12,534		11,774

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
OE7	OE7.2	Porcentaje de instituciones educativas organizadas en redes educativas	MINEDU - Dirección de Gestión Escolar (DIGE)		2018	1.6	2023	4.6	2024	2.1
OE7	OE7.3	Número de instituciones de educación superior licenciadas	SUNEDU - MINEDU	Universidades	2018	60	2023	97	2024	98
				IEST / EEST		34		104		147
				EESP	2020	28		34		43
OE8	OE8.1	Gasto público por estudiante en Educación Básica, Técnico Productiva y Superior (en soles constantes)	MINEDU – Unidad de Estadística Educativa, INEI – IPC Lima Metropolitana Base 2021, Base 2009	Básica Regular Inicial	2018	3,358	2023	3,943	2024	4,279
				Básica Regular Primaria		3,317		3,803		3,978
				Básica Regular Secundaria		4,694		5,172		5,171
				Básica Alternativa		2,400		6,471		8,281
				Básica Especial		11,430		11,048		10,534
				Técnico Productivo		2,207		3,821		3,239
				Superior No Universitaria		6,700		7,980		8,169
				Superior Universitaria		8,845		10,181		13,993
OE8	OE8.2	Porcentaje del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el sector educación respecto del sector público	MEF – Información presupuestal		2018	6.3	2023	6.2	2024	6.9
OE8	OE8.3	Variación del monto invertido en formación y capacitación en la educación superior (becas)	PRONABEC	Becas total	2019/2018	-3.8	2023/2022	-6.3	2024/2023	19.7

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
OE8	OE8.4	Gasto público de capital en educación ejecutado por Gobiernos locales y regionales (en Millones de soles)	MEF – Información presupuestal	Gobiernos locales	2018	1,912	2023	2,017	2024	1,866
				Gobiernos regionales		1,172		2,202		3,074
OE9	OE9.1	Porcentaje de servicios educativos que cuentan con el 100% de títulos programados en cantidad suficiente	MINEDU - Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) - Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE)		2021	42.0	2023	60.4	2024	80.2
OE9	OE9.2	Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico-productiva, que han sido adjudicadas oportunamente	MINEDU - Unidad de Financiamiento por Desempeño (UFD) - Compromisos de Desempeño		2020	97.3	2023	99.2	2024	98.8
OE9	OE9.3	Porcentaje de expedientes externos atendidos dentro del plazo (tiempo normado o en su defecto dentro de los 30 días hábiles) en el MINEDU	MINEDU - Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental (OACIGED)		2018	30.9	2023	43.4	2024	40.2
OE10	OE10.1	Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria que logran un nivel satisfactorio en el área de ciencia y tecnología	MINEDU - UMC - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2018, 2019, Evaluación Muestral de Estudiantes 2022		2018	8.5	2019	9.7	2022	12.0

Grupo	Código	Nombre del indicador	Fuente	Nivel	Línea Base		Anterior		Actual	
					Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor
OE10	OE10.2	Porcentaje de la matrícula universitaria (pregrado) según campos de educación de carreras universitarias	INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)	Agropecuaria y veterinaria	2018	2.1	2023	2.3	2024	2.3
				Ciencias de la salud		11.3		13.5		13.8
				Ciencias naturales, exáctas y de la computación		2.6		3.3		2.8
				Ciencias sociales, comerciales y derecho		45.8		44.2		42.8
				Educación		5.5		5.1		5.3
				Fuerzas armadas y policiales		0.3		0.2		0.0
				Humanidades y arte		1.6		1.6		1.9
				Ingeniería, industria y construcción		30.8		29.8		31.1
OE10	OE10.3	Tasa de docentes RENACYT por cada 100 docentes de la educación superior	MINEDU - Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGESUTPA) - Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID)	Educación Superior Tecnológica	2021	0.041	2023	0.023	2024	0.334
				Educación Superior Pedagógica		n.d.		0.4		n.d.
OE10	OE10.4	Gasto interno en investigación e innovación según área de conocimiento (en S/.)	CONCYTEC - PROCIENCIA - Sub Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación (SUSSE) - Sistema Integrado de Gestión (SIG)	Nacional	2018	120,312,733.6	2020	71,604,179.3	2021	34,076,519.7
				Ciencias Naturales		35,381,609.8		35,331,225.8		16,953,988.6
				Ingeniería y Tecnología		47,074,623.1		18,138,869.2		7,531,572.9
				Ciencias Médicas y de la Salud		20,606,102.1		10,373,947.2		5,455,041.1
				Ciencias Agrícolas		15,774,230.0		6,067,739.9		3,154,866.4
				Ciencias Sociales		1,115,672.0		1,692,397.3		918,800.8
				Humanidades		360,496.5		n.d.		62,250.0
OE10	OE10.5	Porcentaje de canon destinado a proyectos y actividades de investigación e innovación del ámbito educativo	MEF – Información presupuestal	PPR 137 Desarrollo de la Ciencia, tecnología e innovación tecnológica	2018	0.12	2023	0.15	2024	0.34
				División funcional 009: Ciencia y Tecnología		0.05		0.05		0.02



Consejonacionaldeeducacion



@cneperu



cneperu



cneperu



www.gob.pe/cne